NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 1866.

AÑO IV — NÚM 1,021

ALMANAQUE

HOY 18—SS. Simeon ob. y Claudio mártires.

NACION ARGENTINA

Febrero 18 de 1866.

Correspondencia de Paris.

7 de Enero de 1866.

SUMARIO—ESPAÑA—Una revolucion—Los regimientos de Aranjuez—¡Viva Prim! Rastro de pólvora—Los borbones enfermos—Entrevista tierna entre D. Luis é Isabel—El rey se sincera—No quieren al rey de Portugal, detéstase á la reina—O'Donell cantando el *mea culpa*—Quijote empuña su lanza—Júpiter de Tullerias—Discurso trivial—Mimos al ministro de los Estados Unidos—Castigo de la espedicion de Méjico—El cordon de San Estéban al príncipe imperial—Los dos emperadores de Solferino se abrazan.

ITALIA—El papa seguirá en Roma—Melancolia de Pio IX—El partido de accion avanza—Eleccion de Mazzini en Napoles—Ministerio imposible—Casamiento civil en Italia—Deuda de la Santa Sede. Intriga de Satanás—Dolencia de Mazzini—Dolores de un rey sencillo—Rosina.

FRANCIA—Memoria financiera de Fould—Reconstitucion de la amortizacion—Mas vale un toma que dos te daré—El monte aventiaco—Hambre antes de metralla—Amenidades del R. P. Jacinto—Dimision del Dean de la Escuela de medicina—*Grevac* de las escuelas—Secuestro de la Independencia belga—Id. de los Evangelios de Proudhon—*Malheur aux vaincus*—Prefacio que vale mas que la pieza—Moral de los periodistas oficiosos—Los ladrones del dinero de los pobres—60,000 fr. de sueldo al general Fleuri—Es una bicoca para sus grandes servicios! —*El amigo del príncipe*—Lo que es un gran caballerizo—Sus funciones—El rey y la reina de Portugal en Paris—Poco ruido—Es tan fácil ser bueno en la felicidad—El anciano Fonseca.

AUSTRIA—La telegrafia acorta las distancias—Siguen las disputas—La Bohemia sueña con la autonomia.

PRUSIA—El parlamento y el rey—Gloria y libertad—Las bravatas de Bismark.

INGLATERRA—Diminucion del efectivo del ejército—Tratado de extradiccion—Los desterrados sirven de estorbo á Bonaparte—Guerra al derecho de asilo—La Inglaterra no consentirá su deshonra.

(Conclusion)

La caja de amortizacion se encargará: 1.° del pago anual de los intereses, primas y amortizacion de los empréstitos especiales para canales. 2.° Del pago anual de las sumas debidas por el Estado para el rescate de las acciones usufructarias de los canales sumisionados. 3.° Del pago anuo de las sumas debidas por el Estado para el rebate de concesiones de puertos y canales; 4.° Del pago anuo de los intereses y de la amortizacion y obligaciones trentanuales del tesoro.

La caja de amortizacion tendrá ademas á su cargo anticipar las sumas que el Estado se ha comprometido á pagar á las compañías de ferrocarriles á título de garantía de intereses. El cobro ulterior de estos anticipos y de los intereses al 4 p.% que á él se refieran vendrá á aumentar los recursos que se le conceden en virtud del artículo 2.° ya enunciado. La suma procedente de las entregas verificadas por cuenta de la caja de retiros de vejez podrán emplearse en comprar rentas del 4 1/2 p.% conforme al artículo 12 de la ley de 18 de Junio de 1850. Las rentas así adquiridas continuarán siendo matriculadas á nombre del establecimiento. Los escedentes anuales de los recursos de la caja de amortizacion se emplearán anualmente en compras de renta al 3 p.% que serán al punto matriculadas á su nombre. Las compras de rentas se efectuarán públicamente y por oposicion.

No podrán realizarse sino en ventas cuyo precio corriente sea inferior á la par. Las rentas que pertenezcan á la caja de amortizacion no podrán ser enagenadas, ni distraidas de su destino de compra de la deuda pública. Tampoco podrán ser anuladas sino en virtud de una ley especial y solo despues del 1.° de Enero de 1877. Los recursos y cargas de la caja de amortizacion formaran un presupuesto especial sometido cada año al Cuerpo Legislativo.

Crece la agitacion: las escuelas se cerraron hasta el 28. Durante este tiempo el consejo imperial de instruccion pública, haciéndose nuevamente cargo del asunto de los estudiantes del Congreso, confirmó el decreto que los escluye para siempre de la Academia de Paris, añadiéndole la esclusion de todas las demas academias por espacio de dos años! El porvenir de estos jóvenes queda frustrado, siendo todo su crimen el haber pronunciado en el estrangero discursos *anti-religiosos*! ¡Ah! ¡porque no se les puede quemar en publicas hogueras! Sin saberlo, el gobierno sanciona las doctrinas monstruosas de los católicos: si aun no se prohibe no creer, prohíbese manifestar incredulidad y mañana se castigará la blasfemia. La Francia retrocede en mas de un siglo entero y nuestros padres Voltaire y Didorot se sonrojarian de sus descendientes. El poder practica lo que enseña y predica el R. P. Hyacinthe, quien pocos dias ha, en una conferencia de Nuestra Señora, esclamaba: «Puede uno ser hombre sino tiene consigo á «Dios? No puede gobernarse á ese hombre: «*forzoso es, mal nuestro grado, fatalmente*, «*ametrallarle, porque es el mal, porque arrastra la sociedad hácia el abismo*.» Duruy opina como el P. Jacinto y sin armas ametralla á los indevotos, los persigue y los priva de los grados que han adquirido, les roba su sustento! Y como las persecuciones enjendran persecuciones, si hoy se contenta con hacerlos morir de hambre, mañana los ametrallará con grande satisfaccion del P. Jacinto y de la pandilla católica.

Hanse vuelto á abrir despues los cursos y unos cuantos alumnos de derecho asisten á las aulas, pero las de medicina están casi desiertas! El espíritu de solaridad no se ha desvirtuado: todos los estudiantes se ven amenazados con la medida de que son victimas sus colegas. Justo seria que la juventud ilustrada de estas escuelas, diese el ejemplo consolador de una protesta solemne contra tan inmotivada y odiosa persecucion: para ello les bastaria seguir lejos de las aulas hasta que sus amigos les fuesen devueltos.

El ministro de instruccion pública que era mero ejecutor de las órdenes terminantes del gobierno, queria obrar con el mayor rigor y la dimision del dean de la escuela de medicina, Mr. Tardieu, no ha tenido otro fundamento que la moderacion relativa que quería emplear. Hé aquí lo que pasó y no deja de ser edificante.

Presentóse Duruy el 22 muy de mañana en la escuela de medicina y decretó una medida enérgica y dejó para que se fijara en las esquinas y sale de la universidad un aviso cuya redaccion era muy dura. Mr. Tardieu se hallaba ausente: cuando vino se encontró con aquel aviso que por su naturaleza debia escitar la mas profunda escision y descontento: creyéndose sin duda con derecho á que se le consultase en una medida transcendental cuya responsabilidad pesaba parcialmente sobre él, defirió el anunciar la órden del ministro, reunió á los profesores allí presentes y les consultó. Durante la consulta, llega un despacho ministerial intimándole que se deshiciese aquella reunion y pocas horas despues recibió Tardieu del ministro una carta imperativa, ágria en que censuraba amargamente la conducta é indecision del Decue. Por toda respuesta Tardieu le envió su dimision que fué inmediatamente aceptada.

Si merecen crédito los rumores que circulan por Paris, el Gobierno piensa tomar medidas enérgicas para que no se repitan esos actos, ya sea cerrando durante algun tiempo los cursos de las facultades de Paris, ya tambien traslada do completamente la facultad de derecho á provincias, ó ya fijando un maximun para el número de alumnos que en adelante hayan de admitirse en las facultades de Paris.

El Gobierno se muestra severo en otras cosas que en la cuestion de los estudiantes. La prensa es hostigada, llueven *advertencias* sobre los periódicos. Han prohibido la entrada en Francia por dos meses á la *Independencia belga*, por haber dicho que la agitacion del barrio latino habia cundido en las escuelas de Minas y de Bellas Artes: los diarios de provincia que reprodujeron la noticia recibieron su advertencia. Dícese como positivo á este propósito, que la medida severa que se ha tomado con la *Independencia Belga* será de hoy mas generalizada y que los secuestros en la frontera de los periódicos estranjeros serán asimilados á las advertencias dadas á los diarios franceses: por consiguiente al cabo de dos secuestros, se prohibirá la entrada del diario estrangero en Francia. Quieren rodearnos de tinieblas y eso que ya no vemos muy claro en torno nuestro.

Pero no pára ahí el rigor de la administracion: tampoco se libertan de sus iras los libros ni el teatro. Han sido recogidos los *Evangelios* de Proudhon, lo cual habrá servido de plato de gusto al Padre Jacinto y en su primer conferencia reserva sin duda el premio merecido á un gobierno que tan bien sabe secundar las miras de los clericales. Tambien se ha prohibido una de Barrioce titulada *Malheur aux vaincus*. Sin embargo, nada tenia de sedicioso, lejos de eso transcendia deliciosamente á *Chauvinismo*: el encomio de los Bandidos de Loisa perseguidos por los legitimistas debia bien lisongear los ánimos de las excelsas religiones; pero cierto diálogo entre un oficial del primer imperio y un legitimista en el cual ambos personages se echaban en rostro los exesos de sus respectivos partidos, despertó el rayo de la censura: placíale los latigazos que daba el bonapartista al ultramontano, pero no la respuesta del borbónico á la *culotte de peau*, porque era verdad y de gran efecto en la pieza teatral. Propusósele al autor una modificacion, mas este se negó y se vengó oportunisimamente de los rigores de la censura por medio de una carta mordaz que han reproducido todos los diarios.

Paris Diciembre 22 de 1865.

Muy señor mio:

Yo compuse una pieza titulada *Malheur aux vaincus*. Hablabase en ella de lealtad, de virtud y de honor.

Pero en el teatro no se permite ya mas que actualidad.

La pieza ha sido prohibida.

Tengo el honor de participarle á vd. asi y saludarlo.

Teodoro Barrière.

¿Qué habia de suceder? Que el efecto de la carta ha compensado ampliamente al autor y las risas no eran en favor de la censura.

Verdad es que al lado de los diarios á quienes se hostiga y se condena, hay otros gratos, oficiosos, amables: por desgracia, para los turiferarios del gobierno, la calidad de un litijio arroja una luz brillante sobre los misterios de los diarios afectos: hablamos de los dos hermanos gemelos de la prensa oficiosa: *Le constitutionnel et le Pays.* El litijio intentado a propósito de la administracion interna de ambos diarios reunidos, nos ha hecho chistosas relaciones. El *Constitutionnel* impugnó la empresa nacional del canal de Suez, ¿y por qué? porque el gobierno ejipcio habia pagado 400,000 francos á M. Granguillot y 430,000 á M. Gibiat.

Dejemos hablar al abogado M. Senard: «Abrióse el año de 1856 en las oficinas del *Constitutionnel* una suscricion en favor de los jornaleros que se morian de hambre; del total de la suscripcion, 10,000 francos quedaron en caja. Este saldo no ha sido entregado hasta hoy.

«Aun hay mas. En 1864 se abrió otra suscricion para las víctimas del incendio de Limoges. El *Constitutionnel recaudó* 10,902 *francos* Y ESTA VEZ SE GUARDÓ TODA LA LIMOSNA.»

Esos hombres que se apoderan de los bienes de los pobres, son condecorados y los periodistas puros, que no venden su pluma, ni sus conciencias, son encerrados en las carceles en donde se les priva hasta de las visitas de sus amigos.

Por lo visto, el gobierno no encuentra tan facilmente quien le sirva; ya vemos como les va á sus servidores en la prensa. En la corte se pagan mas caro y se ha creado un empleo para el general Fleury con sueldo de 60,000. Una bicoca! ¿Que servicios ha prestado para ello? No ha sido en los campos de batalla, los servicios son mas íntimos, en la antecámara. Fleury desempeñaba en la corte el cargo que Voltaire califica de *amigo del príncipe* y esas incunvencias nunca son azás recompensadas. Sobre las funciones restablecidas para el general Fleury, pueden leerse los siguientes pormenores que no carecen de interes.

«El cargo de Gran Caballerizo era uno de los mas altos de la corona, como condestable, canciller, gran maestre de Francia, almirante, etc. etc. M. le Grand como en otros tiempos se decia, disponia de los nombramientos de los caballerizos, tenia la superintendencia de las paradas, colocábase al lado del rey cuando este iba á caballo, era admitido en su coche, asistia al lecho de justicia, sentandose á la derecha á los pies del trono, teniendo la espada del rey en la vaina de terciopelo azul salpicada de flores de hilo de oro, en las ceremonias su caballo tenia el caparazon del mismo estilo, en la jura llevaba la espada del rey.

El caballerizo comandante reemplazaba al gran caballerizo y prestaba juramento en manos del gran caballerizo.

El primer caballerizo mandaba los caballos y trenes de paseo y de gala, tenia la portezuela, daba la mano al rey y le colocaba á su izquierda cuando iba á caballo. Tenia 9,000 libras de sueldo y 14,000 libras de librea y mantencion y *muchos derechos muy ventajosos*.

No sé si los *derechos ventajosos* han sido restablecidos con el cargo: pero el sueldo no ha mermado: 60 mil francos!

Mientras pasaban graves acontecimientos en la peninsula, demos algunos pormenores de la estancia del rey don Luis y su esposa en Paris. No ha habido ni fiestas estraordinarias, ni revistas militares, ni recepcion de gala, como se acostumbra en semejantes casos, como con el rey de España. Este contraste ha chocado á los amantes de la etiqueta; pero los reyes de Portugal vinieron á no ser vistos del rey don Luis á Rosini, su visita con la reina al baile de la Opera y mas que todo su bajada al *Gran Hotel*, apesar de las instancias del emperador, corroboran la idea de que querian permanecer dueños de sus acciones.

Los reyes de Portugal entregaron al gobernador del palacio de las Tullerias 12,000 francos por los servicios de alojamiento: tambien distribuyeron sortijas, brazaletes, collares etc. de oro y diamantes por valor de 400,000 francos.

La emperatriz regaló á Pia su retrato en un medallon cercado de diamantes del valor de 15,000 francos.

Otro rasgo de generosidad del rey don Luis. Un portugues autor de un diccionario muy conocido, el anciano Fonseca, vivia casi en la miseria. Al saberlo don Luis, envió á decir al anciano que en adelante contase con un sueldo anual de 12,000 francos de su bolsillo particular.

El parlamento prusiano está convocado para el 15 de Enero. Qué cara pondrá Mr. Bismark, ese adusto vencedor, ante la representacion nacional? Quizás cuente con que le valgan mucho sus laureles guerreros y diplomáticos. Quizás un falso patriotismo, tan comun en Europa haga que se inclinen ante él muchos semi-liberales. Perdonaránle mucho por que mucho ha logrado. ¿Estraña aberracion del espiritu humano! ¡Un pueblo ancioso de libertad que se resigna y consuela, porque se ha esclavizado á otro pueblo! ¡Es lo que se llama gloria! Eso isongea el amor propio nacional de los infelices melenos de la cancion de Beranger: hasta que llegue el dia en que las tigeras de un financiero los trasquile y hagan con su lana un toison de oro.

Sin embargo, se asegura con certeza, que Guillermo no abrirá en persona las Cámaras. Esa resolucion del rey prueba cuan poco espera conciliar el gobierno con los diputados: en efecto, los pasos que se han dado previamente han sido infructuosos: varios diputados están decididos á no tomar parte en la discusion del presupuesto: otros votarán lisa y llanamente en sentido contrario: en una peticion al rey en uno y otro caso, la legislatura será corta y los representantes no tendrá coyuntura de dar la solucion á la cuestion de los ducados. La mayoria se alegrará quizás de esta imposibilidad, porque sus mejores oradores desean poco secundar las miras del gobierno, lo que equivale á afianzar la posicion de M. de Bismark.

Apesar de la inquietud que el fenianismo causa en Inglaterra, piensa esta reducir considerablemente el ejército. Segun la *Army and Gazette*, se suprimirán dos compañías en cada batallon de linea, lo que equivale á 850 oficiales y 6,000 soldados. Los oficiales subalternos cobrarán hasta su fallecimiento ó su empleo por vacantes su sueldo entero. Nada se ha resuelto respecto á los capitanes. En la caballeria se suprimirá un regimiento disponible en la India y uno ó dos batallones de los depósitos.

La fuerza en el interior no quedará disminuida con estas medidas á causa del regreso de diez batallones de la nueva Celandia, de la India y de la China.

A Inglaterra cabe la gloria de ser la tierra hospitalaria á todos los desterrados. Y Napoleon III trata de quitarla esta gloria! Empéñase en robar al ostracismo este último asilo, denunciando el tratado de estradicion que está trazando en su gabinete entre la Francia y la Gran Bretaña. Tiene buen cuidado de no pedir la exclusion del derecho de asilo, por no esponerse á la vergüenza de recibir una negativa: para eludir dificultades, segun la *Patrie* periódico oficioso, solo se pretende impedir el *abuso* de este derecho. Hé aquí lo que el gobierno francés desearia que se introdujese en dicho tratado.

«1.° Ningun estrangero, en ninguna circunstancia, será pasible de ningun castigo, ni de estradicion por actos politicos cometidos en el estrangero.

«2.° Si un estranjero incurre en el caso de ser culpable por cualquier acto de conspiracion, de traicion ó de revolucion contra una potencia estrangera, en el caso que dicho acto se dirijiese contra el gobierno bajo cuya proteccion reside el estrangero, entonces dicho estrangero será entregado á la potencia contra la cual ha conspirado.»

El parlamento no se dejará seducir por esta sutileza y rechazará indignado una proposicion tan hipócrita como insolente: no querrá deshonrar la Inglaterra, sometiéndose á las órdenes de Napoleon III.

La actualidad.

—¿Se ha aprobado ó se ha desaprobado la conducta del señor Lastarria en los negocios del Estado Oriental? La *Tribuna* dice que no; la *Opinion Nacional* dice que si. Muchos motivos tenemos para aceptar con preferencia la afirmacion de esta última, y nuestros lectores, verán, en otro lugar, que ella escribe en el sentido de que la desaprobacion del señor Lastarria es cosa sabida y fuera de toda discusion.

—Nos es muy grato transcribir el siguiente artículo que rejistra la *Epoca* de España.

«Las noticias que recibimos de Montevideo anuncian la realizacion de los sucesos que eran de presumir por las anteriores correspondencias.

«El ejército paraguayo evacuó el territorio de Corrientes para defenderse en su territorio, segun espresa declaracion del dictador Lopez, hecha por el órgano de su ministro de Relaciones Esteriores á la junta de gobierno por él instalada en la provincia de Corrientes.

«Las diversas espediciones de Lopez al Norte, al Sur y al este de la República, sirviéndonos de sus propias palabras consignadas en documentos oficiales, no han tenido mas resultado para el dictador que la pérdida de 20,000 hombres próximamente; que muertos ó prisioneros, han disminuido considerablemente su poder, siempre inferior al que los aliados pudieron oponerle para no esponer por un solo momento el resultado de la lucha.

«Pero no es eso en relacion al desprestijio que inevitablemente alcanza á Lopez por su ineptitud é imprevision, por la conducta devastadora y vandálica de sus tropas, y por la preponderancia que adquieren ya los aliados en sus repetidas y fáciles victorias.

«El Paraguay se reduce á sus fronteras y no seria de estrañar, segun nos dicen, que la aproximacion del ejército aliado, algun movimiento interior facilitase y abreviase el término de la lucha.

«Lopez ha dirijido dos notas importantes, una á la junta de gobierno establecida en Corrientes, y otra al cuerpo diplomático estranjero.

«En la primera revela que en la Provincia de Corrientes, donde se le prometió eficaz concurso, todas sus esperanzas le fueron fallidas, y que hostilizado incesantemente por las mismas fuerzas de la Provincia con que contaba, se ha visto precisado á reconcentrar sus fuerzas á sus fronteras, donde nada tiene que confiar al esfuerzo y lealtad de estraños.

«La segunda nota á que nos hemos referido, tiene por objeto congraciarse la buena voluntad de los agentes estranjeros, *para los momentos difíciles que ya se aproximan para el tirano*.

«En ella, el dictador que en otra época consideraba una ofensa á su pais la sola referencia de semejantes hechos, dá satisfaccion y ofrece indemnizaciones por los actos vandálicos practicados por sus tropas en los territorios que invadieron y asolaron.

«Entre tanto, el ejército aliado, aunque con lentitud por las dificultades inherentes á una campaña tan penosa, avanza, aproximándose á las fronteras del Paraguay.

«Algunos creen que Lopez esperará á los aliados en el límite de su propio territorio, para dar allí una gran batalla; pero es mas general la creencia de que hasta Humaitá no encuentre enemigo que combatir.

«La cañonera francesa la *Décidée*, que habia legado el dia 6 de Noviembre al Paraná, siguió viaje el 7 para el Paraguay, y con ese objeto un diario pretende que podria ser la mensajera de la paz. En efecto, voces de paz habian corrido, pero se suponian sin fundamento.

«De cualquier modo, la guerra tiene ya un carácter muy distinto, que permite á aquellos paises consagrarse á los intereses permanentes que se refieren á sus instituciones, su comercio y su industria.

«En el interior del pais, la paz y la tranquilidad se consolida cada dia mas, sin que reaparezca uno solo de los síntomas de reaccion, abatidos por los sucesos de Yatay y Uruguayana, y sin que sea dado tampoco abrigar los mas lejanos temores á ese respecto.

La campaña cuyo estado de desorganizacion administrativa hemos denunciado anteriormente, continuaba llamando muy sériamente la atencion del gobierno. El Ministro de Hacienda muy especialmente, habia impuesto á los delegados del gobierno en los departamentos, la obligacion imprescindible de ser escrupulosos en la administracion de los dineros públicos, y exactísimos de la rendicion de cuentas.»

—Una formidable escision se ha pronunciado en el Club del *Progreso*. Socios que quieren bailar y socios que no quieren que se baile. Los socios alegres, los socios jóvenes, los socios solteros y, entre bastidores, muchos socios casados, son de la primera opinion, es decir, quieren que se baile. Otros socios de fisonomia siniestra, de siete cabellos blancos por uno negro, de cien arrobas de egoismo por un adarme de humanidad, están porque no se baile. ¿Cómo se resolverá la cuestion? A nuestro modo de ver, de una manera muy sencilla. Dése el baile: el que no quiera bailar, que se quede en las cuatro paredes de su casa: el que quiera bailar que vaya al club. La libertad es libre. De esa manera, ninguno hará coaccion al otro. Además, es probable que las damas esten, *por unanimidad*, por el baile de despedida del Carnaval, en cuyo caso seria una insensatez y una falta de galanteria el resistirlas. Dicen que el gran argumento es que irán pocos al baile. ¡Magnífica salida! ¿Acaso el club del Progreso es alguna empresa de máscaras, que vá á desacreditarse por tener un baile poco concurrido? No, seguramente. Entonces se dá el baile, que, si se deja el tiempo suficiente, sobrará la concurrencia necesaria para hacerle honor.

—El *Nacional* nos echa en cara que la *Nacion* es el único diario que ha defendido al General Mitre de los alevosos puntos suspensivos. Es incierto. La *Democracia* lo ha defendido y el *Standard*, diario estrangero, tambien. Pero si nosotros fueramos solos en defender al mas honorable de los ciudadanos contra la rabia de sus detractores, nos hariamos de ello un honor inmenso.

—El mismo diario dice que no conoce mas fraudes que los de Chascomus y Dolores. Los de Zárate, San Pedro, 25 de Mayo etc. etc etc. *no los conoce*, no le conviene conocerlos. Así son esos diarios de *principios*. Principios de goma-elástica, buenos solo cuando vienen bien á la medida que se necesita.

—El *Nacional* vuelve á insistir sobre q' el gobierno está suscrito á doscientos ejemplares de la *Nacion*, como nosotros lo hemos declarado cien veces. Pero no dice nada de los *trescientos* ejemplares que le paga el gobierno de la provincia, sin lo cual este diario perjudicial y antipático para el pueblo, habria muerto ya. Si al *Nacional* le pesa mucho la suscricion de la *Nacion Argentina*, vea lo que puede hacer para que se suspenda. Tres caminos se nos dan de ello. Si él no comprende que una política pueda ser defendida sin interés pecuniario, peor para él. Por lo demas, la vida de la *Nacion Argentina*, no depende como la del *Nacional*, de los números que le tome el gobierno.

Por lo demas, sentimos verdaderamente haber tenido que rebajarnos hasta esta cuestion despreciable.

Nuestro objeto era simplemente asegurar á nuestros lectores que los documentos importantes del teatro de la guerra, los tendrán, antes que ningun otro, pese á quien pese.

En cuanto á las resoluciones importantes que pueda adoptar el ministerio de guerra y marina, no damos la misma garantía.

En todo caso, podrán buscarse en los diarios que dan á entender que el Presidente de la República ha hecho asesinar la Guardia Nacional.

—El dia de ayer fué un aniversario célebre. El señala el principio de sitio de Montevideo por las tropas de Rosas y Oribe, que dió lugar á la memorable defensa de los diez años!

Honor á los valientes que sostuvieron aquel baluarte del pensamiento liberal, destinado á triunfar muy luego en las Repúblicas del Plata.

—En este momento esperimentamos una de las emociones mas gratas de nuestra vida. El *Correo del Domingo* ha compilado en un primer tomo (lo que quiere decir que vendrán otros), algunas de las poesias americanas que ha insertado en sus columnas. La publicacion ha sido hecha bajo la direccion del Dr. Don Juan Maria Gutierrez y va precedida de un preámbulo que fué publicado el año 65. Solo leyéndolo puede tenerse una idea de lo que es esa introduccion sencilla, pensadora, espiritual, profunda y la vez brillante, con que el eminente escritor abre las puertas del templo consagrado á la literatura americana. Felicitamos de la manera mas calorosa al distinguido poeta, por esas palabras que valen todo un libro y de las que juzgarán nuestros lectores por este solo párrafo, digno de Lord Biron, por el sarcasmo dulcísimo que encierra.

«¡Ah—dice—no desdeñeis los versos, vosotros espíritus positivos que os afaneis en prosa por lograr los bienes tangibles del mundo! ¡Reflexionad un momento y vereis que un decasílabo bien hecho, tiene las calidades de una guinea inglesa, el sonido metálico, el brillo, la gracia perfecta del sello, la buena ley y el peso integro,—y que por esta razon los reglones que *acuñaba* el génio de Byron, se cotizaban á la par de las libras esterlinas sobre el mostrador de su librero.»

No hay un solo hombre de pensamiento y de corazon á quien no impresionen esas palabras en que está unido el *sprit* de los escritores franceses á la profundidad un poco acerba de los pensadores de Albion. Y por eso deciamos que ese párrafo era digno de Lord Byron, porque es el poeta que, á nuestro sentir, ha reunido esas dos facultades de tan difícil alma gama. El prólogo solo del Dr. D. José Maria Gutierrez, vale la pena de adquirir el libro que acaba de publicar la imprenta del *Siglo*. No necesitamos agregar que las composiciones compiladas son dignas de ser leidas y estimadas por los hombres inteligentes.

El Gobierno Oriental y el Sr. Lastarria.

La *Tribuna* de ayer, refiriéndose á las consecuencias de los procedimientos del Sr. Lastarria, respecto del Gobierno de la República Oriental, dice lo siguiente:

«El gobierno de Chile ha contestado la nota con que el de la República Oriental le comunicó la *casacion del execuatur* del Sr. Lastarria.

«Entendemos que el gobierno de Chile considera *como una ofensa* el proceder seguido para con su ministro, y pide *como satisfaccion á su dignidad la revocacion del decreto con que el gobierno oriental rompió sus relaciones con el Sr. Lastarria.*

«Si nuestros informes son positivos, ese documento ha debido partir ya á Montevideo y entonces es de creerse que muy pronto vea la luz pública, como la vieron todos los otros documentos relativos al mismo asunto.»

Si tales informes fueran positivos, el paso del Gobierno chileno seria una quijotada digna de la que le hacia declararse neutral en la guerra de Oriente. Pedirle á un Gobierno la revocacion de un decreto en que va envuelto el ejercicio de sus mas altas prerogativas y la reparacion de su decoro ofendido por un proceder intolerable, es dejar á la cuestion internacional una sola y deplorable salida ó es mostrar que el Gobierno de Chile está dispuesto á hostilizar, como ya lo hace su prensa, á todo lo que en el Rio de la Plata no sea *blanco ó paraguayo*.

Lo mas particular es que la *Tribuna* no encuentra una sola palabra contra este proceder hostil de que se hace alarde contra uno de nuestros aliados, olvidando que, no hace mucho, tenia que convenir en que, despues del violento é imperioso lenguaje del señor Lastarria no quedaba al Gobierno Oriental otro arbitrio que devolverle sus credenciales.

Todo esto lo decimos en la hipótesis de que la version de la *Tribuna* fuese cierta.

Pero entendemos que está muy distante de serlo.

Una carta de Montevideo nos decia, hace dias, que la conducta del Sr. Lastarria habia sido desaprobada.

Acabamos de recibir la *Opinion Nacional*, diario muy bien informado, principalmente de los negocios internacionales y él, no solo confirma la version de la persona que nos escribia, sino que, partiendo de que ese es un hecho del que á nadie se le ocurre dudar, entra en las consideraciones que se deducen de su evidencia.

Hé aquí el artículo de la *Opinion Nacional*, confirmando la desaprobacion por parte del Gobierno chileno, de los procederes del Sr. Lastarria.

«El Gobierno de la República Chilena inspirándose en la justicia y sirviendo lealmente los altos y verdaderos intereses de la democracia americana, ha reprobado la conducta de su Ministro Lastarria.

«Con la misma energia y sinceridad que hemos anatematizado el desborde de la prensa chilena, que abdicando de la alta mision del periodismo, y olvidando hasta la cultura, ha descendido al fango de groseras diatrivas, aplaudimos el paso digno del Gobierno Chileno que revela tanta sensatez como altura.

«El Gobierno Oriental jamás mostró antipatias por la República de Chile. Usando del mas estricto derecho que le acuerdan los principios del derecho comun, asumió el rol que le correspondia, que era evitar ruinas al comercio oriental. Los que han reprobado la conducta de gobierno oriental, ya atribuyéndole móviles pequeños de miedo degradante, ya suponiendo que atentaba á las propias y bien entendidas conveniencias del pais, llevan hoy el mas solemne desencanto.

«El proceder del Gobierno de Chile es la mejor y mas elocuente refutacion á las declamaciones, y no se diga que el Gobierno Oriental trató de mostrarse complaciente con la España;—no; bien clara y categóricamente definió su rol en la contienda tal cual lo aconsejaba el Derecho de Gentes y una política salvadora.

«Esas francas declaraciones valieron al Gobierno de la República cargos de parte del apasionado Ministro Lastarria.

«El Gobierno de la República de Chile, segun versiones que suponemos muy auténticas, ha incurrido en una debilidad ó inconsecuencia.

«Ha creido ver en el procedimiento diplomático adoptado por el Gobierno Oriental, una ofensa gratuita á la dignidad del pabellon chileno, razon por que se cree se entibiarán las relaciones internacionales de ámbas Repúblicas.

«El Gobierno de Chile dejándose llevar en este punto de una estremada susceptibilidad nacional, acusa al Gobierno Oriental de que no haya devuelto las notas á Lastarria en lugar de casar el exequatur.

«El Gobierno de Chile, si reflexiona tranquilamente sobre ese punto, encontrará muy justificada la rectitud de intenciones del Gobierno Oriental y la forma diplomática de que se valió.

«La nota que motivó la contestacion enérgica provocada por el lenguage agresivo de Lastarria, debió ser devuelta, y entonces el Gobierno de Chile hubiese satisfecho sus deseos.

«Pero, puede acusarse al Gobierno Oriental, de haber usado de una ilimitada longanimidad con un Ministro sin tener otro móvil que el aprecio á un pueblo hermano y amigo?

«La devolucion de notas iniciada por el mismo Ministro Lastarria, puso en el caso al Gobierno de la República de casar el exequatur, porque á la altura á que habian llegado las cosas, el Gobierno no hubiera salvado la dignidad del pueblo oriental, devolviendo notas que envolvian conceptos altamente ofensivos é injuriosos y que eran una devolucion.

«El envio de pasaportes, que es la medida consagrada por los usos diplomáticos, no podia efectuarse, puesto que el Sr. Lastarria se encontraba en territorio estraño; no quedaba pues otro recurso que la casacion del exequatur que debió en este caso traducirse así:—el Gobierno Oriental no puede, ni debe seguir entendiendose con un diplómata que olvida hasta los deberes; pero eso no significa que el Gobierno Oriental quiera enagenarse las simpatias del pueblo y del Gobierno de Chile.

«Una prueba de la sinceridad de intenciones á tal respecto, es el mismo lenguage en que está concebido el Decreto. Queriendo el Gobierno conciliar el respeto que le inspira el pueblo que representa y el aprecio á Chile empleó una palabra inusitada en tal formas diplomaticas, pues dijo retirar, en vez de casar el exequatur.

«Así como aprobamos la resolucion enérgica del Gobierno, deseariamos que el Gobierno de Chile en vista de la elocuencia de los hechos, concluyese por desvanecer ese escrúpulo de mal entendida dignidad nacional, persuadiéndose que el pueblo y el Gobierno Oriental, no esquivan las dificultades que le exigen su derecho y su decoro, pero que tampoco busca conflictos internacionales, mucho menos en pueblos ligados por el vínculo de solidaridad que establecen las formas representativas republicanas.

«Qué dirá la *Tribuna* argentina, que se encargó con celo vehemente de defender la irregular y pertinaz conducta del Ministro Lastarria, llegando hasta incurrir en el absurdo de que el Gobierno Oriental iba á arruinar su comercio?»

Efectos de un mal sistema.

La oposicion al General Mitre ha tomado por sistema, desacreditarlo.

La oposicion á la actualidad ha respondido inmediatamente al mismo sistema.

¿Por qué?

La razon es muy clara.

Porque en las actuales circunstancias, cuando el pais se halla en frente del enemigo, cuando mas necesita la cohesion de sus elementos, disminuir la autoridad moral del Presidente de la Republica, desacreditar sus generales, exajerar sus pérdidas, introducir la division y la alarma, es minar por su base los elementos en que descansa la actualidad.

Por eso es que los enemigos del pais hacen coro á esa propaganda.

Es exactamente lo que ha sucedido con la cuestion de la alianza.

Un jóven inteligente y de corazon, el Sr. Tezanos, redactor del *Pueblo*, no tenia simpatias por los brasileros. Hecha la alianza, empieza á atacar duramente al Brasil. Las ideas del Sr. Tezanos respondian á su sentimiento; pero él no tomaba en cuenta que esa propaganda perjudica, jeneralmente hablando, á otras ideas á cuyo triunfo propende, esto es, á la destruccion del poder bárbaro y liberticida del tirano del Paraguay.

Entretanto, los aliados de enemigo que nos trabajan aquí mismo, se apoderaron de la propaganda, y hacen la guerra al Brasil, no porque odien sus instituciones, no porque repelan una alianza que elicitaron cobardemente, como solicitaron despues el protectorado de la misma Europa, en la mision Junicó; sino porque separado el Brasil de la alianza, el triunfo de la actualidad se hace dudoso y una gran probabilidad mas, de éxito, es ofrecida al dictador del Paraguay.

Esto esplica el vínculo que une los enemigos del pais la propaganda de descrédito que se ha hecho últimamente contra el General en Gefe y con el ánimo de convertir en *derrota* el triunfo obtenido por el Coronel Conesa y el General Hornos el 31 de Enero.

Los diarios de oposicion, han dicho:

El 31 de Enero ha sido una derrota;

Ha habido inhabilidad en la operacion;

Las fuerzas argentinas se han dejado sorprender;

Sus gefes han estado mas abajo de Estigarribia;

Los partes que nos ha pasado el Coronel Conesa son *farsas de Carnaval*:

Ni siquiera han tenido municiones;

Ni siquiera se ha esplorado el terreno;

El General en Gefe ha enviado á la muerte á la Guardia Nacional de Buenos Aires. No ha sido con el ánimo de que ganase una victoria ¿cuál ha sido su intencion? Puntos suspensivos!!

Naturalmente, los enemigos internos aplauden. Ellos encuentran en esta propaganda un auxiliar natural:

El General en Gefe, los gefes encargados de la operacion, son inhábiles! ¿Qué mas quiere Lopez?

El general en gefe, envia con intenciones siniestras, sin proteccion y sin municiones á la Guardia Nacional de Buenos Aires, para que los paraguayos la maten á mansa-va! ¿Qué mas quieren los enemigos de la situacion?

La fraccion disidente del club Libertad decia, que los prohombres de ese club llevaban *la anarquia á la República y la esperanza á sus enemigos*. La conducta de la oposicion, en presencia de los partes del 31 de Enero, es el mas elocuente testimonio en favor de los disidentes del club Libertad!

Pero la prédica que se hace contra el general del ejército aliado, contra los gefes que llevaron á cabo las operaciones por aquel ordenadas y contra el resultado mismo de los hechos militares que se censura, no se limita á alentar al enemigo.

Ella tiene que dar los mas funestos resultados en el esterior.

En efecto, si en el estrangero llega á penetrar la conviccion de que nuestros gefes son inferiores á Estigarribia; de que nuestras operaciones son descabelladas, de que se envia al peligro sin la proteccion y sin las municiones necesarias á una columna del ejército; de que esa operacion envuelve el propósito siniestro y cobarde de sacrificar á los que no tienen las mismas ideas politicas que el General en Gefe del ejército. ¿Qué se dirá en el esterior? Se dirá que estamos bajo una atmósfera anárquica de las mas terribles; que no hay entre nosotros acuerdo de voluntades; que, lejos de eso, las divisiones son tan terribles, que los mismos gefes destruyen sus elementos militares, con tal que desaparezcan sus enemigos politicos; que el mismo General en Gefe se hace culpable de estos crímenes sin nombre y que, por último, estamos divididos, anarquizados y perdidos.

Hé ahí los materiales, los estímulos que la oposicion ofrece al enemigo.

Hé ahí los argumentos que presenta á los que nos juzgan desde el esterior.

Supóngase un diario europeo juzgando nuestras cosas por los datos que da la oposicion respecto de la jornada del 31 y está dicho todo!

Las prédicas insensatas y anti-patrióticas se muestran en toda su desnudez cuando se patentizan sus funestas consecuencias.

Inconsecuencias.

El Directorio del Banco se queja de que lo han acusado de favoritismo.

Nosotros no hacemos sino esponer hechos,

El Dr. Velez, ha declarado en *El Nacional*, que se prestaron al Sr. Buschentel *diez millones* por *empeños* del Sr. Armstrong, cerca del Sr. Saavedra, el cual interpuso su *influjo*, haciendo á los Directores *recomendaciones* verbales y *dirigiendo cartas* á los otros.

Entretanto, segun nos dice el Sr. D. Pascual Costa, y segun los documentos que ha dejado en nuestro poder, resulta que el Directorio no ha querido hacer honor á los pagarés del Gobierno Nacional por 7.2 pesos!

Tampoco quiso hacer honor á las acciones que le presentaba el Sr. Dr. Victor Beláustegui, aunque por las mismas acciones daba una doble suma al Sr. Pellegrini!

Estraña inconsecuencia!

Cuando se trataba de documentos de crédito del Sr Buschental, por *diez millones* de pesos, el Banco abria sus arcas, mediando, segun el Doctor Velez, el *empeñito* del Sr. Saavedra! ¿Y de qué provenian estos créditos? Eran pagos hechos al Sr. Buschental por los famosos *gorros colorados*, por las balas y la pólvora que habia dado para que se matase á los hijos de Buenos Aires. El Congreso reconoció, es cierto, esa deuda, porque no tenia que buscar su orígen, y porque debia reconocer las deudas contraidas por el Gobierno de la Confederacion. Pero no deja de ser estraño que el Banco de Buenos Aires prestase diez millones sobre ella; que el Gobernador de Buenos Aires, por intermedio del Sr. Amstrong, se empeñase en que fuesen prestados, y que ahora se niegue crédito á la firma del Gobierno Nacional, en documentos que provienen de un origen muy diverso!

Pero los hechos que probarán este favoritismo, quedan enteramente á cargo del Dr. Velez.

Él debe hacerse enjuiciar, para esclarecerlos á los tribunales á que ha hecho llamar á la revista francesa de la *Nacion Argentina*.

El fraude electoral.

Vuelve *La Tribuna* á preocuparse del giro que lleva la cuestion electoral y acusa á los disidentes de haber apelado á la falsificacion y al fraude para contrarrestar á sus adversarios en la lucha.

Pero como dice *El Nacional*, cuyo testimonio no puede ser tachado de parcial, nuestro apreciable colega de la mañana tiene dos medidas distintas que aplicar, la una á los amigos, la otra á los que no tienen el honor de serlo, y con frecuencia le sucede que juzga bueno en unos lo que en otros reputa malo, segun se lo aconsejan sus opiniones ó sus intereses.

Si hubieramos de guiarnos por el juicio de *El Nacional*, deberiamos tener muy poca fé en el amor de la *Tribuna* á la verdad del sufragio y en su odio al fraude y á la mentira.

En efecto, hasta ahora este diario no ha hablado de fraude sino para condenar el que imputa á sus adversarios en la eleccion; pero no ha tenido una palabra para condenar el fraude que han practicado sus amigos.

Será que á su juicio solo el primero es malo y el segundo es bueno, lícito y moral?

Los primeros rejistros que llamaron la atencion en la reciente eleccion nacional han sido los de Zárate y Baradero que dieron tantos votos á la lista esclusivista como habitantes tienen ambos partidos y tal vez mas.

Habia pues mas que presuncion de fraude.

Sin embargo, la *Tribuna* se guardó bien de condenarla.

Los primeros rejistros que fueron detenidos han sido tambien los de los mencionados partidos que pudieron haber llegado en pocas horas á la capital y que tardaron sin embargo cerca de un mes en llegar.

Esta tardanza no podia menos de ser sospechosa.

Sin embargo, la *Tribuna* tuvo á bien guardar silencio.

Ha sido preciso que los disidentes sean sospechados de fraude y que los rejistros favorables á su lista tardasen en llegar, para que el colega tuviese á bien escandalizarse y predicar con aire compungido, la moral, la libertad y la verdad en la eleccion.

Va mas adelante todavia la *Tribuna*.

Olvidándose de que quiso hacer recaer sobre nosotros el desmentido que le dirijió el Sr. Saavedra, de que no tomaba parte en la cuestion electoral y se mantenia neutral entre las dos fracciones en lucha, acusa ahora al Gobierno Provincial de complicidad en el fraude, porque no castiga al Juez de Paz de Chascomus por la simple denuncia de uno de sus adversarios.

5

FOLLETIN.

LAS NOCHES DE LA MAISON DORÉE

NOVELA ORIGINAL

POR PONSON DU TERRAIL

AUTOR DE LOS DRAMAS DE PARIS

TRADUCIDA

POR D. FELIPE CARRASCO DE MOLINA.

VI dejaba su espada en el guarda-ropa del baile, y cubierto el semblante con la careta, penetró en los salones dando el brazo á Juana, que vestia de reina Margarita ó *Margot*.

El mosquetero y el abate entraron en pos de ellos, y poco despues la jóven, cuya emocion se habia calmado, salió á bailar.

Entonces el marqués Gontran se aproximó al conde Victor.

—Ahora, dijo el mayor interrumpiéndose de nuevo, es preciso, señora, que yo diga á V. lo que jamás llegó á su noticia.

—¡Ay! dijo Juana la ciega: he sabido tantas cosas caballero....

—No lo dudo; pero vd. ha ignorado siempre la verdadera causa de ese violento ódio que el marqués Gontran profesaba al conde Victor

La ciega se irguió vivamente en su silla como impulsada por un resorte de acero.

—¿Luego vd. sabe la causa? dijo,

Sus lágrimas cesaron de correr, y su semblante espresó una ardiente al par que dolorosa curiosidad.

—Si, señora, dijo el mayor, y tal vez soy el único depositario de ese fatal y terrible secreto.

El mayor hizo una pausa, y continuó:

—Como dos años antes de los sucesos que acabo de recordar, una tarde de invierno, ya á la entrada de la noche, desembocaba un grupo de cuatro cazadores por la linde de un gran bosque del Poitou.

Cerca de ellos marchaba un picador que conducia una pequeña trahilla de perros vendeanos, y al par cuidaba de una mula, sobre la cual yacia el cadáver de un jabali enorme, producto de la caza de aquel dia.

El sol habia desaparecido detras de espesos nubarrones negros, el suelo estaba cubierto de nieve. Hacia frio, y los cazadores con la escopeta al hombro y el cuchillo de monte en el cinto, vestidos de pana, calzados con grandes botas de monteria, y cubierta la cabeza con sus grandes sombreros vendeanos, ó bien con la gorrilla redonda de los *sportmen*, se soplaban los dedos y apretaban el paso cuanto podian.

—¡Brrrr! decia uno de ellos: ¡que frio hace!

—Ignoro dónde están mis dedos contestó el otro.

—Felizmente, observó el tercero, como por via de conclusion, encontraremos buena cena, buen vino y buen fuego.

Los cuatro jóvenes acelararon aun mas su marcha, y se alejaron del bosque,

—¡Eh! ¡Gontran! le gritaron: ¿estás entumecido por el frio, ó vas soñando en tus amores?

El jóven interpelado de este modo, se reunió á sus compañeros.

—¿Y aunque así fuese?... dijo.

—¡Cómo! ¿tienes amores?

—¡Oh! ¡Oh! ¡Bah! ¡Bah!.

Y resonó una carcajada entre escéptica y burlona.

—Yo creia, dijo uno de los cazadores, que habias jurado no volver á amar.

—Juramento de beodo.

—Bajo el frívolo pretesto de que las mugeres nos toman mas de lo que nos dan, y nos cuestan mas lágrimas que alegria nos hacen sentir.

—Es verdad, señores; pero ¿qué quieren vds.?.. ¿Quién es nunca dueño absoluto de mi corazon?

El jóven pronunció esta frase con acento grave y un tanto conmovido.

—¡Hola! ¡Hola, señores! dijo el que marchaba á su derecha: Gontran está resueltamente enamorado.

—No lo niego.

—Y si lo obligamos á hablar de sus amores, tengan vds. por seguro que va á darnos la cena mas deplorable...

—¿Por qué razon?

—Porque es un enamorado melancólico.

—Tienes razon.

—¡Afuera la melancolia!

—¡Eh! señores, replicó Gontran, tranquilícense vds., pues no trato de importunarles con mis secretos. Ademas de que la felicidad verdadera no es comunicativa.

—¿Luego eres realmente afortunado?

—¡Oh! dijo el jóven con acento sentido.

—Victor es un escéptico, dijo Raul de Nanjeal, que era uno de los cazadores...

Pues ya habra vd. adivinado, señora, dijo interrumpiéndose el mayor, que aquellos cuatro jóvenes eran el marqués Gontran de L... el conde Victor de B... Raul de Nanjeal y M. de Bique.

La ciega hizo un movimiento de cabeza en sentido afirmativo, y el mayor prosiguió.

—Los cazadores llegaron á una granja oculta entre una espesura de árboles, en la cual se hospedaban desde tres dias atrás.

Luego penetraron en la cocina, vieron que en el hogar ardia un magnífico fuego, y acababa de asarse un cuarto de corzo.

La mesa estaba puesta en una salita inmediata á la cocina, los manteles eran vastos, la loza ordinaria, pero los cubiertos eran de buena y antigua plata, como llevados por los cazadores.

¡Vamos señores! ¡A la mesa! gritó M. de Bique. ¡Me muero de hambre!

—Deja que me caliente un poco, dijo Victor colocándose en una silla á horcajadas delante de la chimenea. Yo no tengo en el corazon un hoguer de amor como Gontran... yo..

Y Victor se echó á reir.

—¡Oh! ¡Tu! dijo Raul; tú eres un burlon de primer órden

—Soy demasiado viejo para enamorarme.

—¡Bah!

—Y reservo todo el amor que pueda haber en el fondo de mi alma para la muger que llegue á ser mi esposa.

—¡Puff! ¡Señores, observo que Victor va á hablarnos de matrimonio! ¡Gracias! ¡Vaya unos consejos! dijo M. de Bique.

Raul, M. de Bique y Gontran se sentaron á la mesa.

Victor continuaba sentado delante de la chimenea, pero como estaba abierta la puerta del comedor, tomaba parte en la conversacion.

—¿Con que Gontran tiene una querida? preguntó Raul?

—Ciertamente.

—¿Y la amas?

—¡Como un loco!

—¿Puede saberse á qué clase de la sociedad pertenece?

Gontran se estremeció.

—¿Qué te importa? dijo,

—Lo digo porque todo el vierno te veo muy galante y asiduo con cierta baronesa.

—Te equivocas. La mujer que amo no frecuenta la sociedad.

—¿De veras?

—Es una bayonesa de esas de corpiño colorado y pañuelo azul, añadió Gontran friamente.

—¿Y la amas?

—Te repito que como un loco....Si mi padre no viviera, me casaria con ella.

El jóven pronunció estas palabras con tal acento de conviccion, que M. de Nanjeal y M. de Bique, sorprendidos, se miraron y no contestaron.

El conde Victor ocupó su puesto en la mesa, y dijo:

—Señores, son tan lindas las bayonesas, que no me estraña la pasion de Gontran. Mirad, hace cinco dias que he amado yo á una de esas muchachas.

¡Pero no por mucho tiempo! ¡No hay que alarmarse! Mi amor duró lo que cierta flores: el espacio de una noche. Reñí con ella porque temi enamorarme sériamente.

—¡Hola! ¡Hola! dijo Raul: ¿tú tambien?

—¡Pst! repuso Victor: es una historieta que no carece de interés.

—¡Cuéntanosla!

—Parece que la chica tenia un amante, un gallardo amante, mozo y misterioso, que penetraba en su casa valiéndose de precauciones realmente novelescas.

Al pronunciar Victor estas palabras, Gontran hizo un brusco movimiento; pero ninguno de sus tres amigos lo notó.

—La chica, prosiguió Victor, vive con sus padres en una callejuela de Burdeos; en la calle de la Vielle Tour. Cada noche se abria la ventana de la casa de enfrente y colocaban un madero á guisa de puente....Mi criado tuvo noticia de esto, y se encargó de todo, concluyó Victor.

Gontran se puso de pié de pronto.

—Perdona, dijo á Victor: esa historia me interesa y deseo saber mas detalles.

—Voy á dártelos. El amante misterioso tuvo que ausentarse, á lo que parece Mi criado me introdujo en la casa de enfrente.. . puso el puente.... ¡ya comprendes lo demas.

Gontran se precipitó sobre Victor, gritando:

—¡Mientes! ¡Eres un infame!

—¡He dicho la verdad! replicó Victor adivinando y poniéndose pálido como un cadaver.

—¡Ese amante misterioso, prosiguió Gontran, ese *amante del puente*, ese hombre burlado, engañado, cuya felicidad han destruido para siempre, soy yo!

Y rápido como el rayo, abofeteó á Victor en ambas mejillas, en presencia de los otros dos jóvenes, que estaban consternados.

—¡Necesito beber tu sangre! esclamó al mismo tiempo que Victor daba un grito de rabia.

....

—Una hora mas tarde, señora, prosiguió el mayor Samuel despues de un momento de silencio, se verificaba á corta distancia de la granja un duelo salvaje, inaudito en los anales franceses, uno de esos duelos feroces inventados por los yankées.

Gontran de L...y Victor de B...armados con sus escopetas, marchaban el uno contra el otro, teniendo el derecho de disparar cada uno los dos cañones de sus armas cuando mejor les pareciera.

Victor, ébrio de cólera, pues habia sido abofeteado, fué el primero que hizo fuego, y la bala rozó un hombro de Gontran.

Gontran disparó en seguida, pero sin tocar á Victor.

Este último apuntó por segunda vez.

Gontran siguió andando, mas por instinto bajó la cabeza, y la bala que debia romperle el craneo, solo atravesó su sombrero.

Victor habia disparado sus dos tiros: á Gontran le faltaba disparar uno de los cañones.

Gontran siguió marchando, y cuando solo estuvo á tres pasos de su adversario, apoyó el dedo en el gatillo.

Victor cayó sin exhalar un grito, y sus amigos, cargaron con el cuerpo, lo trasportaron a la granja.

M. de Nanjeal, que habia hecho algunos estudios de cirujia, declaró que Victor espiraria antes de amanecer, y dijo á Gontran:

—¡Huve! ¡Vete á Burdeos! ¡Ponte en salvo!...¡Eso es lo mas prudente!

El marqués Gontran montó á caballo, galopó durante veinte horas, llegó á Burdeos, corrió a la calle de la Vielle Tour, y al entrar en ella se cruzó con un modesto entierro: el de la jóven que tanto habia amado.

La bayonesa habia fallecido de dolor al reconocer su equivocacion.

Gontran quiso matarse, despues se avergonzó del suicidio, y se dijo que era preferible ir á buscar la muerte bajo algun clima desierto del Nuevo Mundo.

Y hé aquí, señora, concluyó el mayor Samuel, la razon de que Gontran, que no quiso ver á su familia, le escribiese al marchar:

«Anoche he perdido al juego una suma inmensa: voy á América á rehacer mi fortuna.»

....

La ciega escuchaba todos estos detalles con sombría avidez.

Parecia como que le causaba una cruel alegria el resucitar en medio de aquel pasado, ya remoto.

—¿Y despues caballero? ¿y despues? preguntó vivamente.

—Pasaron dos años: el pronóstico quirúrjico de M. de Nanjeal no se realizó: el conde Victor B..no falleció.

Necesitó tres meses para abandonar el lecho, y un viaje á Italia que duró un año, para restablecerse.

Despues regresó á Burdeos, á donde se ignoraba su trájica aventura.

Los Sres. de Bique y de Nanjeal habian guardado fielmente el secreto.

El conde encontró en su camino una hermosa y encantadora jóven, una criatura adorable...y la amó.

Y cuando estuvo enamorado como un loco, cuando su vida estuvo ligada á aquel amor de una manera indestructible, supo que aquella mujer era hermana del hombre cuya felicidad habia destruido, cuyo amor habia pisoteado.

¿Me comprende V., señora, no es cierto?

El conde Victor de B..pidió y obtuvo la mano de la señorita Juana de L...de la que estaba enamorado; y ocho dias antes de la boda, aquel hermano que habia desaparecido, el marqués Gontran que marchara á América a rehacer su fortuna, volvió y se presentó en medio de la fiesta como la estátua del comendador.

El conde Victor esperaba que su matrimonio se celebraria antes que regresase el marqués, su enemigo.

Pero se equivocó.

Ya sabe V., señora cuán terrible odio alimentaba el marqués contra el hombre que pretendia casarse con su hermana.

El marqués, hallándose delante de Juana, disimuló y presentó la mano á su adversario.

Pero ni M. de Bique ni M. de Nanjeal se dejaron engañar por aquella aparente reconciliacion.

Ambos habian comprendido que era un d... lo aplazado.

—Ahora voy á referir á V. lo qu... baile entre el conde Victor y el... tran. Interin que Juana ba... lianza propia de su edad... su hermano y su pro... amigos del mundo...

—Caballero, le dijo el marqués llevando al conde Victor á un rincon, espero que habrá V. comprendido.

El conde se inclinó.

—Perfectamente, dijo.

—Mañana, ¿no es cierto? añadió el marqués.

El conde suspiró é hizo un movimiento de cabeza en sentido afirmativo.

—¡Me tiene V. á sus órdenes! dijo.

El marqués reflexionó un momento.

—Creo que me ha ocurrido una buena idea, dijo.

—Sepamos.

—Si yo le mato á V. siempre tendré tiempo para esplicarme. Si G. me mata, habrá cavado entre si y mi hermana tal abismo que jamás podrá cegarlo. Con que escúcheme V. atentamente.

—Hable V.

—Voy á dejar á V. que siga desempeñando su papel de amante hasta mañana a la noche. Mi familia se halla actualmente en su castillo de la Morelière, camino de Liorna, á cinco leguas de Burdeos. Mi padre esta allí: mi madre y mi hermana se hallan en Burdeos.....

—Ya lo sé.

—Voy á acompañarlas al castillo: de paso convidaré á V., á Nanjeal y á Bique para que vayan á comer en la Morelière.

El conde dijo friamente:

—Me parece tanto mas acertado, como que en efecto, estoy convidado á comer en la Morelière.

—¡Ah!

—Porque mañana se firma el contrato.

—Entonces conocerá V. perfectamente las entradas y salidas del castillo?

—Si, señor.

—Saldremos por la puerta escusada del jardin, y nos dirigiremos á un sitio que llaman *Salto del Lobo*

—Le conozco.

—Allí, añadió e... nos á nuestro... torbe.

... que mañana comemos en el castillo de la Morelière.

—¡Si! dijo el conde.

—¡Adivino!

—¡Ah! murmuró Victor, llevandose las manos á la frente: ¡pierdo á Juana para siempre! Si mato á su hermano no podré....

—¡Silencio, dijo Bique... Salgamos de aquí, pues tenemos que hablar.

Y le condujo lejos del baile. Salieron del edificio, y se detuvieron en una desierta y estrecha callejuela.

—Conde, dijo M. de Bique, todo se ha perdido si Juana no te ama con todo su corazon.

—¿Y si su amor fuese ilimitado?

—¡Todo se habria salvado!

—¿Qué quieres decir?

—Escucha. Mañana irás á Morelière?..

—Si.

—Cuando todo el mundo esté acostado, saldrás á batirte con Gontran.

—¡Ay!

—Pues bien. Es preciso que antes hables con Juana.

—¿Y para qué?

—Para que la declares la verdad, ó por lo menos que hay entre su hermano y tú un ódio implacable, mortal: para que la hagas comprender que la fuga es el único medio de asegurar vuestra dicha.

El conde se estremeció.

—Creo que me propones un rapto, dijo.

—¡Ciertamente! Viendo á Juana comprometida y en tu poder, preciso le será al marqués hacer callar su ódio para salvar su honor...

—¡Tienes razon! esclamó el conde echando los brazos al cuello de su amigo.

—Yo me encargo de todo lo demás, dijo M. de Bique.

Mañana, á las once de la noche tendrás una ... posta al estremo del parque, y te doy ... los caballos serán buenos ...ano!

... gar á ca-

Hé aqui algunos párrafos de su articulo de ayer:

«En Chascomús un hecho parecido tiene lugar. Viene el registro electoral con setecientos y tantos votos y al dia siguiente se publica una carta del Comandante Militar del punto, haciendo saber que esos votos son falsos.»

«¿Qué ha hecho el gobierno entretanto ante estas denuncias?»

«¿Nada que sepamos.»

«Pero es que entonces, *el gobierno se hace cómplice del delito de falsificacion de votos*, porque guarda silencio y mira impasible acusaciones dirigidas á subalternos suyos, á empleados suyos que han sido constituidos en autoridad para ser los guardianes de la ley y se presentan como los primeros atentadores contra ella, cuando ponen su firma al pié de registros electorales notoriamente falsos.»

«Ante una actitud semejante, por parte del gobierno, casi ni la esperanza queda de salvar la soberania del pueblo amenazada de muerte por los abusos de que hablamos.»

Quién le dijera á la *Tribuna* hace poco, que habia de tener que protestar contra la intervencion de los Jueces de Paz y del gobierno en las elecciones!

No queremos sin embargo, esta vez mortificar sus sentimientos, haciendo todas las deducciones que se desprenden de esa elocuente leccion moral.

Nuestro objeto es solo observarle que para guardar siquiera las apariencias de que sus juicios tienen por guia en esta cuestion, la justicia y la verdad, debe condenar el fraude donde quiera que esté, ya sea de parte de sus amigos, ya de sus adversarios.

De otro modo, su palabra está desautorizada y no merece crédito cuando se levanta en nombre de la libertad electoral para protestar contra los fraudes de que acusa á los disidentes, si se manifiesta complaciente para los fraudes cometidos en favor de la lista esclusivista.

NOTICIAS DIVERSAS

Cuestion resuelta.

La cuestion suscitada en Montevideo entre la empresa del gas y la de la compañía lírica por haber esta suspendido una funcion porque aquella no suministró el alumbrado, ha terminado por un arreglo honorable.

Los litigantes nombraron árbitros á los Dres. Magariños Cervantes (D. Alejandro) Ferreira y Artigas, los que verificaron el arreglo que fué aceptado por ambas partes.

Ese arreglo ha evitado quizá una prolongado litis, en el cual se hubieran perjudicado dobemente ambas empresas.

El Dr. D. Adolfo Brunel.

Ha sido nombrado por el gobierno brasilero miembro de la órden de Cristo.

Hemos visto la cruz que con este motivo se le ha mandado.

Es un merecido premio á su inteligencia y á los servicios profesionales que ha prestado este aventajado maestro de la ciencia, á los enfermos del Imperio en esta ciudad.

(*Pueblo* oriental).

Noticias teatrales.

S. M. el rey de Portugal ha asistido á una representacion del teatro de la ópera; cantaban la *Muta*, y esta bella obra de Auber fué perfectamente interpretada por Faure, Villaret y Mlle. Battu.

Continuan las representaciones de la Africana, y ya no se habla de la *Forza del destino*; pero en cambio, Verdi se ha comprometido a escribir una ópera nueva para el teatro de la ópera de Paris. Esta obra se titulará *D. Carlos*. El poema está ya escrito por los Sres. Mery y C. Du Locle.

Pasajeros.

En el vapor *Tevere* llegaron ayer de Montevideo los siguientes:

Juan Bobero, Juan Bustamante, Drez y siete mas, Jorge Rodriguez, Juan J. da Silva, Enrique Engert, Jaime Pezet, E. Sermepor y una hija, Silvestre Ontti, Pividal y señora, Luis Ansotegui, Bernacio Bidart, Eugenio De atre, Jacobo Martel..s, J. Lamoll, Jaime Scanuchia, Pedro Bossio, José M. Muñoz y familia, G. Repetto, Andrea Repetto, Eugenio Lampano, Isabel Lampano, J. Escatin y señora, Ru..na Leon, Manuel Santana.

Siguieron para el Uruguay —15 individuos.

Mas pasageros.

Por el vapor inglés *Paraná* llegaron del Uruguay los siguientes:—J. Requilme, M. Croza, Pedro Zubiaran, Segundo Mousana, Belisario Espalda, Domingo Mazote, Nicola Bausoni, Manuel A. Cariega, José Lamorini, Elisa Fuentes y dos niños, Antonio Irastote, Alejandro Casanova, N. Aspe mano, Juan Rin, Antonio Iretel, Juan Lasalle, Juan Carial; Pedro Aisaguerry, dos hermanos y dos menores, Dr. Furst, José M. Zapiola, M. Guarersse, Eduardo Guido, Antonio B. pmeyers, E. Sirgfreó, Juan Coraclino, Leopoldo Espinosa y un menor, Juan Bendio, Roberto Ruttefer, Maronadp, Julio Rurtan, Gerónimo Blares, Pascual Larrosa y Pablo Rafael, Samuel Getting, Pablo Minetti, José Chiasoca, Manuel Araucho, Gerónimo Miller, Custodio Cesar, Silvestre Savastume, Juan Bello, Guido Mohorqui, Clara Biren, Juan Echegar, Bautista Beranger, Juan Arripe, Domingo Irrazabal, Juan Vigiele, Francisco Iglesias, Juan Clemant y hermano, Blas Bitte, Blas Caporal, Pedro Baso, J. D. Salagatola, Vicente Solari, Antonio Cavati y niñas, Pedro Baylen, Juan Restalden, José Satue, Manuel Argüello, Diego Bell, S. Bell, H. Wirst, Alberto Suarez.

Bandolerismo italiano.

La Gaceta Oficial del reino de Italia publica los siguientes datos acerca del bandolerismo de las provincias napolitanas en los años de 1863 y 1864.

«Fusilados, 410; muertos en combate, 755; prisioneros, 929; presentados, 444; total 2,538. Personas presas como partidarias de los bandoleros, 4,257.

«Las pérdidas de las tropas y guardias nacionales empleadas en la persecucion de las partidas en 1863 y 1864, fueron las siguientes: Muertos en combate, 342; heridos, 174; estraviados, 2; total, 518.

«Asesinatos cometidos por los bandoleros en 1863, 392; en 1864, 233; total, 736. En 1863 se exijió rescate á 454 personas y en 1864 á 497 que forman un total de 951 individuos. En 1863 fueron muertas ó robadas 1,856 reses y en 1861 11,792, total, 15,688 reses. Estos guarismos aparecen en una esposion que el Ministro de la Guerra dirije al rey, dándole cuenta de la administracion de su ministerio durante el año 1864.

En este documento, el Ministro discurre acerca de la gravedad del mal, la dificultad de encontrarle remedio y los inmensos sacrificios y pruebas de valor de las tropas, añadiendo que el bandolerismo encuentra á veces proteccion en los habitantes del pais y que otras la poblacion se muestra indiferente.»

Poesia americana.

Hemos visto un ejemplar de una obra recien publicada.

Es una recopilacion de composiciones selectas escritas por poetas sud-americanos.

La obra ha sido impresa bajo la direccion de D. Juan Maria Gutierrez.

Se encuentra á venta en la Imprenta del «Siglo,» Victoria 151.

Los polacos desterrados.

Es muy probable que venga á esta ciudad el sacerdote polaco Cárlos Hikoszwski, que se halla actualmente en Rio Janeiro, recogiendo limosnas para sus desgraciados compatriotas arrojados á la Siberia por la barbarie moscovita.

Ese sacerdote cuya tarea merece las simpatias de todos los hombres libres y humanitarios, tiene grandes titulos á la consideracion de los pueblos que visite; fué uno de los miembros del gobierno nacional que dirigió la última revolucion polaca cuyos sacrificios y cuyo fin desgraciado todos conocemos. En ese alto y peligroso puesto, el señor Mikoszwsk, desenvolvió mucha inteligencia y dedicacion en pró de la causa de …

Viene en el carácter … Comision eclesiástic… para los pola… cumen…

cion en atencion á no existir en su mayor parte los registros civicos.

Depósito de plantas.

Se ha establecido un depósito de flores y plantas en la calle de Rivadavia núm. 147 entre Florida y Maipú.

Podemos asegurar que este es el primer establecimiento en su género en nuestro pais.

Recomendamos á nuestros lectores amantes de las flores, se den un paseo por el establecimiento de que nos ocupamos.

El teatro mas magnifico del Universo.

El nuevo teatro de la Opera de Paris se alza bajo el esfuerzo de un ejército de operarios, y puede ya formarse una idea del caracter grandioso y de la magnificencia del edificio. La obra esta muy adelantada, y se trabaja ya en el frontis; pero cuando haya terminado toda la parte esterior, ¡cuánto quedará por hacer en el interior hasta terminar el trabajo de decoracion y de escultura! Cuando Salomon mandó edificar el templo de su nombre los materiales llegaban completamente labrados de Tiro; de modo que, segun dice la escritura, la obra quedó terminada sin que se oyera el ruido del martillo ni el rechinar de la lima.

Podria decirse casi lo mismo del nuevo teatro de la Opera; los materiales llegan preparados, uno de las costas de Fenicia sino del Jura, de los Vosges y de los Alpes, y las hileras de piedras monumentales van subiendo sin que se oiga el menor ruido en el barrio.

Se duda sin embargo, que el edificio pueda inaugurarse en 1867, pues la nave es vasta y muy complicada la ornamentacion. Las columnatas serán sin duda magnificas, pues se emplean en ellas materiales marmóreos casi desconocidos hasta ahora en Paris, como el mármol violado del Jura, el granito de color de rosa de Escocia, el granito verde de los Vosges, el jaspe del Monte Blanco, el mármol de Suecia, el de Alen.., etc. Todas estas tintas ricas y variadas producirán un conjunto espléndido é imponente.

En el interior se emplearán para piezas de adorno otros diversos mármoles, como el ónice de Argelia, de matices dorados y trasparentes, los mármoles de Sicilia, que tienen apariencia de mosaicos, y, en una palabra, todos los mármoles cuyos tintes y matices adquieren mayor brillo con la luz.

El costo total del edificio está valorado en cuarenta millones de francos. Es una cantidad enorme, y, sin pecar de rigorista, se puede opinar que es escesiva para el templo del canto y del baile. Cierto ministro de Napoleon I le pidió un dia un crédito bastante elevado para el teatro de la Opera. El conquistador se lo negó.

—Advertid, señor, dijo el ministro, que el teatro de la Opera es la gloria de la Francia.

—No es cierto, repuso el soberano, la gloria de la Francia es el Teatro Francés, donde se representan las obras de Corneille, Racine y Moliere; el teatro de la Opera no es mas que su vanidad.

Y el emperador tenia razon; si se gastan hoy cuarenta millones en un teatro, es por vanidad, aunque no debe negarse que Paris podrá alabarse de poseer el teatro mas magnifico del universo.

Descubrimientos notables.

Son sin duda muy notables los que se han verificado durante estos últimos dias en unos patios que ha hecho vaciar D. Antonio Soler y Soler en el puerto de Tarragona. La profundidad de tierra que ha quitado hasta llegar á la roca de la colina tendrá sobre dos metros de altura, y toda ella era producto de ruinas pertenecientes á la época romana y otras anteriores. Segun costumbre, han aparecido grandes vestigios de robustas paredes derruidas y ahumadas por algun grande incendio, y algunas fornadas de grandes sillares almohadillados, que indican la anterior existencia de un suntuoso edificio, probablemente templo.

El cronista catalan Miser Pons de Icar, en sus *Grandezas de Tarragona*, cap. xxxiv, dice que en este lugar se hallaba erigido un templo dedicado á Jano, consenvándose aun en su tiempo algunas columnas de mármol pulimentado, de órden jónico, que ya han desaparecido en el dia. Entre aquella tierra, pues, y confudidos con tiestos de ánforas ladrillos, tejas, etc. etc., han sido encontrados algunos otros objetos, mas importantes sin duda por su calidad que por su número. Figura primeramente una cabeza varonil, barbada, de escultura y mármol griegos, que, contra lo comun, no ha salido mutilada, lo cual hace sospechar si seria de procedencia anterior á la época romana.

Un vaso completo de alabastro, piedra muy usada entre los antiguos á causa de ser inatacable por los ácidos, y servia para guardar ciertos liquidos que no hubieran podido resistir los formados de mármol, barro ó de metal.

Dos antefisas de gusto romano; una de ellas tiene aun adherido un fragmento de teja cilindrica, de la que forma parte; un silbato de marfil; un camafeo esmaltado, para sortija, con dos génios burilados en fondo; un topacio blanco de forma y tamaño de un guisante grande, perfectamente pulimentado y brillante, de una diafanidad estraordinaria: á pesar de su dureza, hay esculpida en su superficie y en su fondo, con suma delicadeza, una mariposa y una antorcha, todo microscópico.

Gran número de *Stilos* de hueso y de marfil; una aguja de marfil, cuya figura análoga á las nuestras de trabajar al *crochet*, hace suponer seria para bordar en cadenilla. Ademas se encontraron algunos fondos con contramarcas; parte de la empuñadura de una espada de bronce; gran número de monedas en todos estados de conservacion y de distintos módulos, con varios objetos de menos importancia.

Como la escavacion no ha terminado todavia, es de esperar vayan apareciendo mas objetos; el señor Soler desea conservarlos, y ha dado órden para que sean recogidos con sumo cuidado y no sean estropeados, segun suele suceder en manos de ignorantes peones.

Adelanto industrial.

—Se anuncia la próxima llegada á Paris de una persona competentemente autorizada de la *New Haven Company* de los Estados Unidos, M. Chapin, para presentar al comité de artilleria una arma notable que alcanza á 3,000 piés, que contiene 15 cartuchos ó cápsulas, sistema Lefaucheux, y se carga por la recámara por medio de estos cartuchos depositados en la misma que llegan sucesivamente al cañon con una rapidez de que las siguientes cifras daràn una idea. El fusil que se carga por la boca hace un disparo por minuto. El fusil sencillo que se carga por la recámara dispara diez veces en igual tiempo. La carabina de M. Chapin descargó 30 veces por minuto.

Los generales americanos atribuyen en gran parte el éxito de Sherman, en la memorable campaña de Georgia, al hecho de que muchos de sus regimientos estaban armados de esta carabina. El 66 Illinois, desplegado en circulo, detuvo un dia con esta arma á una division enemiga cuatro cinco veces mas considerable, que le atacaba en masa cerrada, esterminándola á distancia con su terrible fuego.

Rógueda.

En el teatro de la ópera de San Petersburgo se ha estrenado una ópera titulada *Rógueda*, cuyo autor es el maestro Sierof. El entusiasmo con que se ha recibido esta produccion ha sido estraordinario. El emperador, que asistia á la funcion, hizo subir al compositor á su palco, y despues de felicitarle repetidamente por su trabajo, puso en sus manos una magnifica sortija como prueba de aprecio.

Vaguio.

Hé aqui los detalles que dan los periódicos de Manila del terrible huracan de que ha sido teatro nuevamente aquella desventurada provincia:

«El que anunciaba la notable bajada del barómetro en la tarde del mártes, presentóse en toda su fuerza á la media noche. Como á la hora en que escribimos estas lineas, aun continúa recio el temporal, nos ha sido imposible enterarnos personalmente de todos los destrozos por él causados. Relataremos, sin embargo, á nuestros lectores lo que hemos visto en los sitios que forzosamente hemos recorrido, y las noticias que por referencia de … han llegado hasta nosotros.

… te de los corredores … en la casa que … segundo … mo ha …

… mes se habia acordado celebrar alli con motivo de ser los dias de S. M. el rey.

«La casa del señor D. Tomás Balbas y Castro, en la parte que hace esquina á las calles Real y Cabildo, tambien ha sufrido averias: el techo de la Aduana provisional desapareció. El zinc que sirve para cubrir el de cuartel de artilleria andaba volando de una parte á otra. Se nos dice que hay tambien averias en el presidio. La cuadra que se estaba construyendo, por la parte trasera del palacio de la primera autoridad de las islas, ha venido al suelo, sufriendo bastante el jardin del palacio arzobispal.

«En la calzada han desaparecido todos los faroles; la mayor parte de los árboles rotos ó arrancados de raiz; los jardines de las casas de aguada destrozados, algunos de las casas de ellos inútiles, el jardin botánico destruidos sus siembras y plantas, los que rodean el monumento de Magallanes arrasados. El paseo de Isabel II ha sufrido mucho.

«La casa que hace esquina á la calle de San Vicente, frente al Vivac de San Gabriel, se ha hundido en gran parte. Los árboles que hermoseaban esta plazuela yacen destruidos.

«En Malacañang, las cuadras se han venido al suelo. El barracon, construido despues del terremoto como adicion á la casa que habita la primera autoridad, tambien ha sufrido bastante, así como los corredores y parte de la casa que mira al rio.

«En Sampaloc, San Miguel, Paco, Malate, la Hermita y el Trozo, muchisimas casas de nipa han sido destrozadas, y de las de tabla han volado los techos.

«La casa que en la Concepcion habitan los señores Elzinger ha sido casi destruida y rotos é inutilizados muchos muebles y efectos que contenia, la inmediata ocupada por el señor Alcalde Domper, tambien ha sido castigada por el huracan. Esta autoridad, al salir de su casa para un asunto urgente del servicio, en la mañana de ayer, sufrió un vuelco dentro de su carruage, del que afortunadamente salió ileso, pero no la berlina, que se hizo pedazos.

«Los techos del cuartel de Arroceros, que ocupaba el regimiento núm. 2, han desaparecido. Nos han dicho que la fuerza de este cuerpo ha sido alojada provisionalmente en la maestranza de ingenieros.

«Los camarines construidos para los trabajadores del cuartel del Fortin han sido derribados.

«La capilla provisional de San Sebastian se ha quedado destechada y el baptisterio de la iglesia de Quiapo destruido, Tanduay incomunicado por la creciente del rio y lo mismo el camino que conduce á Malacañang ó sea la calzada de San Rafael.

«El cuartel de carabineros y la capitania del puerto han sufrido bastante.

«En la playa de Santa Lucia hemos contado varados hasta 7 buques de mayor porte entre los que se citan á la *Emigrante*, *Lautaro*, *Tetuan*, *Dardo*, *Narvaez*, *Maria Dolores* y otros estrangeros.

«Citamos estos buques con referencia á lo que se nos dice; quisiéramos equivocarnos. Dentro del rio hay tres bergantines goletas sumergidos frente á la nueva capitania de puerto.

«La barca *Bella Rosa* y bergantin goleta se han atravesado. Otro queda tumbado. Se nos dice que algun otro casco se ha ido á pique. El pailebot del Sr. Tuason le vimos perder sus amarras y correr hácia la bahia, ignorando su situacion á la hora en que escribimos estas lineas.

«En bahia se divisan á dos buques que han cortado los palos.

«No se han señalado desgracias personales, si bien se abrigaban fundados temores por las vidas de los que se hallaban á bordo de las embarcaciones. El entendido señor capitan de puerto ha dictado con oportunidad las medidas que la ciencia y la prudencia aconsejan. Su presencia y su activa cooperacion han sido eficacisimas. La marina mercante ha desplegado un celo y una actividad dignas de todo elojio. Cada cual en estas criticas circunstancias ha hecho mas que cumplir con su deber; á nosotros nos toca, y tenemos en ello una verdadera satisfaccion, el recomendar al aprecio y afectuosa simpatia del público, el brillante comportamiento de los marinos españoles y estranjeros que se hallan en el puerto.»

Mirto de Australia.

Dice un periódico que el mirto de Australia, llamado por de Candolle Eugenia Australis, vejeta admirablemente al aire libre; crece sin necesidad de cuidarse en el jardin botánico de Napoles, y se eleva á la altura de doce metros próximamente. Del tronco cilindrico y recto nacen muchas ramas, que llevan en abundancia flores permanentes de forma prolongada y de un verde oscuro.

En resumen: es un arbusto que tiene flor y buenos frutos durante cinco meses del invierno, que puede ser tambien considerado como planta de adorno, puesto que llega á la altura de doce metros y que tiene flores permanentes; produce un licor alcohólico que tiene la fragancia ú olor agradable que exhalan los buenos vinos; puede ser utilizado para hacer alcohol y vinagre, y está perfectamente aclimatado en Italia. Un arbusto tan hermoso y tan útil, y que ningun cuidado exige para desarrollarse, bien puede aclimatarse en las provincias del Mediodia de España, y podrian verificarse algunos ensayos para aclimatarlos en nuestros jardines.

Trasportes rápidos.

Hasta ahora solo habian circulado por bajo de tierra ó por los aires encerrados en tubos é impulsados por el aire comprimido, ya despachos telegráficos, y paquetes de cartas, luego bultos de muestras ó equipages y aun hasta mercancias; pero no há muchos dias que se verificó en Lóndres un ensayo de trasportar personas á través de un *túnel* de media legua de estension conduciéndolas en coches que ajustan exactamente á las paredes de dicho *túnel*, los que se mueven á impulsos de un poderoso y sostenido soplo.

El resultado ha sido feliz y van á emprenderse obras para alargar dicho *tunel* en una estension de doce ó trece leguas por bajo de las calles de Lóndres.

Nueva clase de pólvora.

De *La Correspondencia* de España tomamos lo siguiente:

Un capitan de artilleria del ejército prusiano acaba de descubrir una nueva clase de pólvora cuya primera materia de fabricacion son las virutas de madera; se fabrica en grande escala en la fábrica de pólvora de Postdam, cerca de Berlin, bajo la direccion del inventor, que lo es M. Ed. Schultze, y se está empleando en la esplotacion de minas y para la caza etc. etc., siendo probable se emplee muy pronto para las armas de guerra.

El procedimiento de obtencion es como sigue:

Se introduce la viruta de madera en una disolucion de sosa, se lava luego en agua, se la somete á la accion de vapor y se lava despues en agua corriente por espacio de veinte y cuatro horas. Despues se blanquea al cloro, se vuelve á lavar y se seca. En esta disposicion se introduce en una mezcla de cuarenta partes de ácido nítrico y cien de ácido sulfúrico, echándola por pequeñas porciones y agitándola continuamente. Se separa luego el esceso del liquido ácido, y se lava nuevamente la viruta de madera, sometiéndola á la ebullicion de sosa. Se lava por última vez y se seca, y se tiene un producto inofensivo y fácil de conservar, que no es todavia inflamante. Para obtener la pólvora, se tiene este producto en digestion por espacio de quince minutos en una disolucion de doce partes potasa por cien de agua, y secando luego á un máximun de cuarenta y cuatro grados se tiene la pólvora Schultze.

Las ventajas que ofrece esta pólvora son las siguientes:

1.º No detona sino cuando está encerrada; al aire libre solo arde con llama brillante.

2.º Enmohece ó ensucia menos el arma que la antigua pólvora.

3.º Da muy poco humo y este se disipa instantáneamente.

4.º No contiene azúfre, ni da al quemarse gas alguno deletéreo. Los gases de la combustion de esta pólvora son el ázoe, el ácido carbónico y el óxido de carbono.

5.º Es un 50 por 100 mas económica que la pólvora negra ordinaria.

Es muy superior, por consiguiente, al algodon pólvora, á la nitro-glicerina y á la pólvora ordinaria. Segun un cálculo estadístico, si se adoptase la pólvora de madera en toda Europa, la economia seria de unos 15.000,000 de francos por año.

Una victima de amor.

Acaba de morir en un lugarejo de Marches (Italia) una joven que era la perla del canton, á quien sus paisanos llamaban la bella …ana. Su verdadero nombre era An… …nia toda la salvaje enerjia de las …as romanas.

… be la marchesana habia … tiempo una dura roca en … tiernas promesas y … sus aduladores … execiva hermosura. Pero á todo el mundo le llega su San Martin, y Annunziata llegó á amar con ese amor que no conoce freno ni limites. El afortunado amante de Annunziata era un arrogante muchacho llamado Francisco Liza.

Una tarde la hermosa pareja conversaba alegremente en el bosque llamado de «Los Suspiros» y prometieron verse al dia siguiente en aquel mismo sitio.

En efecto, á la hora convenida, Annunziata se dirijió al bosque con la alegria en los ojos y la esperanza en el corazon. Al llegar vió que no estaba Francisco. La jóven esperó con impaciencia. Pasó una hora, pasaron dos y Francisco no parecia. La bella marchesana sintió celos, unos celos horribles; su amor propio se sublevó, y trémula, irritada, furiosa, corrió á la plaza en que acostumbraban reunirse los mozos del lugar. Allí vió á Francisco, jugando pacificamente á los bolos. Esta pueril diversion le habia hecho olvidar su cita.

Annunziata se sintió mas ofendida que si le hubiese contemplado en brazos de una rival.

Lanzarse sobre él, llenarle de injurias, sacar un puñal del seno y herirle con él en el rostro y en los brazos, fué obra de un solo momento.

Francisco era italiano también, y no pudo soportar semejante agresion. Ofuscado por el coraje y la desesperacion, sacó un afilado cuchillo de monte que llevaba siempre consigo, y lo sepultó en el pecho de Annunziata.

La hermosa marchesana cayó bañada en su sangre.

Poco antes de morir clavó en su amante una mirada de amor y esclamó con melancólico acento:

—Adios, alma de mi alma.. Yo te perdono ..No me olvides.

Todos los habitantes de Foligno han acompañado á su última morada á la bella marchesana, victima de sus fogosas pasiones y de la enerjia de su carácter.

Incendio.

El *Monitor de la Flota* publica el relato siguiente del incendio que ha destruido una parte de la ciudad de San Pedro (costas de Terranova), precedido de la carta de fecha del 11 de Noviembre de M. Hamel negociante de aquella ciudad, que se lo remite:

«El 5 de Noviembre se declaró un violento incendio en San Pedro, calle de Joinville número 18, en una tienda situada en el piso bajo, colindante con una casa alquilada por M. Repeinteur, mercader de comestibles.

«A la primera señal de alarma, acudieron los bomberos con cuatro bombas que inmediatamente principiaron á hacer maniobrar las tripulaciones de las goletas de la estacion naval y de los buques mercantes, los vecinos y los diferentes funcionarios de la colonia que se habian presentado en el lugar del siniestro.

«Costó mucho trabajo apagar el incendio. Su foco se hallaba en la esquina de la manzana de casas formada por las calles Joinville, Bisson, Jacques Cartier y Barachois. El fuego favorecido por una fuerte brisa de Sudeste amenazaba con propagarse á toda la parte de la ciudad situada en esta direccion.

«Todas las casas de San Pedro son de madera, y las que alcanzaba el incendio ó debia alcanzar inmediatamente pertenecian á negociantes y estaban llenas de materias inflamables que iban á proporcionar un nuevo alimento al incendio.

«A despecho de los esfuerzos de todos, el fuego se propagaba de casa en casa. Las llamas se elevaban sobre el tejado, y animadas por el viento, amenazaban de una manera inminente los tejados inmediatos. La escasa anchura de las calles contribuia ademas á favorecer la propagacion del fuego por ser imposible hacer maniobrar en ellas las bombas y demoler las casas del lado opuesto al incendio. Asi pues, en muy pocas horas todo el centro de la ciudad, en direccion del viento, ya cerca del foco del incendio, fué presa de las llamas. Todas las casas eran invadidas sucesivamente y con tal rapidez que apenas tenian tiempo sus desgraciados habitantes para huir despues de arrancar algunas prendas de ropa al elemento devastador.

«Todo el mundo trabajaba; los habitantes, las autoridades, todos los funcionarios de la colonia, los marinos y los soldados rivalizaban en ardor, arrojo y abnegacion. Unos formaban cadena, otros, con el hacha en la mano, demolian las casas para contener el fuego, y los demas, ayudaban á las desgraciadas victimas del desastre á trasladar y poner al abrigo de las llamas los muebles y efectos que podian salvar.

«El gobernador de la colonia, dirijiéndose á todos los puntos en que hacia estragos el fuego, estimulaba y escitaba á los que trabajaban, dándoles ejemplo.

«Finalmente, despues de once horas de lucha y de inauditos esfuerzos, se dominó el fuego que ha devorado todo el centro de la ciudad, entre el muelle de la Roncière, la calle de San Luis, la entrada de la calle de Barachois, la calle de Granelin, la de Boulangerie, pasando por delante de la casa del contralor colonial, la calle de Jacques Cartier, la de la Poudriere, la continuacion de la calle de Barachois hasta la de Felix y una parte de la calle de Seze en la parte del Oeste.

«Mas de ciento cincuenta casas ó almacenes llenos de mercancias han quedado reducidos á cenizas. No ha podido calcularse aun el valor de las pérdidas materiales, pero dicen algunos, que asciende á unos dos millones de francos, siendo los mas perjudicados los que se dedican al comercio local, los cuales aunque ven gravemente comprometidos los intereses, no se han desanimado y se ocupan ya en reedificar sus establecimientos.

«Se dice que el gobernador de la colonia ha resuelto emplear una parte de la reserva del presupuesto local para auxiliar, bajo el concepto de anticipos reembolsables, á los mas necesitados y para dar socorros en alimentos y carbon á las familias de los pescadores y jornaleros que han perdido cuanto poseian en este horrible desastre.

«No ha habido desgracia alguna personal.

«Se ha abierto una suscricion en beneficio de estos desgraciados

«Segun voz pública, un hombre que tiene el vicio de embriagarse, ha sido la causa de tan lamentable siniestro.»

Para el Salto.

El vapor ingles «Rio Paraná» saldrá el miércoles á las 10 de la mañana; conduce pasageros para todos los puertos intermedios.

Se despacha por la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30.

Para Paraná y Santa Fé.

El vapor «Ibicuy saldrá el martes desde el Tigre, hace escala en todos los puertos de tránsito.

Club del Progreso.

La mayor parte de los socios de este club estan empeñados en que se dé otro baile de máscaras, visto el buen éxito que tuvieron los anteriores; pero algunos de los miembros que componen la Comision se oponen á ello.

Es preciso que estos señores sean menos egoistas, y den el baile para complacer á todos los demas socios y familias que concurren á estos bailes.

Creemos que los señores de la Comision accederán á este pedido.

Ingratitud.

Ha muerto hace algunos dias un antiguo empleado del Banco de la Provincia, dejando siete hijos menores, en la miseria.

Los empleados mas caracterizados del Banco elevaron una solicitud al Directorio, pidiendo que como de costumbre se socorriese á esa familia con un mes del sueldo que percibia su gefe, y el Directorio rechazó ese pedido!....

El empleado en cuestion, por su honradez y contraccion al trabajo, era muy querido de sus compañeros y superiores.

Nuevo prestidigitador.

Ha sido contratado el prestidijitador Sr. Peyres por la empresa del Teatro Colon y debe muy pronto exhibir su habilidad delante de nuestro público.

Hemos oido hacer tantos elojios de la limpieza con que ejercita sus trabajos que deseamos ardientemente que la primera funcion tenga lugar muy pronto.

Comparsa Yatay.

Con una preciosima letra, digna del mas hábil calígrafo, recibimos la siguiente carta.

Buenos Aires Febrero 17 de 1866.

Sr. Don.

La Comparsa Yatay cumple con el deber de agradeceros, tanto la benevolencia y amabilidad con que le recibisteis, como el elogio, que por vuestra generosidad, y no por su mérito, ha leido en la «Nacion» del 16 del que rije.

Como intérpretes fieles de las ideas de nuestros compañeros, os podemos asegurar, que la gratitud que indeleble, queda grabada en nuestros corazones, ha hecho de nosotros, vuestros mas afectuosos servidores.

A ruego de los caballeros que componen la Comparsa Yatay.

Exequiel del C. Gomez.
Antonino Scappatura.

Elecciones.

Empiezan ya los trabajos para las de Marzo.

En una reunion de ciudadanos que tuvo lugar noches pasadas, á objeto de confeccionar un proyecto de lista, resultaron con mayoria los siguientes señores:

Senadores.

D. José Mármol.
Dr. » Antonio Cruz Obligado.
» Isaac Fernandez Blanco.
» » Basilio Salas.

Diputados.

Dr. D. Domingo Matheu.
» » Alejo Gonzalez Garaño.
» » Nicolás Avellaneda.
» » Exequiel Pereira.
» » Ramon B. Muñiz.
» » Cosme Becar.
» » José Maria Cantilo.
» » Melchor G. Rom.
» » Luis Martinez.
» » Francisco J. de la Serna.
» » Juan José Montes de Oca.
» » Ramon Pereda.

Introduccion de frutos.

6 *de Junio.*—35 carretas con 95 fanegas trigo, 150 id maiz, 50 fanegas habas, 200 atados paja escoba, 2000 sandias, 200 melones, 500 mazos paja espadaña, y 1000 cuartillas duraznos.

Constitucion.—53 carretas con 1438 cueros vacunos, 51 becerros, 53 potro, 35 nonatos, 427 docenas lanares, 178 arb. cerda 8111 id lana, 106 id grasa, 28 lib. pluma.

Por el tren.—48 cueros vacunos, 23 docenas lanares, 6 arb. cerda, y 5 id grasa.

11 *de Setiembre.*—42 carretas con 42 cueros vacunos, 80 docenas lanares, 2580 arb. lana, 278 fanegas trigo y 80 id maiz.

Dia 17.

6 *de Junio.*—20 carretas con 80 fanegas trigo, 95 id maiz, 500 atados paja de escoba, 400 cuartillas duraznos, 2800 melones y 30 0 sandias.

Constitucion.—37 carretas con 496 cueros vacunos, 22 becerros, 147 potros, 111 nonatos, 275 docenas venados, 115 id lanares, 42 arb. cerda, 2816 id lana, y 13 lib. nutria.

Por el tren.—20 cueros vacunos, 20 arb., cerda, y 2206 arb. lana.

11 *de Setiembre.*—37 carretas con 451 cueros vacunos, 54 docenas lanares, 2965 arb. 15 id cerda, 600 astas, 204 fanegas trigo, y 165 id maiz.

Por el tren.—183 cueros vacunos, 100 docenas lanares, 920 arb lana, 109 id grasa, y 215 fanegas trigo.

Otro baile en el Progreso.

Nos complacemos en anunciar al bello sexo que está ajitándose con actividad por algunos socios del club del Progreso, la idea de dar otro baile de máscaras de despedida en uno de los dias de la proxima semana.

Al efecto se están recojiendo firmas con actividad á fin de recabar la venia de la Comision; y nos asiste la esperanza de que ella no se opondrá al proyecto, atendiendo á que de ese modo dará un testimonio mas de galanteria hácia el bello sexo, ya que los gastos son insignificantes.

2.º batallon del 2.º regimiento y esceptuado.

Los ciudadanos que á continuacion se espresan se presentaran á esta mayoria á rectificar sus domicilios antes del 21 del corriente, bien entendido que si no lo efectuan en el término señalado se dará cuenta á la superioridad para la resolucion que corresponda.

Manuel Canaveris, Emeterio Garay, Félix Olazabul Baldovero Alvarez, Pedro Montes, José M. Cabrera, Victor Escaraola, Julio Ayos, Juan Bejarano, Gregorio Castro, Mariano Garzon, Joaquin Rosa, Juan Zelaya, Casto M. Lopez, Juan J. Fredes, Anastacio Perez, Antonio Bengurie, José Cortes, Mariano Gutierrez, Benito Martinez, Angel Pito.

Buenos Aires Febrero 17 de 1866.

A. B. Anzó.
Mayor del batallon.

El baron Cavalchini.

Dice *La Europa* de Montevideo:

El baron Cavalchini.—Con el vapor llegado anteayer recibimos la noticia que el señor Baron Cavalchini antiguo encargado de negocios de S. M. el Rey de Italia en Madrid, ha sido nombrado Ministro Residente cerca de las Repúblicas del Perú y Chile, en sustitucion del Sr. Marqués Ubligiorati, que ha sido declarado cesante.

El conflicto hispano-chileno ha traido pues el cambio completo de los agentes diplomáticos-consulares del Reino de Italia en Chile.

Fiestas.

Hoy tenemos las siguientes:

—Bendicion de la nueva iglesia de la Concepcion.

—Fiesta como despedida al carnaval en el Paseo Lorea.

—Bailes de máscaras en Colon y el Argentino.

Estátua.

El Sr. Juan José Aguiar ha indicado en la prensa de Montevideo la justicia que habria en levantar una estátua al General Melchor Pacheco y Obes.

Al efecto se ha abierto una suscricion popular en todas las imprentas.

Ultimas noticias de Europa.

Del «Daily Courrier» del 10 de Enero tomamos las siguientes importantes noticias.

Insurreccion en España.—El corresponsal de Madrid del «Times» escribe con fecha 6. Si el gobierno puede conseguir mantener el órden durante tres dias, la dispersion de los cuerpos rebeldes y la huida ó captura de Prim son en la opinion de la mayoria cuestion de tiempo.

Importacion americana—El «Daily News, dice: la cantidad de algodon americano llegada á Liverpool en la última semana, asciende á 43 163 bultos que representan un valor de lbs. est. 1.750,000.

El ministerio.—El «Daily Telegrapp» dice La asercion de que Mr. Goschen ha aceptado el puesto de Canciller del ducado de Lancaster, haciendo asi parte del gabinete, es falsa.

Parece sin embargo que Mr. Goschen será invitado á tomar un asiento en el Gabinete.

Comercial.—El precio del algodon habia bajado.

El interés del dinero era moderado—«El Times» dice—El descuento en el Banco es comparativamente moderado y en los anticipos por cortos periódos se ofrecia libremente á 4 por ciento.

—Ninguna noticia nos trae este diario de la negociacion del empréstito.

Documento provincial.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1866.

DECRETO.

Se impone á las compañias de ferro-carrilles, el deber de pasar estados mensuales, y se suprime el cercado de la via.

El Gobierno de la Provincia ha acordado y decreta:

Art. 1.º Las administraciones de ferrocarriles garantidos por el Estado, pasarán mensualmente al Ministerio de Hacienda un estado general de su movimiento en cargas y pasageros, y la cuenta de entradas y gastos de esplotacion y conservacion.

Art. 2.º Exonérase á las compañias de ferrocarriles de la obligacion de cercar la via, esecepto en ciertos lugares donde espresamente lo prescribe el Gobierno, por requerirlo asi la conveniencia pública. Las compañias pueden enagenar los postes y alambres, y aplicar sus productos á las mejoras de las Estaciones, de lo que daran cuenta al Gobierno.

Art. 3.º Comuniquese, publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

SAAVEDRA,
Luis L. Dominguez.

El General Flores.

Leemos en *El Siglo*.

«Partió ayer tarde para Corrientes en el vapor *Proveedor*, acompañado solamente de su fiel compañero Machin y del jóven Saavedra.

«Pocos momentos antes, hallándose en su casa, se presentó un oficial solicitando acompañarle en la campaña; el general le escuchó con atencion y le contestó visiblemente conmovido: «ojalá yo solo pudiese esponer mi vida; quédese vd. en nuestra patria, que demasiado ha sufrido y necesita á todos sus hijos.» En seguida el General manifestó á un amigo que se hallaba presente, que durante su corta permanencia, mas de 50 Gefes y oficiales habian solicitado lo mismo y obtenido igual contestacion.»

Morir en guerrilla.

Los servicios prestados por la electricidad galvánica son numerosos; pero hoy se ha descubierto una nueva é inesperada aplicacion.

Se trata de la destruccion de las ratas que pueblan por bandadas las alcantarillas y suelen hacer espedicciones perjudiciales en las casas vecinas. La electricidad se encarga de acabar con estos incómodos roedores. Colócase al efecto un hilo de laton en una longitud de 100 metros, sostenido por aisladores de vidrio, á 4 centrimetros del fondo de la alcantarilla, y de metro en metro se suspenden en el hilo de laton tajadas de carne asada, de las que estos animalitos son muy golosos. El estremo del hilo se pone en comunicacion con una poderosa pila galvánica. De tiempo en tiempo se hace una descarga que mata como el rayo 200 ó 300 de estos molestos vichos. Asi se practica con éxito en Paris.

Escamoteo limpio.

Un jóven mal vestido se presentó no hace muchas noches en el café F...., en la Jagerzeile, en Viena, y pidió permiso para hacer algunas suertes de prestidigitacion. Se le concedió, nos refiere *l'Europa*, y el jóven, sirviéndose del billar como mesa, empezó sus operaciones. Para terminar pidió algunos relojes, que escamoteó con una admirable destreza, y dirigiéndose en seguida al público: ¿Sabeis, les dijo, dónde están los relojes? La bella dueña los tiene.

Todos acudieron al mostrador para cerciorarse del hecho. El prestidigitador siguió á la muchedumbre; pero habiendo llegado á la puerta del café, se lanzó á la calle de un salto y desapareció.

En efecto los relojes no podian haber sido mejor escamoteados.

Mala broma.

Dice *El Diario* de Barcelona.

—El periódico el *Euscalduna*, refiere un hecho que siendo simplemente una inocentada pudo producir malos resultados: «Un particular tenia el billete número 21,603 para sorteo de Navidad, y para divertirse con sus amigos, raspó la cifra 2 hasta hacerla desaparecer quedando visible en el billete el número 1,063, que es precisamente el premiado con los trescientos mil duros. Anteayer estando de sobre mesa este particular con algunos amigos, les dijo á estos que habia tenido la buena suerte de verse favorecido con el premio mayor de la loteria y en prueba de su aserto mostró el billete. Los amigos, en vista de esta prueba, pues ya sabian el número que habia sido premiado, le felicitaron formalmente, le abrazaron con satisfaccion y siguió la broma hasta que el dueño del billete les advirtió el engaño mostrándoles la raspadura, bien perceptible por cierto y arrojándolo á la calle.

Un artesano recogió el billete y acudió ayer á la administracion de loteria para cobrar si valia algo; recibió primeramente el alegron de creerse dueño de seis millones de reales pero le duró poco tiempo, pues en seguida se le condujo á la cárcel y se le forma causa como falsificador y otras menudencias por el estilo.

Uno de los amigos del dueño del billete, de los primeramente chasqueados, se ha presentado á la autoridad manifestando la inocencia del acusado, y con referencia al mismo escribimos las siguientes lineas, deseando que se le ponga en libertad al preso, pues bastante ha sufrido con la encerrada que lleva.»

El San Miguel.

Anteayer salió de Montevideo para Rio Janeiro conduciendo el alcance al paquete francés el trasporte brasilero *San Miguel*.

El *Jurapanú* que salió de este puerto llevándolo, quedó en Montevideo.

El Nipsie

Anteayer partió de Montevideo para Rio Janeiro el vapor de guerra americano *Nipsie*

Música

Por la órden general de ayer se dispone que la banda de música del 3er. Regimiento de G. N. concurra hoy á la tarde al paseo de Lorea.

CHARLA.

Apenas cinco dias nos separan de las ruidosas escenas del Carnaval.

¡Cinco dias, y ya esas horas de regocijo y folia pertenecen á la historia del pasado!

Hoy que descansamos de las tareas ordinarias recostados al marco miliario que se llama domingo, echemos una mirada hácia ese pasado que vá á perderse en el largo surco de las fechas, mientras los encontrados vientos del destino impelen el bajel de nuestra vida para mares desconocidos, que invistiéndolo por uno y otro bordo amenazan arrojarlo hecho pedazos sobre la piedra del sepulcro.

Recordemos una vez mas esas horas de franca alegria en que corriamos tras el desenlace de una intriga, viendo pasar á nuestro lado sin notarlo siquiera, apenas separado por un lijero antifaz, el amor ó el ódio, el despecho ó la venganza.

Llamando la memoria en nuestro auxilio, reunamos los écos dispersos en los ángulos de los salones de baile y busquemos reconstruir las hechiceras frases que embriagaron nuestros sentidos, haciendo palpitar con mas fuerza el corazon.

Hablemos del Carnaval, y al mismo tiempo demósle el último adios con ese cariñoso acento con que nos despedimos del amigo que parte para un largo viaje y de cuyo regreso no estamos seguros.

Mucho se ha escrito respecto al carnaval que acabamos de pasar.

Chichon en el *Nacional*, *Uvequix* en la *Tribuna* y varios otros en los diversos diarios se han concretado á ello de un modo tan especial, que nada me dejaron por decir.

Como tengo que llenar mi compromiso del Domingo, elejiré un tema distinto al que tan hábilmente desenvolvieron los dos colegas que dejo citados, y á quien conozco apesar del antifaz del seudónimo; al primero por haberlo visto sentado en la sala de Representantes de la Nacion, y al segundo por el inolvidable Claudio.

No hablaré pues de la picante catalana del baile del Plata, ni de la espiritual vendedora de flores del Progreso.

Poco me importa saber que la segunda es correntina y la primera porteña, é hija de inglés y brasilera, lo que si importa y mucho es contar los chascos, entrevistas y palabreo corrido entre máscaras y no máscaras que de antemano sabian en dónde y de qué modo encontrarian á determinadas personas.

Pero antes de entrar á esta *maremagnum* de intriga y chismografia, véamos lo que de notable ha ocurrido en el juego de las calles durante el dia.

Es facil la tarea porque apenas hay tres sucesos notables.

El primero es de un Julio que ocupa un puesto en la prensa periódica, el que á juzgar por el entusiasmo con que jugó el Mártes, parece que está dispuesto á dejar el empleo y meterse á gorrero.

Esta noticia me ha sido dada por una vecina que ha oido una que otra palabra escapada durante el juego.

No estraño que eso suceda, cuando he visto á un redactor en gefe dispuesto á aprender el oficio de carpintero allá por la calle Florida y no muy lejos del lugar en que Julio se disponia á entrar de gorrero.

Este deseo manifestado en dos periodistas y al mismo tiempo me hace pensar si la letra J, no ejerce alguna influencia sobre las personas de cuyo nombre hace parte.

Creo que si, y mucho me temo que si *José* esposo de *Maria* ejercia un oficio tan humilde como lo es el de carpintero, es la J. inicial de su nombre quien tiene la culpa.

El tercer suceso á que hice referencia pasó en la calle del Parque, entre las de Florida y Maipú.

Cierta niña encontró medio de hacer en la mano una herida milagrosa, la que se cerraba de dia y le permitia jugar, y de noche le dolia de un modo tan espantoso, que no solo no la dejaba jugar, sino que parecia haber sido causada por alguna tarantula, pues solo la voz, no digo bien, la música sonora de un *molinero* la hacia calmar, y ella, agradecida sin duda á tan buenos oficios, le daba las gracias, de un modo tan tierno y con tan espresivo metal de voz!....

Entremos ahora á los salones.

El Coliseum ha estado muy poco concurrido en las dos primeras noches, y á tal punto fiambre (término técnico) que á no haber sido el orijinal letrero—*Las consomaciones se pagan al contado*—puesto en el hotel provisorio, nada creeria ser esa una noche de Carnaval, aun cuando hubo una pareja, la única disfrazada que se presentó antes de las doce que bailó dos horas seguidas!!!

Sin embargo esa noche (la del sábado) empezó en el Coliseum una de las mas espirituales intigras que se hayan sostenido este año, entre una máscara y un corredor de Bolsa, cuyo apellido me parece ser frances, aun que él no lo sea.

He aqui la aventura:

Paseaba el jóven.... por el salon y se le aproximó una mascarita dandole algunas bromas tan certeras, que el joven inmediatamente se persuadió ser la mascarita la propia persona á quien finguia aludir.—La tomó del brazo y en toda la noche se cambiaron frases y apretones de mano. A la noche siguiente se presentó en Colon otra mascarita, se aproxima al mismo joven y vuelve á embromarlo citándole parte de la conversacion de la vispera, pero con tal habilidad, que el joven se persuadió que seria alguna amiga de aquella con quien habia estado.—Fué la otra noche al Coliseum y vino de nuevo á verlo la máscara de la primera noche, la que igualmente le refirió la conversacion que habia tenido la vispera en Colon.—El joven empezó á dudar y le pidió que se quitase el antifaz; la máscara le dijo que lo haria cuando estuviese por retirarse.

Llegó esa hora, y cuando el joven esperaba lleno de curiosidad ver descubierto el rostro de su compañera, aquella con ademan de reina llevó la mano al antifaz y lo arrancó agregando estas palabras—no soy quien has creido, soy.... quien ha oido de tus mismos labios todo cuando queria saber, gracias á un disfraz que la hizo pasar dos noches por.... y una por su mas querida amiga.

—En Colon tambien hubo sus intigras, y no ha sido por cierto la menor la en que me ha puesto un dominó, al revelarme un secreto tan apreciable para mi, como fastidioso para mis lectoras, razon porque me quedo con él.

De las grandes conquistas hechas en las tres noches en Colon, las mas ruidosas son sin duda la de los caballeros que tuvieron la *dicha* de ganar las simpatias de dos *limeñas* una de las cuales dió en el *blanco* y la otra en un lobo de leche ó *lobato* como se dice en Aragon.

Pasemos al *Progreso*, alli es que las intrigas hierven y de un modo tan asustador, que dos dias despues, aun iban algunos jóvenes y otros que dejaron de serlo hace mas de doce años, á interrogar á Candelaria, la sirvienta del Progreso, que sea dicho de paso, fué inflexible y no quizo revelar el secreto de algunas máscaras.

En este terreno es preciso marchar con mucho cuidado, pues la menor alusion puede traer sérios desagrados.

El *Progreso* es un local especial para esto de intrigas y amorios, es la fuente de Juvencio donde van algunos ex jóvenes á refrescar las arrugas del cutis y los recuerdos del corazon; y donde bajo la capa de la aristocracia y del buen tono se dicen cosas que no se dicen en otras partes.

¡Qué corazones aquellos, cielo santo! ¡Qué corazones!! y sobre todo qué sentidos!!

Pero vamos á las intrigas.

Una mascarita que se nos dice ser una interesante ñata de la calle de Florida, que quiere á todo trance vivir en *paz* con un José, dió una broma picante al marido de una de nuestras mas elegantes jóvenes matronas, el cual se ocupaba esa noche en ver reproducida su importante persona en los espejos de los salones.

La ñata le abordó con estas palabras.

Mirad, Remijio ¿ves aquel que conversa con aquella mascarita tendido largo á largo en un sofá de la galeria? [se referia á un amigo y compatriota del señor Egusquiza] te apuesto á que en toda la noche solo le ha hablado de Europa, de sus palacios, de los trajes de los pajes, de la etiqueta de la Córte ¿no te parece que todo eso debe haber interesado tanto á la mascarita como tu á la que accompañas, remirándote en esos espejos?

La indirecta fué tal, que el interpelado no contestó una sola palabra, imitando en esto á la digna compañera que lleva del brazo, la que, segun parece ha sido educada en la escuela de Platon.

Mas tarde, un antiguo miembro del Club que acaba de hacerse notable por las virutas de ñandubay que le soltó á un general correntino, fué invitado por una mascarita á picotear un poco á las demas, sin duda por que ella no se halla ya en estado de ser picoteada.

En efecto empezaron los picotones y fueron tantos y tan fuertes, que mas de una docena de personas salió de alli con las orejas humeando.

—La jóven esposa de un ministro nacional, no fué tan *leal* bajo su disfraz, como lo es en su traje ordinario.

Dió algunas bromas muy espirituales pero tambien muy sérias á algunos amigos de su esposo.

Hubo una máscara que no hizo otra cosa durante toda la noche que preguntar por el Décano del Progreso.

¿Y quién es el décano del progreso? le preguntó uno.

—Es el sostituto de Marco Antonio.

—Pero, ¿quién diablo es el *sostituto* de Marco Antonio?

—Es el autor.. ..de bellísimas crónicas con que hizo perder la chaveta á mas de cuatro allá por el año 57.

—No lo conozco;

—Si, lo conoces, y aun hoy puedes decirme donde se halla, porque tú y él sois uno solo.

Nada mas oimos, pero tenemos ganas de saber quién es el adorador de Cleopatra, el dichoso sucesor de Marco Antonio.

—En la sala de los billares, refugia los comodos tórtolas que huyen del ruido de los cazadores, hubo una pareja interesantisima.

Lo que se dijeron aun hoy es secreto, pero llegó á transpirar algo respecto al motivo que alli los reunia, y ese motivo tiene su origen en la mas tierna afeccion.

Para la próxima semana se prepara otro baile en el Progreso.

Unos creen que tendrá lugar el Sábado y otros aseguran que será el Martes.

De los esfuerzos que se hacen actualmente para dar ese baile solo puedo decir que tienen su origen en el obstinado silencio que respecto á dos mascaritas ha guardado la tia Candelaria, que se ha visto tan solicitada en los últimos dias, que recien ha comprendido lo sublime de la mision que le está reservada.

En materia ya tratada por tantos cual ha sido el presente Carnaval, poco se puede decir, asi que me reservo para otro dia, cuando el entusiasmo croniquero haya pasado, pues todos saben como son estas cosas en nuestra tierra.

Esta noche hay baile de máscaras en Colon, y reunion de comparsas en la plaza de Lorea.

En el primer ó segundo paraje tendré que encontrar á algunas de mis lectoras, con que asi se despide hasta luego,

Don Casi-Miro.

CRÓNICA LOCAL

Baile en el Progreso.—Sabemos que se hacen activas diligencias, por muchos socios, para obtener de la comision que dé otro baile, como despedida del carnaval.

Por mas egoistas que pudieran suponerse algunos miembros de la comision, no es posible que se rehusen á este pedido. Si ellos no pueden asistir á los bailes que se queden en su casa, pero que no impidan divertirse á los demás. Entre tanto, todas las señoras y señoritas del club no dejan de hacer sus reflexiones. El club debia dar y daba en sus principios bailes mensuales. Poco á poco los bailes se han ido suprimiendo. Ya no queda sino Mayo, Julio y Setiembre, de los cuales se suprime regularmente uno, porque encuentran que las festividades estan demasiado próximas. ¿Cómo es posible que, despues de esto se niegue un baile en que no hay gastos de mesa ni otros dispensiosos para el club?

Se dice que va á concurrir poca gente; ¡historias! Den el baile el sábado para que haya un dia de descanso y para que puedan volver las familias del campo, hagase atmósfera de baile y veremos si hay concurrencia ó no. ¿Qué pierde, sobre todo la comision, porque el baile no sea tan concurrido como el del martes?

Sobre todo, tenemos entendido que si no consienten en que se dé el baile, todas las damas del club del Progreso van á declarar á los miembros de la comision: *vegestorios retirados y odiosos*, por añedidura.

Los que no quieran caer en el anatema femenino tendran al menos que declarar públicamente que su voto ha sido *por* el baile.

Y asi mismo su popularidad entre las damas quedaria sériamente comprometida.

Por lo demas, todos los años se ha dado un baile de despedida, despues de carnaval, y siempre ha estado muy bueno.

¿Por qué no estaria lo mismo el que se proyecta?

Solicitada—Nos piden la publicacion de lo siguiente:

Señor Cronista de la *Nacion*.

Con motivo de haber visto en la crónica de ayer una solicitada firmada por varios estudiantes antiguos, manifestando el engaño, segun ellos, en que han sido victimas; acudimos á Vd. para que se sirva publicar á nombre de toda la comparsa Salamanca que dichos estudiantes antiguos suponemos sean unos cuantos que nosotros espulsamos de la comparsa por no considerarlos dignos de acompañarnos en ella, y ademas sino han equivocado en el número de la casa que han indicado, diremos tambien que son unos farsantes, porque hemos ido á la calle Venezuela núm. 356 y nos han dicho que no … tales individuos, lo que nosotros no … gañamos, porque si gustan ir á casa de … tro presidente D. Federico Lozada, … lle del Cerrito núm. 259, quien les … á nombre de los que suscriben.

Los Salamanquinos.

El corralito del señor Obispo.—De… te de las ventanas del palacio Episcopal … construido un corralito de fierro.

Nadie sabe para que ha hecho construir el señor Obispo este corralito.

Hay quien dice, que en él vivirán unas … tas docenas de gallinas que tiene su … sima.

Otros creen que habitarán el corral … hermosos lechones que preparan para la … cua.

Lo que yo puedo asegurar, es q' el tal … es un mamarracho, que afea la casa del … po, y la plaza.

¡Abajo el corral del Obispo!

Parroquia de la Concepcion.—Ha… brá grandes fiestas en el barrio de la Co… cion.

Tendrá lugar la bendicion de la Iglesia … rá su padrino el señor Gobernador de la … vincia.

Tambien se bendicirán tres hermosas … panas, siendo padrino el señor D. Ma… Rodriguez.

El Domingo 25 del corriente se inaug… el templo, y será la traslacion del sacram… El Obispo asistirá á esta funcion.

La bendicion de campanas.—¿… sabe usted porque bendicen las campanas … las iglesias?

—No lo adivino.

—Porque como siempre las dan al … blo los que viven cerca de las iglesias … men que acepte el diablo la donacion y … lleve.

Don Juan de Austria—Ensalzaba … cortesano todo lo que D. Juan de Austria … bia conquistado en la guerra.

Las ciudades, los paises, el agua, todo … ba representado en un gran cuadro.

—¡Diablo! esclamó el cortesano.

—¡No está aqui todo lo que ha conquistado?

—¿Yo? ¿pues qué falta?

—Falta mi muger.

Un fraile limosnero.—Decia que al entrar en la órden renunciaba á todos sus bienes.

Mejor seria dijo uno, que renunciara á los de los demas.

Comparsa Yatay.—Ayer dijimos en nuestra crónica, que esta noche asistiria al entierro del Carnaval en la plaza de Lorea la comparsa Yatay; mejor informados podemos asegurar que no asistirá por ser esta comparsa particular que solo se ha hecho … en algunas casas de familia de su relacion.

Sentimos la falta de esta comparsa, que amenizaria el acto, con sus bellas canciones.

Solicitada.—Un jóven poeta, nos remite los siguientes versos en contestacion á los articulos de la prensa chilena que transcribimos hace algunos dias en nuestro diario.

Señor Redactor, sirvase vd. hacer insertar en su periódico los siguientes.

A CHILE:

Cuando los pueblos juveniles quieren,
la democrácia alzar, alzar su gloria,
en holocausto á sus ideas mueren
ya que alcanzar no puedan la victoria.

Polonia, Méjico, ejemplos son sublimes,
del sacrificio que los libres hacen,
vencidos por los déspotas sucumben,
y envueltos solo en sus banderas yacen.

¿Qué se dirá mañana? ¿que murieron,
peleando brazo á brazo sin victoria,
defendiendo su tierra palmo á palmo?
esa es pues si de mártires la gloria.

Sucumba Chile si preciso fuera;
pero no lance maldicion tremenda
á su hermana del Plata, que otro tiempo
su libertad é independencia diera.

¿Acaso ella está en paz? ¿acaso Chile?
cuando Rosas tirano degollaba
sus hermanos del Plata, auxilió alguno,
le vino á traer á la Nacion hermano?

Acaso solo mi patria, hermana tuya
deba ser en tus guerras con España?
¿Cuándo será, por Dios, que vos (oh Chile)
como hermana auxilies á mi patria?

¡Qué! ¿no has oido del Plata el anatema
lanzada á España por tu causa santa,
¿qué quieres de nosotros, que lidiemos
cuando en guerra sangrienta está mi patria?

II.

¡Oh Chile! te perdono que lances maldi…
si crees que tú no cuentas con tus herma…
pero perdon no puedo tener para tus …
que se alian despechados al mismo Para…

¿Acaso no es un déspota q'mata, que de…
que impávido escarnece la democrácia á…
que quiere llamarse republicano auster…
y ni siquiera tiene su pueblo libertad?

¿Acaso es justo dime, que levanteis á Al…
y acrimineis á Mitre con cinico furor?
Pezet y Almonte deben, justificados cre…
mientras Canseco y Juares se llenan de …

¿Has visto nunca Chile, que mi querida pa…
haya buscado alianza en guerra nacion…
La tuvo con vos Chile para ganar tan so…
la independencia vuestra, tu misma liber…

Hoy mismo si la alianza la lleva en guer…
para vengar ultrages de un déspota fe…
ha sido porque en guerra el Paraguay …
mas no porque mi patria la alianza la …

¡Sucumbe! mas no lances enfática repro…
ta vez, talvez mañana quizá te ayudará,
esta nacion hermana que tienes tan pres…
tan solo cuando en guerra te llegas á enc…

J. A. M.

El señor Peyres de Lajournade.—Se halla entre nosotros, este célebre prestidigitador que tanta fama ha alcanzado en las diversas partes del mundo donde ha hecho conocer sus dificiles trabajos.

El señor Peyres de Lajournade trae en album las recomendaciones mas satisfactorias.

Este señor tuvo la deferencia de hacer en nuestra oficina algunas pruebas, haciéndonos conocer que posee una gran maestria y ligereza.

El Jueves próximo trabajará por primera vez entre nosotros en el teatro de Colon entonces el público podrá juzgar á este hábil prestidigitador.

Paseo Lorea.—Esta tarde estará concurridisimo el paseo de Lorea.

Se reunirán alli todas las comparsas, y pasaran algunas horas de placer, cantando, bailando y charlando con las muchachas que allí reunan.

Al paseo Lorea, niñas alegres.

Domingo Piñata.—Esta noche se festeja el Domingo Piñata en el teatro de Colon.

Será el ¡adios! al carnaval.

¡Máscaras, á Colon!—Es preciso que esta noche no falten las alegres máscaras al teatro de Colon, pues será este el último baile en el presente año.

Hasta la noche.

Concierto.—El martes dará un concierto en el Coliseum, el distinguido pianista Oscar Pfeiffer acompañado de la señora Altieri.

El público verá con placer al Sr. Pfeiffer.

Lo bueno y lo bello—Un filósofo esplicaba asi la diferencia que existe entre lo bueno y lo bello, tema constante de los estéticos.

—Lo *bueno* necesita pruebas; lo *bello* se recomienda por si mismo.

Teatro Argentino.—Esta noche se dá el último baile de máscaras en el teatro Franco-Argentino.

El cancan hará furor.

Pensamientos de un borracho.—¡Qué buenas ideas han tenido al hacer el puente de Barracas á lo ancho del Riachuelo! Por que si lo hacen á lo largo ¡sabe Dios hasta donde llegarian los arcos!

Dios ha debido hacer blanco el vino y tinta el agua. Asi no nos darian el vino bautizado.

Epitafio.—En un cementerio encontramos el siguiente:

«Yace aqui una bailarina,
Y al lado un maestro muy docto:
Este enseñó la gramática
Y aquella le enseñó todo.»

Fausto.—Entre las piezas que cantará la señora Altieri Pfeiffer el martes, se halla un aire de la gran ópera compuesta sobre la inspiracion de Goethe.

Los que conocen esta ópera, por haberla visto en Europa, pues es enteramente nueva entre nosotros, dicen que es una de las mas bellas del repertorio moderno; y que una de las preciosidades que contiene es la balada que se cantará esa noche.

Movimiento de vapores.—Vapor Iron King, para el Rosario, saldrá el miércoles 21 del Tigre. Boletos de tren gratis.
Agencia calle 25 Mayo 67.

Vapor La Porteña.—Sale el martes 20 de Febrero á las 6 de la tarde.
Agentes Alverez y Risso, Reconquista 99 y 1[2.

CRÓNICA DE POLICIA

Incendio—Antes de anoche ha tenido lugar un espantoso incendio en la calle de Suipacha entre las de Corrientes y Parque, iniciado á las doce y media y continuando hasta el amanecer de ayer, siendo completamente inútiles los esfuerzos de la Policia y de muchisimos vecinos, para salvar los objetos de la voracidad de las llamas.

El establecimiento que ha sufrido esta lamentable desgracia, era una valiosa fábrica de muebles perteneciente á un señor estrangero, cuyo nombre no recordamos. Las pérdidas ocasionadas, en solo las existencias de la casa, que fueron todas incendiadas, valúanse en la cantidad de trescientos mil pesos m[c. aparte del daño sufrido en el edificio, de que solo han quedado en pié el frente y los muros laterales. Felizmente no hubo que lamentar desgracia ninguna en las personas.

Entre los muchos empleados de Policia que concurrieron al lugar del siniestro, distinguianse por su empeño en cortar sus prolongacion y activar las medidas urjentes que requeria el caso, el Sr. Gefe del Departamento, los comisarios, señores Mendez Wrigth, Arana, Lima, Igarzabal, Agrelo, Biedma, Gonzalez y otros, siendo tambien muy recomendable el auxilio prestado por el señor Beccar Juez de Paz de la Catedral al Sud, desde que se notó el fuego en momentos que aquel señor pasaba por frente á la casa donde aparecia.

Se nos dice que el establecimiento incendiado estaba asegurado por la sociedad argentina.

Suspension.—A consecuencia de reclaciones entabladas por el Ministro italiano, sobre procedimientos inconvenientes empleados por el Comisario de la Seccion 13ª con dos marineros de aquella nacionalidad, el Gobierno Nacional ha dispuesto suspender en sus funciones al espresado Comisario y dos vijilantes complicados en el mismo asunto, hasta tanto el tribunanal competente á quien van á pasar los antecedentes relativos, resuelva lo que sea de justicia.

Confiando en la moderacion y rectitud que caracteriza al Sr. Romero, antiguo Comisario de Policia y que se hallaba desempeñando aquel a comisaria con la enerjia que requiere la condicion y clase de parte de la poblacion con que tiene que luchar en su jurisdiccion, esperamos que el fallo del Tribunal le será favorable, y volverá al empleo del que hoy como medida previa, lo separa el Superior Gobierno.

Presos — Los entrados antes de ayer han sido seis argentinos, dos españoles, dos ingleses, y un italiano, aprehendidos por causas leves.

Ayer hasta las tres de la tarde, no ha habido entrada de presos, ni ocurrido en la ciudad ninguna novedad notable.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 17 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos........... Fts.		238.536
Primer precio		25.30
Siguientes	25.25	25.30
Sábado 17 de Febrero	25.35	25.40
Varios plazos		26.90
Ultimo al contado		25.30

BOLSA.
METALICO.

El metálico continua firme á los precios cotizados.
Se vendieron:

154.536	al contado		de	25.25	25.30 cts
4.000	« «	22 Febrero			25.35
30.000	« «	23 «			25.40
44.000	« «	24 «		25.35	25.40
1.000	« «	28 «			25.45
5.000	« «	31 marzo			25.90

Fondos públicos nacionales—10,000 ps. al contado al 39 3[4 p.%
Bolivianos—2,06. á 20 3[4 por onza de oro.
Vencimientos—Fts. 230,000.

FRUTOS
En las plazas y depósitos:

150	cueros vacunos campo	88	pda
100	« «	90	id
140	« « matadero	105 108	id
50	doc. cueros lans. libre de dcho.	125	id
40	« «	140	id
60	« « « al barrer	90	id
400	arrobas lana mestiza buena	43	id
300	« « regular	40	id
500	« « «	58	ab
400	« « borrega	55	id

GRANOS.

100	fanegas trigo bueno	168	fga
70	« « regular	155	id
50	« « «	160	id
40	« maiz viejo	145	id

IMPORTACION.
Ultimas ventas.

De los depósitos 100 barricas azucar refinada de Burdeos á 20 rls. fls. en depósito, 100 barricas id id algo húmeda á 20 1[4 rls. fts. en depósito, 300 cajones Burdeos vino ordinario á ps. 48 despdo., 100 cajones sardinas en aceite á 4 rls. en depósito, 100 cajones ajenjo marca Nagly Pratz á 5 ps. fts. en depósito.
Por Elisabeth de Marsella 80 pipas vino tinto de Cette á ps 260 despdo.
Por prince Corl de Rotterdam. Se está detallando el azucar refinada de este buque á 21 rls. fts. en depósito á ps 80 despdo.

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado "11 de Setiembre."

Buenos Aires Febrero 17 de 1866.
PRECIOS CORRIENTES.

Cueros vacunos angostos desgarrados	pesada	100	á	105
Id. id. de todo estaqueo	—	80	«	85
Id. becerros y nonatos	—	80	«	85
Id. de potro	una	30	«	32
Id. lanares criollos sucios	docen.	60	«	70
Id. « mezcla id.	—	90	«	120
Id. mestizos id. y finos	—	140	«	160
Id. « pelados	—	30	«	35
Id. de venado	—	40	«	45
Id. de nútria	lb	9	«	10
Cerda de potro mezcla del		105		110
Norte	arroba	110	«	115
del Sud	—	100	«	105
Id. de vaca sin marlo	—	50	«	55
Id. con marlo	—	38	«	40
Grasa fina en vejigas y cascos	—	28		30
Sebo en rama y pisado del campo	—		«	
Lana criolla lavada suelta	—		«	
Id. « enbellonada	—	45	«	50
Id. mcla lav. en pié emb.	—	50	«	60
Id. meztiza id. id. y fina	—	60	«	80
Id. criolla sucia	—	40	«	50
Id. mezcla id	—	18	«	20
Id. mestiza id. enb. y fina	—	22	«	25
Borrega	—		«	
Pluma de avestruz suelta	libra		«	
Id. idem tejida	—	165	«	173
Astas de novillo	millar	145	«	160
Id. mezcla al barrer	—		«	
Trigo barleta sup'r viejo	fanega		«	
Id. « regular	—	120	«	130
Id. de pan superior	—	115		130
Id. id. regular	—	[illegible]		170
Id. « inferior	—	125	«	130
Maiz blanco ó anchuelo	—	115	«	120
Id. chileno ó candial	—	50	«	70
Maiz en espiga	—		«	
Id. desgranado	—		«	
Cebada	—		«	
Harina	arroba		«	

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.—Dia 17.
Rocha: 58 barriles azucar blanca, 33 idem idem quebrado.
Cecchi: 50 barricas azucar refinada.
Diguiaovani: 400 cajones fideos de Génova.
Burone: 13 fardos tabaco media hoja, 7 idem pito, 1 idem hoja regular.
Perez Massas: 15 cascos almendra mollar, 10 cascos avellanas, 50 barricas azucar blanco.
Facioli: 10 cajas huevos.
Digiovani: 105 cajas aceite en latas.
Arnaud: 6 tambores queso gruyere.
Rimbaut: 21 cajones conservas francesas.
Bremen: 1 cajon con plantas.
Pisorna: 3 cajones hongos secos.
Riestra: 250 alquieres fariña.
Basarte: 100 bultos yerba parnaguá.
Mulsedo: 32 cajones aceite en latas.
Fusse: idem idem idem.
Degiovani: 50 idem coñac.
Lanusse: 10 pipas caña del Brasil.
Getirg: 45 cascos aguardientes.
Isaac: 39 canastos champagne.
Perez: 29 pipas caña del Brasil.
Gutierrez: 21 idem vino tinto, 33 garrafones anizado.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 17.
Liverpool el 23 de Diciembre, Lisboa el 5 de Enero, Bahia el 23 de id, Montevideo el 16 del corriente, vapor ingles Alley, 1347 ton. cap. Juan Carroll, á Boyd con 17 pasageros, á Ford, 1 cj. efectos de uso, á Arning y Hutz, 500 bolsas arroz, á Pariane y Graham, 2 fardos hilos, á Arsmstrong, 22 barriles proviciones, á Kohlsted, 9 j. sedas, hilos y lanas, á Daguerre, 1 id elasticó, á Moore Punch y Tudor, 1 id algodones, 12 id quesos, á Getting, 7 fardos 5 cj. algodones, 5 fardos lanas, á Milligan y Williamson, 1 cj. efectos, 14 fardos y 8 cj lanas, hilos y algodones, á Green, 1 cj. efectos de uso, á E Brandes, 1 id lanas y algodones, á Drabble, 1 id harina de avena, 38 fardos 15 cj. y 3 fardos algodones y lanas, 10 id lanas, 5 cj. mercancias, á Fusoni, 1 id algodones, á 1 orden, 35 cj. y 15 fardos algodones, 3 cj. mercancias, á Wright, 1 casco y 1 cj. ferreteria, á Pariane, 75 cj. y 8 fardos algodones, á Darbyshire, 8 cj. y 5 fardos algodones, á Best hns. 3 fardos hilos, 6 cj. algodones y lanas á Tomkimson, 23 fardos y 2 cj algodones. 2 id sedas, 6 id mercancias, á Mackern. 4 cj algodon s, á Aitgelt Ferber y ca. 5 fardos alfombras, 7 id y 7 cj. algodones, á Bates Stokes 11 fardos y 13 cj. algodones, 2 id paraguas, 1 id ferreteria, 5 id mercs. 21 fardos lanas 4 cj. té, á Astoul, 2 id talabarteria, á Chapman, 3 cascos liquidos, á F. Is Sseiffert, 15 fardos y 12 cj. algodones, á Brown 38 fardos y 41 cl. id, á Bemberg, 40 fardos y 19 cj. id, á Leboury, 1 cj. calzado, á Stellfeld, 1 id mercs. á Marley, 1 id id, á Green, 10 fardos hilos, 11 id algodono; á Drysdale, 6 cj. drogas, 1500 atados flejes, á Ahswort, 34 fardos y 66 cj. algodones, á Passman, 29 cj. algodones, á Lumb, 23 fardos y 10 id id, á Isaac, 16 cj. id, 10 id ropa, á Stock, 25 fardos, y 7 cj. id lanas, á Roosen Hopman, 13 fardos lanad, á Bole, 10 cj id, á Loedel, 1 cj. libros, á Barbour Barclay, 30 fardos y 1 cj. algodones, á Rissallin, 1 id perfumeria, a Clark, 2 fardos algodones.

Montevideo, vapor italiano Tevere, con 63 pasageros.
Uruguay, id ingles Rio Paraná, con 71 pasageros.
Liverpool, id ingles Leda, á Green y ca.
Barcelona, berg español Palomos, á E. Ochoa y ca.
Nueva Castle, bca. italiana Amici, á Sivory y Schiaffino.
Amberes, berg. holandes Diana.
Barcelona el 17 de Diciembre, Montevideo el 15 de corriente berg. español Palamos, 170 ton. cap. Cabruja, á Ochoa y ca. con 1 pasagero el capitan 276 pipas, 34 medias id, y 34 cuarterolas vino tinto; 62 barriles vino blanco, 50 balas papel blanco, 6 id cominos.

GABOTAGE Dia 17.
Corrientes, gta. Africa, á V. Rosa, 108 piezas madera, 18 tirantillos.
Santa Fé, pailebot Soagli, á Nuñez y ca. 8000 sandias.
Bella Vista, gta. Comercio, á id, 10000 picanillas, 100 pares tarugos.
Corrientes, gta. Dominga, á id, 130 vigas.
Islas, pailebot Paulita, a Garcia y ca. 25 carradas leña.
Goya, gta. Espartero, á Nuñez y ca. á F. 130 crs. vcs. scs. 1 saco cerda, á Allende y Pisorno, 9 sacos lana, á Marcenaro, 32 id id, 588 crs vcs. scs. 2 sacos cerda, 351 crs. vcs, scs. 8 id lanares, 22 bolsas lana, 16 sacos id, 4 id crin, 28 id lana, á Vallatti, 4 cj. mercs. 4 rollos alambre, 2 id piola, 2 atados mercancias
Islas, gta. dos Columnas, á Novaro, 40 carradas leña, 200 fanegas carbon.
Islas, pailebot Candido, á id 30 carradas leña.
Islas, pailebot Maria, á id 35 id id.
Islas, pailebot Feliza 2.ª, á id. 30 id id.
Rosario, gta. Jóven Armonia, á Rosa, á M. Ocampo, 50 fardos lana sucia, á Acebal, 3500 crs, vcs. secos, 5 fardos id cabritos, 3 id berda, id cabra, 13 id lana, á Ocampo, 1 id crs. cabritos, á Rosa, 60 medios postes.
Rosario, gta. Teresa, á Nuñez, a Carranza, 92 barras cobre, á Llavallol 2206 crs. vcs, scs.

CERRARON REGISTRO Dia 16.
Amberes, bca. inglesa Falcon, por Green y ca. 27 fardos garras, 544 id lana.
Boston, bca. inglesa St. Dominique, por Hale, 1914 crs. vcs. scs 567 fardos lana.
Marsella, bgre argentino Benito, por Delfino; 65 crs- becerros, 1766 id vcs. scs. 400 fardos lana,
Havre, fragata francesa Rissette et Pecoul, por Sagory, 138 bordalesas sebo, 10 id cerda 24 fardos cueros lanares, 9 id cabra; 150 crs. vcs. secos, 683 fardos lana,

SALIDAS Dia 16.
Pacifico, bca. inglesa Volunter.
Mercedes, id id Sarah Burnyeat.
Havre, id francesa Etincelle.
Havre, fragata francesa Alix.
Corrientes, berg. gta, ingles Jorge E. Letson.
Gualeguay, vapor ingles Pollux.

Dia 17.
Urugnay, vapor italiano Tevere.
Salto id de guerra Lindova.
Cuba, polacra española Cotalana.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
Ultimo adios.

Gran baile de mascaras en los salones y teatro.
El Sábado 17 y Domingo 18 de Febrero.
Dará principio á las 10 de la noche y terminará a las 4 de la mañana.
Entrada general 20 pesos.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN
Samedi 17 et Dimanche 18 Février.
DERNIERS BALS MASQÉS.

L'orchestre dirigée par M. Fratviel, exécutera les morceaux suivants:

Quadrilles.
Les étudiants de Paris, le Docteur Isambart, la mère Gigotin, la tulipe orageuse, vive la gaité, le corsaire noir.

Wals.
Les lingots d'or, la fée aux roses, les sylphides.

Polkas.
Le Fifre, rose de Mai, la chiiienne.

Mazurkas.
Fretillonnette, doux souvenir, l'etoile du Nord.

Varsovianas.
Pepita, rose pompon.

Schottischs.
Reine des prés, les féerie parisienne, la reine de l'Alcazar.
Les bals commenceront á 10 heures.

Prix d entrée.
Un cavalier 30 ps | Une dame 10 ps.
Nota. Les personne qui voudraient des loges pour les bals, sont prévenues que le bureau sera ouvert samedi á 11 heures du matin.

Bouffes Parisiens
Sous la direction de M. D'Hote.
Jeudi 22 *Fevrier* 1866.
Représentacion extraordinaire, au bénéfice de

Madame Irma
LE FILS DE GIBOYER
Comédie en 5 actes, de Monsieur
EMILE AUGIER.
De l'Academie francaise.
Representée pour la première fois á Paris au théatre français, le premier décembre 1862.
On commencera á 8 h. précises.

CONCIERTO
En el Coliseum

Dado por Mr. Oscar Pfeiffer y Mad. Altieri Pfeiffer, el martes 20 del corriente.

PROGRAMA.
PRIMERA PARTE.

1. Sinfonia por la orquesta.
2. Obertura de la ópera «Una noche en Granada» de C. Kreutzer, transcrita para el piano y ejecutada por Mr. Oscar Pfeiffer.
3. Escena y Aria, [Ma dall'arido stelo divulza,] de la ópera «Un ballo in Maschera» de Verdi, cantada por Mme. Altieri Pfeiffer.
4. Introducion y variaciones sobre la cavatina de «Hernani» de Verdi, compuestas y ejecutadas por Mr. Oscar Pfeiffer

Intervalo de 15 *minutos.*

SEGUNDA PARTE.

1. Sinfonia por la orquesta.
2. Escena y Aria, (C'era un re, un re di Thulé) de la célebre ópera «Faust» de Gounod, cantada por Mme. Altieri Pfeiffer.
3. (a) Cuento de Hadas, pieza carácteristica compuesta y ejecutada por Mr. Oscar Pfeiffer.
(b) La Jota Aragonesa de Gottschalk ejecutada por O. Pfeiffer
4. [Perché non vieni ancora,] vals ingles, libremente transcrito para canto por E. Bevignani, cantado por Mme. Altieri Pfeiffer.
5. Ilustraciones del Profeta de Meyerbeer, gran fantasia compuesta para piano por F. Liszt y ejecutada por Mr. Oscar Pfeiffer.

El piano de Erard es del almacen del Sr Guion.
Los boletos de entrada se venden en la libreria de los señores Mackern, en el almacen de pianos del Sr. Cornu, y en la noche del concierto en el Coliseum
Precio del boleto 50 pesos m[c.
A las ocho en punto.

Gran baile en el Coliseum

El baile anunciado para el Sabado 17 se suspende; oportunamente se avisara el dia en que debe tener lugar.

GRAN FIESTA
EN EL
PASEO LOREA.

La comision de fomento de dicho paseo á nombre del vecindario invita al pueblo para la fiesta de Adios al Carnaval de 1866 que tendra lugar el domingo 18 del corriente, dará principio á las 8 de la noche.
La Comision.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.
80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona
Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
idem á 90 dias de plazo 12 p% id
idem á retirar con 30 de avisose abona 3 p% mas que en cuenta corriente. 1
En consecuencia dichos depósitos ganaran por ahora 12 p 0o al

Se abona
m[c.
Sobre depósitos en c'ta corriente. 8 p.% al año
Id id á 90 dias de plazo. 12 p.% id
id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dich s depósitos ganarán por ahora. . . . . 12 p.% al año

Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . . . 18 p% al año
En moneda corriente . . . . 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Febrero 9 de 1866
J. H. GREEN Y.
Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.
Prevenimos al publico que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.
Papelmoneda saldo á n. favor 18 p.% anua
di id contra nosotros. 10 p.% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p.% id
Id d contra nosotros 9 p.% id
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Febrero 1.º de 1866.
Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5 0 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 2 2 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perù núm. 37.
p. m.

TARIFA DE AVALUOS
PARA
TODO EL AÑO DE 1866
Se vende en esta imprenta.
Preco 40 pesos.

Teneduriá de Libros.

Esmeralda 34 á toda hora. Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps
p3 f18

Casa y terreno

Se vende compuesto el todo de 20 varas de frente por 17 de fondo situado en la calle de los Andes entre las de Cuyo y Corrientes por el infimo precio de **veinte y ocho mil** pesos m[c para tratar Ayacucho 22 á cualquier hora del dia, ó al Sr. Ristorini rematador.
p2 f18

Cocinera Se precisa una buena cocinera para una corta familia y se le pagará un buen sueldo en la misma casa se precisa tambien una mucama calle de las Piedras 155 escusado presentarse sin buenos informes.
p3 f18

Mozo Para el servicio se necesita uno en el casino al lado de la Bolsa, se pagará un buen sueldo. p3 f18

Terreno baratisimo.

Se vende uno formando esquina á 2 buenas calles mide por un frente 62 varas y por el otro 79 su posicion es alta nunca fué holradado con pozos etc etc. Es aparente para una barraca; corralon ó cualquier otro negocio que requiera estension, tambien lo es para hacer en el cuatro ó mas casas su proximidad á la maestranza del ferro-carril del Oeste le hace apto para todo.
Para tratar calle de la Victoria. núm187
p3 f18.

Coñac Gran deposito de los coñas tan afamados de washington Morton y de F. Mestreau y Cia Mr Dulin, Belgrano 41 tiene el honor de avisar á los señores dueños de hoteles cafés, almacenes y confiterias que acaba de introducir nuevamente en el pais los productos de esas celebres casas.
p3 f18

FLORES Y PLANTAS
147—Calle Rivadavia—147
Entre Florida y Maypú.

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de los colecciones de p'antas, flores arbustos, y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Flores —Camelias entre ellas' porcion de clases nuevas, altas, pleas, embricatas perfecta etc. magnificas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enredaderas, jazmines de cabo, una coleccion de rosas unica en su clase, y una cautidad de flores de cabeza tan rica como variada etc. etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renuncos, yanemonas, árboles, aralia espinosa, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa' fautila de árbol, dos clases guinda crioya, cuatro clases parra de Italia, para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta el peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutas—Perales, manzanas, cerezos, albaricoquea, ciruelas, melocotones, grosilleros uvas frambueses, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo permitirme llmar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particularmente árboles frutales enanos etc etc.

El todo se venderá á precios muy equitativos.

NOTA—Los aficionados pueden pasar á tomar el cátalogo gratis p8 f18

El Dr. D. José A. Terry.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 13 de Febrero de 1866.

Su esposa Da. Sotera Costa de Terry, sus hijos D. Andres y D. José Antonio, su hija, hija politica, su hermano D. Manuel Terry y demas deudos, suplican á las personas de su relacion que se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia de las Monjas Catalinas, el miércoles 21 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.
p3 f18

Edicto Judicial.

Por del Sr. D Juan Roxach, Juez Comisario del concurso de D. Eduardo Meistler. se convoca á junta general de acreedores conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales de dicho concurso para el dia 20 del corriente á la una, á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentadas al sindico, cuya reunion presidira el mencionado Juez Comisario en el salon de audiencia pública. Lo que se hace saber para su asistencia, en el dia y hora designada.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1866.
p3 f18 Angel Julio Blanco.

Precios os recuerdos Se hacen de pelo como lindos cuadros, prendedores, relicarios de los dibujos los mas lindos y con la última perfeccion. Se tejen pulseras, cadenas, carabanas, prendedores, etc., á precios muy moderados. Se ofrece tambien para trabajar las obras en casa de los intesesados, de ese modo hay seguridad que no se pierda en cambio esos restos preciosos.
Las personas interesadas pueden mandar una esquela, calle de Suipacha núm. 121, el dibujador pasará por sus casas con las muestras para tratar. p2 f18

Grandes mejoras.
Empire Sewing Machine
(Máquina imperial de coser.)

Almacen, núm. 536 Broadway, New York.
Esta máquina está construida bajo un principio de mecánica enteramente nuevo, posee muchas raras é importantes mejoras, ha sido examinada por los peritos mas entendidos y han declarado que es la sencillez y la perfeccion combinadas.
La aguja es recta y cose perpendicularmente, da la puntada de lanzadera, que no se rompe, ni se enreda, y que es igual por ambos lados; hace costuras perfectas en toda clase de tela, desde el cuero hasta la muselina mas fina, con hilo de algon, de lino ó de seda, desde el número mas grueso hasta el mas delgado
Como no tiene ruedas dentadas, y se ha procurado la menor friccion posible, gira muy fácil y suavemente, y es, enfáticamente una máquina que no hace ruido.
Se necesitan ajentes en la República Argentina á los que se hará un descuento liberal.
T. J. Mearthur y Co.,
Fabricantes y propietarios.
Núm. 530 Broadway, New York

Schuyler, Hartly, Graham y Ca.
Núm. 16 *Mainden Laine y núm.* 22 *John Street.*
Street.
Nueva York.

Comerciantes en efectos militares y en toda clase de armas de fuego, ofrecen de venta á precios bajos,
20,000 Mosquetes rayados.
10,000 Carabinas que se cargan por la culata.
10,000 Sables de caballeria.
Con todos los accesorios correspondientes.

Remates Por Posadas y ca. El lunes 19 del corriente á las 11 de la mañana en el paseo Julio frente á la barranca del Sr. Balcarce, las velas, garcias, etc. del bergantin «Resolvido» por órden judicial.
El lunes 19 del corriente á las 2 de la tarde en el mismo local, el casco del bergantin «Resolvido» por órden judicial.
El lunes 19 del corriente en su casa calle Bolivar núm. 23 á las 11 1[2 de la mañana un surtido de efectos de almacen á plazos.
El martes 20 del corriente en su casa calle Bolivar núm. 23 á las 11 de la mañana un surtido grande de efectos de tienda y merceria al contado y otro por órden del Sr. Gerente de al Caja de Crédito á la mas alta postura
Otro surtido de alhajas por órden del mismo Sr Gerente al contado pasando las dos terceras partes de su tasacion. Otro surtido de efectos de libreria por órden del mismo Sr. Cerente de la Caja de Crédito y á la mas alta postura.
Pormenores en la seccion de remates.
p1 f17

Música! música! Mil piezas para piano. Operas etc por los mejores autores. Se ofrece muy barata por mayor y al menudeo en la libreria de Loedel casi en frente de la Bolsa, San Martin núm. 75. p3 f18

Cuadernos de de Adler.

Para el dibujo y la caligrafia se acaban de recibir importados directamente cien gruesas. Por mayor, es decir, por gruesas á doscientos diez y seis pesos, y á 20 pesos la docena, con muestras de caligrafia Los para el dibujo á cincuenta pesos docena.
Libreria de Loedel 75 San Martin. Hay tambien otras muchas clases de cuadernos con y sin muestras por mayor y al menudeo á infimo precio.—Casi en frente de la Bolsa. p3 f18

D. Rufino Fornaguera
(Q. E. P. D.)
Falleció el 11 de Febrero de 1866.

Da. Dolores P. de Fornaguera, esposa; D Juan Botet y Da. Jacoba C de Botet, padres politicos; Da In lalecia F. de Ballesteros, hermana; sus hijos, D. Emilio Carranza y demas deudos invitan á todos los amigos del finado al funeral que por el descanso de su alma se celebrará el martes 20 del corriente en la iglesia del arcangel San Miguel á las diez de la mañana, favor á que quedarán sus deudos eternamente agradecidos. Se previene que esta es la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 f18

Los de 1,000 ps. por 500 ps. la docena.

Se han recibido en la tienda Buenos Aires, calle de la Victoria núm. 216, calzoncillos de hilo para hombres lo mejor que viene al pais, tanto por su calidad en el género, como su perfecta confeccion, la razon por que se venden con una baja tan estraordinaria se le manifestará al comprador, cuál es la causa, pues el anunciario pareceria farsa. p2 f18

Ricos cigarros habanos

De primera calidad de las marcas No me olvides, Cabargas, Cabañas y Carbajal: en la calle de San Martin núm. 120 1[2 al lado de la Nacion Argentina, á saber: Imperiales, Regalia Britanica, Regalia de la Reina, Regalia Flor, Conchas, Trabuquillos, Entreactos, Reinitas, Londres, Flor del Udo, etc. etc. los que se venden á precios módicos. p3 f18

2,000 ovejas.

En venta judicial. El dia 19, 20 y 21 del presente se vende por el juez de paz en Giles una linda majada de 2,000 mestizas finas 150 ovejas superiores y tres carneros raza fina, hay unos 50 á 75 capones gordos y un tanto con la lana borrega, ademas todos los enseres del establecimiento.
Si conviene al comprador puede dejar la majada en el mismo campo aunque se efectuare la venta, sobre mas informes dirijirse al sindico don Luis Jager, calle Perú 75. p3 18

En la fábrica De galletitas Cangallo núm. 273, se necesita un hombre para trabajar en galletitas, y un peon. p3 f18

Depósito especial.

de vino de Oporto, calle Balcarce núm. 51.
Se vende en barriles y cajones de una docena de superior calidad, y á precios módicos para tratar desde las 9 de la mañana hasta las cinco de la tarde.
Se avisa á las familias que tambien se vende por botellas. p2 f18

Plano de la ciudad.

El nuevo plano de la ciudad de Buenos Aires señalando los ferro-carriles y tramways construidos ya y proyectados para el 1866, se vende en papel á 15 pesos m[c. montado y varnizado á 45 en las principales librerias. p1 5 f18

Ama de leche se necesita una calle de Cuyo núm. 83. p3 f17

Cuartos se necesitan una ó dos piezas para un señor solo; Rivadavia 215 darán razon. p3 f18

Para Montevideo.

Admite carga el Bergantin goleta **PANCHO** ocurrir al escritorio de Nunez y Cia. calle Victoria 34. p3 f17

SE ALQUILA.

La casa calle Estados Unidos núm 296 para tratar en la misma casa vive la dueña quien puede hacer propue tas ventajosas inquilino por tener que salir al campo con un enfermo la alquila la casa es espaciosa y tiene toda comodidad. p3 f17

Cocinero y mucama.

En la calle de Venezuela núm 96 se precisan, será escusado se precenten sin buenas recomendaciones p5 s17

Atencion Señores y señoras Acaba de llegar de Francia un surtido completo de suecos de varias clases, de la última moda, y se venden por mayor y menor, calle de Belgrano núm. 236. p3 f17

Ferro Carril del Oeste.

Propuesta para la construccion de unos pisos de tabla para la Estacion Chivilcoy.
La comision directiva del Ferro Carril del Oeste llama á los maestros carpinteros que se interesen para este trabajo, las condiciones estan á la vista en la Estacion del Parque en el mismo punto se recibirán las propuestas que se deben entregar cerradas el Jueves 26 de este mes á la una de la tarde, hora en la cual se abrirán en presencia de los interesados—Buenos Aires Febrero 16 de 1866.
La administracion.

Se ha vendído.

El almacen de comestibles y bebidas calle de la Arena esquina de Cordoba si alguno tiene créditos contra dicha casa, lo hara en termino de 3 dias pasando nó tendra reclamo alguno Buenos Aires Febrero 16 de 1866.
p3 f16

Da. Manuela Mónica de Belgrano.
Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Febrero de 1866.
D. Manuel Bega Belgrano esposo, hijos y su tia la señora Da. Flora Ramos de Belgrano, suplican á las personas de su relacion por esta unica invitacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso descanso de su alma en el funeral rezado que debe celebrarse el lunes 19 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de San Ignacio, favor que agradecerán. El duelo se despedira de la puerta del templo. p3 f16

Dependiente se necesita uno para el campo cerca de la ciudad, se prefiere sea español para el ramo de tienda y merceria, en la calle Potosi 266 darán razon. p3 f15

Letras sobre Francia

Desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera y pagaderas á la vista por los banqueros de todos los pueblos de Francia. Calle de la Victoria 131.
P. Périssé.
15p.f15

Para Patagones.
(Rio Negro)

Está cargando para ese destino el muy velero bergantin holandés «Orion» de 150 toneladas, capitan Huge, puede admitir carga para dicho destino, ocurrase á W. Benn y ca corredores maritimos calle 25 de Mayo núm. 49.
p6 f16

Aviso Se han perdido cinco mil pesos fuertes en billetes de banco de deposito desde el banco Inglés hasta la calle de Suipacha se ruega á la persona que los haya encontrado los devuelva en la calle de Suipacha núm 71 por ser este un dinero que le habian dado para cobrar que le agradecerá eternamente á mas de la gratificacion que recibirá. p3 f16

Se precisa á L' Amazona Perú 49 y 51 un buen sastre oficial pompier. p8 f17

Se necesitan dos oficiales plomeros calle Moreno núm. 137 p3 f17

REMATE NAVAL
EL BERGATIN «RESOLVIDO»
Por órden judicial

Frente al muelle de pasageros, que se distinguirá con bandera de remate.

El lunes 19 del corriente á las dos en punto de la tarde y sobre el mismo casco se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda y autorizacion judicial, siendo á la mas alta postura y dinero al contado.
El casco clavado y forrado en cobre mide 109 pies de largo, 27 de manga y 13 de puntal con sus andas y otros palos, garcias y útiles que se manifestarán en acto de venta y poa carteles.
p3 f16 Federico Silva.

Se vende

O se dá en arrendamiento un establecimiento con dos hornos de ladrillo, con cinco piezas de asotea y dos pozos de valde á inmediaciones del 11 de Setiembre y al cost do del nuevo Ferro-Carril que vá á la Boca, por la situacion en que está formado y á 31 cuadra de la plaza de la Victoria es á propósito para cualerquier clase de fábrica y por su grande terreno que se compone de serca de una manzana. Para mas pormenores ocurran al 11 de Setiembre almacen de D. Pedro Nata y pregustar por la quinta de D. Mariano Lorea que encontrarán con quien tratar.
p3. f16.

Se ha perdido El Miercoles á la noche un petizo alazan overo va con freno del pais, á la altura del hueco de los Sauces el que lo hubiera encontrado recibira una una buena gratificacion entregandolo en la cocheria San Martin calle San Martin núm 79. p3 f16

A los confiteros

Una rica partida de Almendras peladas frescas se acaba de recicir en el almacen calle Gangalla núm 143 y 147.
p3 f17

Dependiente con garantias de su conducta y que sea inteligente en el ramo de merceria se precisa uno como de 18 á 20 años en la merceria del Globo Verde, calle de Suipacha núm. 31
p3 f17

Se ha perdido el Jueves 8 del corriente un caballo tordillo crinudo, sin herraduras; el que lo entregue á la Barraca Nneva calle Victoria esquina Misiones, recibirá una buena gratificacion.
p3 f16

Pérdida Se ha perdido la cantidad d 1013 ps en vuelto en un papel blanco, y en el sobre puesta dicha cantidad, desde la calle de Moreno basta la de Buen Orden y Victoria, quien lo quiera entregar en la calle de Moreno 352, alt s, es una señora pobre f17 3 p

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un buen terreno, calle del Comercio contiguo á la esquina de Zeballos.
El viérnes 23 del corriente á las 6 1[2, donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño dicho terreno, compuesto su terreno de 17 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, tiene algunos árboles, cercado su frente de duelas, terreno alto propio para hacer un edificio.
Por mas conocimientos, calle del Perú No. 37.

POR EL MISMO.
De un terreno con ranchos y con 15,000 ladrillos, calle de Solis No. 230.
El miércoles 21 del corriente á las 6 1[2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño el referido terreno, compuesto de 11 varas de frente al oeste por 35 de fondo al este, con 2 piezas de material techos de paja, algunos árboles frutales, cercado de pared, una ventana de reja á la calle; este terreno es inmejorable como para edificar una hermosa finca.
El martillero está completamente autorizado para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.
De 10 lotes de terreno calle de Paraguay esquina de Centro América.
El Domingo 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden de su dueño 10 lotes de terrenos calle de Paraguay esquina de Centro América, los que se designarán por las banderas.
Se venderán lotes de 15 varas de frente por 70 de fondo con muchos arboles frutales, otro de 10 varas de frente por 40 de fondo, formaudo esquina, terrenos muy altos como para edificar hermosas casas de recreo, la localidad no puede ser mejor pues tiene todas las comodidades á la mano, dichos terrenos estan rodeados por hermosos edificios modernos.
El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta por mas conocimientos, Perú núm. 37

Por Manuel Benza y Ca.

De dos lindas casas á la moderna, situadas en la calle del Uruguay Nos. 335 y 337.
El Domingo 18 del corriente de 5 1[2 á 6 de la tarde, se rematará á dinero de contado, por órden de su dueño, las fincas arriba indicadas que se designarán por la bandera; dichas casas están compuestas de 8 3[4 varas de frente por 75 de fondo cada una, con 4 habitaciones cada casa y con techos de maderas duras, con muchos árboles frutales de todas clases y pozo de rica agua.
Nota. Recomendamos á los interesados la hora arriba indicada por tener que venderse á todo precio, bien se venderá en un solo lote ó por separado; por mas informes, calle Suipacha No. 50.

POR EL MISMO
De comestibles y bedidas, calle Suipacha 50.
El lúnes 19 del corriente á las 11 se rematará á los plazos y condiciones de costumbre, un gran de y variado surtido del ramo cuyo pormenor se omite por falta de tiempo.

Por Lisandro Billinghurst.

De una quinta (Isla) perteneciente á la testamentaria de D. Remijio Frias, conocida por la Espera Grande. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez
El Domingo 18 de Febrero á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta situada sobre este arroyo y el denominado Angostura, cuyo pormenor es el siguiente:
40,000 árboles de durazno, 16,000 sauces criollo y lloron, 3,500 álamos, 800 membrillos, 220 manzanos, 6 cuadras de terreno destroncado, una casilla sobre pilares de madera fuerte con 2 piezas y corredores, techos de paja, con sus ventanas y puertas vidrieras, 1 cocina y demas útiles de labranza.
El remate tendrá lugar en la misma isla transportándose los interesados por el primer tren hasta el Tigre, y de allí serán conducidos gratis en embarcaciones que habrán preparadas al efecto.

POR EL MISMO.
En la caballeriza alemana, Balcarce No. 64.
De 75 ovejas, de la pura raza Negretti, de la afamada cabaña de Gleina, (20 de ellas con cria).
El mártes 20 del corriente á las 11, se han de rematar sin falta alguna á dinero de contado en lotes, al gusto de los compradores:
55 ovejas pura raza Negretti, 20 id id con cria.
Estos animales llegaron aquí á principios del mes de Diciembre en la barca hamburguesa «Rosalinde» á la consignacion del Sr. D. Cárlos Kuhn.
La venta tendrá lugar sin falta alguna por lo que se suplica á la hora indicada.

POR EL MISMO.
De la casa antigua perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Marcos Balcarce, situada en la calle 25 de Mayo núms. 98, 100 y 102, frente á la casa del Sr. Llavallol. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.
El juéves 15 de Marzo á las 11 se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado, la espresada propiedad, cuyo terreno se compone de 13 varas de frente por 17 de fondo, con un edificio viejo, pozo de balde, etc.
Se suplica puntualidad á la hora designada.

Por Cárlos Ristorini

De un terreno central de esquina, situado es quina á las calles de Venezuela y Solis.
El Domingo 18 del corriente á las 6, se rematará al contado dicho terreno.
14 varas de frente al norte calle Venezuela por 19 de fondo, lindero con dos lindas casas nuevas, una al oeste y la otra al sud cuyas paredes son medianeras.

POR EL MISMO.
En la marmoleria, calle de Corrientes No. 232, media cuadra antes de llegar á la Iglesia de San Nicolas.
El juéves 22 del corriente á las 11 1[2 dará principio el remate á dinero de contado de todas las existencias de dicha marmoleria por tener que ausentarse su dueño para Italia.
3 hermosos brocales mármol esculpido, 4 lindas estatuas para sepulcros, 1 chimenea de mármol negro, 2 id blancas barocas, 15 id varias clases, morteros de varios tamaños, resumideros mármol, 2 mesas redondas de mármol, 2 piedras preparadas para lápidas, cornizas de mármol de varias clases y objetos del arte que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De una preciosa casa de recreo, situada calle del Paraguay No. 360 entre las calles del Parana y Uruguay, distante dos y media cuadras de la plaza de la Libertad y en calle empedrada.
El juéves 22 del corriente á las 6 se rematará á dinero de contado dicha linda casa por tener que ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 9 1[2 varas de frente al norte por 55 de fondo, en calle empedrada, tiene 4 piezas de material de azotea perfectamente edificadas recientemente empapeladas, como asi mismo los cielos rasos, los pisos son de tabla angosta y la azotea con baldosas un gran zaguan con paisage y puerta de reja, cocina economica, pozo de rica agua etc. El primer patio tiene un gran parral y en el fondo en la entrada al jardin hay una fuente que arroja agua, la que tiene en el centro una estatua de Apolo.
El jardin está dividido con una reja y este se compone de una linda coleccion de plantas de flores, árboles frutales, ceresas, duraznos, limas, limones, higueras etc
Esta casa es nueva, perfectamente acabada, reune las comodidades de la ciudad y la vista es pintoresca.

POR EL MISMO.
¡De una hermosa casa! situada calle Rivadavia No. 969 y de ¡un gran corralon! situado calle de la Victoria No. La casa y el corralon están entre las calles de Pichincha y la de Matheu, distante 4 cuadras del 11 de Setiembre.
El Miercoles 21 del corriente á las 6, se rematará dicha casa y corralon en uno ó en dos lotes.
Esta hermosa casa ha sido edificada á todo costo, en cal y todos los techos con madera dura, tiene 10 grandes piezas y un granero, caballeriza, pileta, corredores, pozo, cocina etc.); un porton de entrada para carruajes y el primer patio es de piedra inglesa: el frente de esta casa tiene 17 1[2 varas al norte y el fondo tiene una cuadra, lo que dá otro frente igual á la calle Victoria y tiene sobre esta calle un porton con el No. y un corralon todo cercado de paredes.
Esta casa calle Rivadavia, como se vé, tiene mucha estension; se rematará en un lote con media cuadra de fondo, y el corralon calle de la Victoria todo cercado de paredes, con el mismo fondo; ó bien se venderá el todo en un solo lote.

POR EL MISMO
¡De una linda casa para ventas! situada en la calle comercial del Buen Orden Nos. 587 y 587 1[2 entre las calles de Cochabamba y Garay, distante una y media cuadra del mercado Constitucion.
El mártes 20 del corriente á las 6 1[2 en punto se rematará dicha casa por tener que ausentarse su dueño para Europa, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada ála moderna, un terreno de 8 3[4 varas de frente al este por 70 de fondo, tiene un muy lindo frente con 3 puertas de abanico, 2 de estas corresponden á dos almacenes con grandes arcos, cuyos almacenes forman 4 piezas de azotea; la tercera puerta corresponde al zaguan el que dá al primer patio que está todo embaldozado, como asi mismo los almacenes y azoteas. Tiene una gran cocina, aljibe, un segundo patio enladrillado todo el fondo cercado con paredes El terreno que es muy estenso, tiene un gran parral y muchos árboles frutales, injertos de las mejores clases. Toda la casa esta rebocada y empapelada, la vereda que es de 3 varas de ancho es de piedra inglesa, y el friso de la casa es de mármol.
Esta casa no se ha querido alquilar por si le conviene al comprador ocuparla con negocio.

Por Aldecoa y Font.

En casa de los Sres. Darte y Gerbe, calle de Bolivar núms. 14 y 20.
El mártes 20, miércoles 21 y juéves 22 del corriente tendrá lugar la venta en remate á los plazos y condiciones de costumbre, de un brillante surtido de efectos propios para la estacion entrante, recien introducidos por los buques franceses «Monsart», «Angelique» «Bossoud», «Madrus» y vapor frances de Burdeos, cuyo detalle es el siguiente:
Un gran surtido de casimires de invierno para pantalon, castores negros y de colores, géneros de alta novedad para paltoes, paños estampados, id para ropa militar, una factura de paños negros y casimires, ropa hecha, un buen surtido completo compuesto de sacos de casimir, sobre todos y lebitas de paño negro, cortes de chaleco de alta novedad con guarniciones, franela blanca y amarilla, tartan de cuadritos para camisas, id trajes de niño, camisas á la crimea muchas clases, camisas blancas de algodon rica clase, id monte cristo, id pechera de hilo para hombres y niños, id algodon é hilo para señora, medias de lana para hombre y señora capas de paño de última moda rica clase, pañuelos tartan escoses, id medio reboso para niñas, enaguas de color, alta novedad, camisetas de lana, id algodon estampadas y blancas, pañuelos foulares varias clases, sombreros á la pastora id aterciopelados, para guas guantes de lana, id castor, corbatas negras y de color, sombreritos adornados para niñas de castor y de terciopelo, merino negro, id doble ancho, pañuelos de mano de hilo, tapados de seda, enaguas lisas y bordadas, id de guipiur, cintas de terciopelo negro y de color, cocos finos y azargados y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.
Por cuenta de casas introductoras, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
El viérnes 23 del corriente á las 11, se procederá á la venta de un surtido de géneros muy variado cuyo detalle se dara despues.
Por cuenta de seguros: interesante á los armeros y cigarreros. 12 cajones carabinas para tropa, 6 id pistolas para id, 1 id con 15 docenas bolsas para escuela, 240 yesqueros, 240 mechas para id, 5 docenas cajitas con 500 millares fulminantes, 3 id con 22 millares cigarros, 21 docenas cajitas para plumas, 22 id con 220 mil cigarros.
Estas averias pertenecen á la goleta hanoveriana «Anavette» de Hamburgo.

Por Adolfo L. Arriola.

De muebles y 350 cuadros, estampas y diseños de muebles, calle la Defensa núm. 74.
El lúnes 19 del corriente á las 11, se han de rematar una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor estará á la vista.
Cuadros y estampas. 3 retratos de Garibaldi vestido de general piamontes, 3 id Garibaldi, Victor Manuel y Napoleon, 2 id Victor Manuel y Garibaldi á caballo. 6 batallas de Garibaldi, 4 batallas grandes Calatafimi, Magenta, Palisbro y Montebello, 4 id citas, 2 retratos Victor Manuel y Cavour, 6 hechas citas de Garibaldi con vidrios, 2 id de Garibaldi sobre un peñasco de Cuarto, 2 estampas San José y Santa Teresa, 6 Virgenes de la Silla, 6 Venus, 6 estampas de mosas en Egipto, 2 estampas del general Nulo fallecido en Polonia, 2 300 copias con diseño de muebles, camas y adornos.
Al mismo tiempo se rematará un carro de tráfico con sus guarniciones etc. y su respectiva yunta de caballos, como para hacer uso de él en el momento.

POR EL MISMO.
En el almacen del Sr. D. W. Lehmann, calle de Corrientes No. 115, por ausentarse del país.
Interesante á los fabricantes de vinos, licoristas, etc. etc.
El mártes 20 del corriente á las 11, se han de rematar á dinero de contado todas las existencias del espresado almacen, cuyo pormenor es como sigue:
20 bordalesas vino frances, 1 barril y 3 damajuanas color anito para vinos, grosella etc., estracto de flor de malva del mejor color conocido en Europa, 10,000 arcos para cajoneria, 60,000 rótulos (etiquetas) de todas clases de bebidas, 1 barril de caramel (color amarillo), una máquina (bomba) para filtrar vinos, licores, vinagre etc., es de ultimo sistema patentado en Europa, 1 cajon papel para el filtro, una máquina para hacer vapor (sistema del Dr Galle), 1 alambique (baño-maria), una cantidad barillas de composicion y de madera y marcas á fuego para cajones y barriles, marcas á tinta para cajoneria, una bomba, una gran cantidad de piedra pomez, mesas, armarios, sillas, esteras, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
Efectos de tienda y merceria, calle Defensa 74.
El miércoles 21 y juéves 22 del corriente á las 11, se han de rematar los efectos siguientes:
Paños finos y regulares, casimires, id paño rayado, merinos negros y de colores, géneros de gusto para vestidos, muselina blanca y de colores, sas de hilo, medio hilo, lienzo hilo y montecristo, id de listado, id de zaraza calzoncillos madapolan, de lienzo y de bramante, cojinillos tucumanos, jergas, mantas, ponchos de vicuña, id de algodon, recados tucumanos, bastos, pantalones de cosimir, id de brin, camisetas rayadas, brines. cotin, listado, madapolan, uso doméstico, bramantes lienzos, percales, género de hilo para sábanas, abanicos surtidos, portamonedas pellones tucumanos, camisas de hilo, medio hilo y algodon, seda surtida y otra porcion de efectos.
En seguida se remataré una gran factura de juguetes para niños como son: fusiles, espadas, pitos, tambores, cajas con juguetes, juegos de café de porcelana, muñecas surtidas, cochecitos, id de resorte, y muchos otros articulos de este ramo que estarán á la vista.

Por José Marquez.

De una casa esquina nueva, calle de Chacabuco núms. 380 382, y Comercio núm 155.
El lúnes 19 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á dinero de contado por tener su dueño que ausentarse á Europa la referida casa, edifica da en terreno de 10 1[3 varas de frente á la calle de Chacabuco, 32 3[4 á la de Comercio, haciendo esquina, 6 piezas hechas á la moderna madera de quebracho, todas las puertas del frente y de los atios de cedro, los pisos y techos embaldoza, aljibe, pozo y demas oficinas necesarias.
Esta finca es propia para negocio por hacer esquina; por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.
De una casa de poco precio nueva, calle del Comercio núm. 153.
El lúnes 19 del corriente á las de la tarde se rematará á dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 9 1[2 varas de frente á la calle de Comercio por 17 1[4 de fondo, 4 piezas á la moderna maderas fuertes, aljibe y demas oficinas necesarias; por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.
De 19 lotes de terreno, en las calles de Santa Fé, Paraná y Mercado 9 de Junio (Hueco de Cabecitas)
El miércoles 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado los siguientes:
Lote 1 de 18 varas de frente á la calle de Santa Fé por 42 3[4 á la del Paraná haciendo esquina.
« 3 y 4 con 9 varas de frente á la calle de Santa Fé por 42 3[4.
« 5, 6 y 7 con 9 varas de frente id por 65 1[4 de fondo
« 8 con 17 1[2 varas de frente á la plaza 9 de Junio por 42 3[4 á la del Paraná haciendo esquina.
« 9, 10 y 11 con 8 3[4 varas de frente á la 9 de Junio por 42 3[4 de fondo.
« 12, 13 y 14 con 8 3[4 varas de frente á la plaza 9 de Junio por 65 de fondo.
« 15, 16, 17, 18 y 19 con 9 varas de frente á la calle del Paraná por 45 de fondo.
Estos terrenos están todos cercados de pared y se venderán infaliblemente el dia indicado.
Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.
De una gran casa antigua haciendo esquina á las calles de Rivadavia y Alberti.
El Domingo 18 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á dinero de contado en cuatro lotes ó el todo al gusto de los interesados; el terreno se compone de 39 1[2 varas de frente á la calle de Rivadavia por 60 varas á la de Alberti con varias piezas todas antiguas: los lotes se distribuiran del modo siguiente: 3 lotes de 9 varas de frente cada uno á la calle de Rivadavia, por 60 varas de fondo; el 4º lote de 12 1[2 varas de frente á la calle de Rivadavia por 60 de fondo á la de Alberti haciendo esquina.
Esta casa está situada en uno de los mejores parajes de la calle Rivadavia, y al mismo tiempo próxima á la plaza 11 de Setiembre que solamente dista 2 cuadras
Por mas pormenores, calle de Bolivar No. 116.

POR EL MISMO
De 900 cuadras de campo inmejorables, a poca distancia del pueblo de Moreno.
El Domingo 25 de Febrero de 1 á 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado y con condiciones ventajosas para los licitadores, y en lotes. El detalle se dará oportunamente.
Nota. Los que soliciten comprar dichas manzanas particularmente, tambien se venderán por el número que sea pedido. Para tratar, á casa del rematador, Bolivar 116

Por Antonio Zunini.

Del almacen de comestibles y bebidas del Sr. Daneri, esquina á las calles de Independencia y Solis.
El miércoles 21 del corriente á las 11 al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio por liquidacion, cuyo pormenor es el siguiente:
Un surtido general de porcelana, loza y cristales, bolsas de arroz, id almendras, id porotos, id garbanzos, maní, café en grano, fariña, un surtido general de licores finos, cana de la Habana, id del Paraguay, ginebra de Holanda, id imperial, cerveza inglesa, dulce de membrillo en latas, escobas, cuñetes aceitunas, unos restos articulos de ferreteria, vino Medoc en tajones, almidon americano, id del pais, pasas de uva, tarros de ciruelas, papel de estraza id de cartas, yerba paraguaya, id misionera, id argentina, id parnanguá, aceite de kerosene, champagne, cigarros varias marcas, alpiste, azucar refinada, id de la Habana, id terciada, id remolacha, pimenton, chocolate español, jabon en barras, sal, velas de estearina, id de molde, id de baño, javon amarillo, id de España, fósforos de cera, tabaco de pito, té negro y perla, cigarrillos, naipes tabaco correntino, queso de gruyere, id de flandes, id de Goya, vino dulce, id seco, id burdeos en bordalesa, id catalan en pipas, alpargatas y otros muchos articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo: balanzas, medidas, romana el armazon y mostrador y quinques con accion á la llave.

POR EL MISMO
De la confiteria y billar, sita en la calle del Perú No. 288.
El mártes 20 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor es el siguiente:
20 cajs. vino oporto, 20 id jerez, 15 id de Torino, 10 id coñac Martel, 10 id Robin, 5 id ajenjo, un surtido general de licores, uno id tarros de cristal y demas objetos de confiteria.
Al mismo tiempo. 5 mesas de mármol, 1 espejo de cuerpo entero, picos de gas etc. etc.
1 billar con todos sus útiles en perfecto estado casi nuevo, bancos, confidentes etc. etc.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, calle de la Victoria 154.
El lúnes 19 del corriente á las 11 dará principio el remate á dinero de contado de un surtido general de efectos cuyo pormenor es como sigue:
Paño negro fino, id castor liso y con felpa, bayeton, paño piloto, sacos de casimir id de gambrona, id de brin, de lustrina y de orleans, pantalones de casimir, chaquetones ingleses, camisas de hilo, id pechera de hilo, id de algodon y montecristo, id de zaraza y lienzo gris, id de listado pantalones de brin, id de gambrona, id de casimir negro, medias catalanas para hombre, sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Cuile y de Italia, tohallas genovesas, id de hilo, id de algodon, recados tucumanos, cojinillos id, bastos, cojinillos ingleses, pañuelos de hilo, velitos para señora, ponchos de vicuña, mantas pampas, ponchos de paño, id de algodon, mantas de paño, necesarios para viaje, tartan, orquillas, agujas, hilo, lanas, miriñaques, calzado, espejos, peines, peinetas, botones de puño, plumas de acero, y muchos otros articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.
De muebles, en la calle de Europa núm. 263, por ausentarse su dueño del pais.
El miércoles 21 del corriente á las 11 se rematará á dinero de contado todos los muebles que á continuacion se espresan:
Sala. 1 rico piano de jacarandá, 1 escritorio de caoba, 1 sofá y 6 sillas de caoba, 1 espejo, 1 estante varios cuadros y alfombra de sala.
En varios dormitorios 3 camas, lavatorios de caoba, espejos varias camas para niños, sillas y otros muebles
Comedor. 1 aparador de caoba, 1 mesa grande de comedor, 12 sillas, 1 estante, cuadros, porcelana, loza, cristales y otros útiles.
1 máquina grande para planchar y bateria de cocina.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle Defensa 177.
El lúnes 19 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Coletas negras y plomos, bombasi, cotin de hilo, listado de hilo, lienzo gris y otras clases, mantas de lana, id mezclas, ponchos de vicuña y algodon, sombreros de castor varias clases, fajas de seda, géneros de pantalon, camisetas de punto, chalies en cortes, medias largas crudas, camisas de algodon, lonas, arpilleras brin de Rusia, franelas blancas y grises, franela amarilla, género para trajes, casimires de algodon, pellones tucumanos, sacos de brin, manteletas de seda, cintas de gorra, velos para la cabeza, acero para miriñaques, camisetas etc.
Al mismo tiempo. Un surtido de paños negros lisos y labrados.

Por Thomas Gowland.

De articulos de almacen, calle Defensa 114.
El mártes 20 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un variado surtido de dichos articulos, cuyo pormenor es el siguiente:
20 tercerolas aguardiente del Báltico de 37 á 38 grados, 50 cascos vino de Hungria, 50 pipas id catalan, 50 bordalesas id frances, 5 pipones coñac frances superior, 5 pipas caña alambicada del Brasil, 10 cascos ginebra de Holand, 25 barriles coñac ingles y frances, 50 barricas yerba argentina 10 cajs. id en paquetes, 25 bultos id id 25 bolsas arroz, 25 id café en grano, 20 id pimienta id, 25 id comino fresco, 20 sacos aji en rama, 10 bultos canelon, 10 cajones sardinas, 20 fardos tabaco paraguayo, 20 petacas id tucumano, 20 rollos id del Brasil, 10 fardos id habano, y otros articulos.
Al mismo tiempo. 100 cajones cerveza inglesa superior clase, 50 cascos vino de Hungria, 100 canastos champagne, 47 cajones bitter estranjero.
Por cuenta de aseguradores. 70 barricas azúcar refinada con alguna averia.

POR EL MISMO.
En el patio de la Aduana Vieja.
El miércoles 21 del corriente á las 11 se rematarán en lotes y al gusto de los compradores:
270 tambores sardinas.

POR EL MISMO.
De la importante finca de la testamentaria de los finados Sres. Murrieta, calle Defensa No. 135
El miércoles 7 de Marzo á las 12 se rematará la casa arriba mencionada si antes no se hubiese vendido en particular.
La situacion de esta casa es magnifica; tiene 18 1[2 varas de frente y fondo completo de 70 vs. arriba, un hermoso almacen con puerta á la calle, otro cuarto tambien á la calle con trastienda y tres piezas mas en el primer patio.
En el segundo patio otro almacen y varias piezas de servicio, todas de azotea.
No se ponen mas detalles por ser la casa tan conocida, pudiendo los interesados inspeccionarla todos los dias de las 10 á las 4 de la tarde.

IMPORTANTISIMO REMATE
En Montevideo
POR
Andres Wels hijo y Ca.
GRANDE É IMPORTANTE REMATE

De un hermoso saladero y varios campos situados en el departamento de Paysandú sobre la costa del Rio Uruguay.
El miércoles 28 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor y á dinero de contado, de las siguientes importantes propiedades á saber:
Un hermoso campo constando de cinco suertes de estancia en el departamento de Paysandú con buenas aguadas, lindando por el norte y oeste con terrenos de D. Felipe Iglesias, por el sud con los Sres. Wendelstadt y Ca. y por el este con terrenos pertenecientes á la sucesion de D. Francisco Haedo.
Otro hermoso campo, situado tambien en el departamento de Paysandú constando de cuatro suertes y 769 cuadras lindando por el oeste con el Rio Uruguay, por el este con D. Cirilo Montaña, por el norte con los herederos de Correa y doña Maria A. de Correa y por el sud con D. Mateo Vi-sillac y D. Francisco Gonzales.
Otro hermoso campo tambien en el departamento de Paisandú, constando de quince y tres cuartas suertes con mas un gran establecimiento de saladero todo en el mas perfecto estado y pronto para trabajar, situado dicho establecimiento entre los arroyos Roman Chico y Sanja Honda, con frente al Rio Uruguay, y fondos á la Cuchilla Grande, lindando por el norte con D. Bernardo Posada, por el sud con campos del finado D. Manuel Haedo y por el este con D. Francisco Haedo.
Todos estos campos por su buena posicion geográfica, como asi mismo por sus buenas cualidades, buenos pastos y aguadas permanentes pueden considerarse como los mejores campos en toda la República.
La venta tendrá lugar en casa del rematador, calle del Cerrito No. 134 donde pueden ocurrir los interesados por otros pormenores.

Por Varela é Hidalgo.

De muebles, en el depósito calle de San Martin núm. 74. Por órden del Tribunal de Comercio.
El mártes 20 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se han de rematar todas las existencias pertenecientes al concurso de doña Margarita Marconi, siendo su detalle él siguiente:
1 armario grande de pino, 1 rinconera de id, 6 marquesas de fierro con colchones elásticos, 1 marquesa de caoba, 3 mesas guindo, 1 id de caoba, 1 barril con vinagre, algunas bebidas, lozas, cristales, 1 hermosa barranda para escritorio, 2 escritorios, sillas, bancos, 10 hermosos cuadros al óleo del célebre Cabrera, 1 hermoso niño Jesus vestido de terciopelo bordado, 1 hermosa vidriera corrediza con estantes, algunos cajs. hesperidina y balsamo de Jerusalem, 1 colchon lana, catres, candeleros, mates y sellos de piedra de la sierra de la Tinta, cucharas finas, etc. etc. y otros muchos lotes que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De la hermosa quinta en la calle Cangallo, dos cuadras antes de llegar á la del Ministro ingles, frente por frente á la esquina de Gauna ó quinta del Sr. Piñero.
El miércoles 21 del corriente á las 5 de la tarde y dinero de contado, se ha de rematar dicha quinta por órden terminante de su dueño, cuyo detalle es el siguiente:
El terreno se compone de 450 varas de frente por 150 de fondo, toda cercada, con 5 piezas de material, techo de azotea, maderas de urunday, con hermosas ventanas y puertas, cocina, pozo y demas oficinas, á mas dos ranchos paredes de material terreno alto; linda por el norte con la del Sr. D. Eduardo Lumb, y la del Sr. D. Patricio P. Ramos, por el frente calle por medio con la del Sr Piñero. Por mas pormenores, al escritorio calle de San Martin 74.

Por Pedro Romero.

De una casita moderna.
El juéves 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar indispensablemente dicha casita moderna, sita en la calle de Chacabuco entre las del Brasil y Caseros que se designará por la bandera, compuesta de 12 varas de frente al oeste por 18 de fondo, con 2 hermosas piezas maderas de urunday, pisos y techos de baldosas, puertas modernas con contramarcos, hermosas rejas, cocina etc.
Por mas pormenores al rematador, Piedras 255.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria, calle del Perú núm. 28.
El martes 20 del corriente se rematará al contado sin retirar lote, por cuenta de varios, un grande y variado surtido de articulos de dichos ramos cuyo detalle vá á continuacion:
Zarazas finas y regulares, bramantes id id diferentes clases, lienzo id id, casimires en piezas y en cortes para pantalones, id impermeables, paño negro fino, id regular, id para ponchos, camisas de hilo, medio hilo, id de algodon montecristo, camisetas de lana dobles, id regulares. id crimea de lana, id mezcla, camisas de listado, cojinillos tucumanos, jergas inglesas, mantas, ponchos de vicuña, de lana y de algodon, brines, cotines, listados, madapolan, uso doméstico ancho y angosto, género de hilo para sábanas, damasco de lana, frazadas de lana de 8 y 10 1[4, panuelos de sea de mano, miriñaques, acero para id, cortinas de la India, camisetas de brin, calzoncillos de lienzo, corsés de moda, zarazas de bato, hilo de carretel medias para hombres, señoras y niños, corbatas de seda, mantas para la cabeza, franelas surtidas, camisas crimea, pantalones corderoy, id de brin, id de casimir, casimires en cortes, fajas de seda, calzado para hombre y señora, enaguas, corsés, sacos, levitas y chalecos varias clases, gorras para niño, ponchos de vicuña y de algodon, cotines, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, id de colores, peinetas de carey, id imitacion, id para rulos, peines de goma, id blancos, cintas de seda, id de moaré, trensillas de seda y de lana, y otra porcion de articulos
Nota. Nuestros remates de tienda tendrán lugar todos los martes de cada semana invariablemente.

Por Manuel A. Castro.

De un campo en Arrecifes y 6 casas en esta ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D. Andres Sierra. Por orden judicial.
El miércoles 21 de Febrero á las 11, en la calle de Cangallo núm. 160, se rematará al contado el espresado campo, situado en el partido de Arrecifes, á 6 leguas de aquel pueblo con 3000 varas de frente al arroyo de Burgos y 9700 de fondo, 3 piezas de material, cocina, 2 ranchos y 111 álamos. Es notorio que este campo es magnifico, de los mejores de aquel partido. Por disposicion judicial no se admitirá oferta por menos de la cantidad de 800,000 ps.
Al dia siguiente 22 de Febrero á las 11, se rematarán al contado las 6 casas situadas en la calle de Cuyo núms. 347, 349, 351, 353, 355 y 357 donde estará la bandera; todas dan un frente al sud de 35 1[4 varas con 70 de fondo al norte; el edificio es muy antiguo: se venderán una por una ó de á dos, á voluntad de los compradores. Las tasaciones detalladas pueden verse en la calle de Cangallo núm. 160, las cuales ascienden á la cantidad de 493,746 ps. 2 rs. No se admitirá oferta que baje de las tasaciones.

Por Prudencio Gamboa.

Del almacen de comestibles y bebidas en la calle de la Victoria núm. 437, por órden de su dueño D. Antonio Feo.
El lúnes 19 del corriente á las 11 se rematarán al contado los siguientes:
Loza, cristales, yerba azúcar, vino jerez, id oporto, id asti hesperidina, coñac, té, tubos, lámparas, soperas de porcelana, fuentes con tapa de id, id lisas, fruteras de id, rabaneras, lecheras, juegos de té dorados, id blancos, velas de estearina, vermouth, cominillo, trabuquillos, platos de porcelana, id para postre, copas, nocillos dorados, ensaladeras de porcelana, tabletas de Mendoza, encurtidos, jarras, lavatorios y otros articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo, armazon, mostrador, balanzas y todos los demas enseres de dicho almacen.

Por Posadas y Ca.

De tienda y merceria calle Bolivar núm. 23.
El martes 20 del corriente á las 11, y por órden de D. Pablo Montravel gerente de la caja de crédito, se rematará los siguientes:
2 cajones sombreros de castor finos, 200 docenas peines de marfil, 9 id sombreros paja de Italia, 70 piezas bramante fino, 50 id zaraza fina, 120 paraguas de seda, 27 mil piezas trencilla de lana para bordar, 3000 id id de seda, 200 docenas abanicos de diversas clases, 180 sombreros para niños surtidos, una cantidad de ropa hecha.
Para los libreros, de cuenta de la misma caja. 6000 libros para apuntes, 3596 libretas para id, 60 mil sobres para cartas muy finos, 5 cajones con 200 resmas papel de cartas fino, 7 id con 230 id regular, 1 id con 70 id de esquela, 1 id id oficio clase superior, 50 resmas papel rayado.
Para los joyeros, por órden de la misma caja y á venderse por las dos terceras partes de su tasacion:
Relojes de oro, id plata dorada, id de plata, cadenas de oro, aderezos de oro, id medios, id con piedras finas, botones de oro para puños de camisa, cubiertos de plata, mates id, bombillas id, rosetas de oro y muchos otros articulos del ramo.

POR EL MISMO
Por órden judicial. En el paseo Julio, frente á la barraca del Sr. Balcarce, en re las calles de Córdoba y Paraguay, cuyo local será señalado con la bandera de remate.
Del bergantin «Resolvido» forrado y clavado en cobre que mide 109 pies de largo, 27 de manga y 13 de puntal, que se venderá en un solo lote con lo que sigue á continuacion:
1 baupré con mustaraos y barbigejos, 1 molinete con sus brazos de tirar, 1 ancla de estribor con 60 brazas de cadena, 1 id de babor con 65 id, 1 guinche con sus manijas, 2 pescantes, 1 bombillo de cobre, 2 bombas reales de id, 2 palos mayores con las cofas y tamboretes, 1 cocina con su piso de coore, 2 estais volantes, 1 lote de carbon, 2 escaleras, 1 piba sal, leña vieja de estiba etc.
El lúnes 19 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á la venta con la condicion de ser al contado y hacerse cargo el comprador en el acto del referido casco, siendo de cuenta del comprador cualquier reclamo que la Administracion de Aduana hiciese en caso que le correspondiesen derechos.

POR EL MISMO.
Por órden judicial. En el paseo Julio frente á la barraca del Sr. Balcarce entre las calle de Córdoba y Paraguay.
Mañana lúnes 19 del corriente á las 11, se procederá á vender por lotes y dinero de contado las jarcias, velamenes, cadenas, palos, anclas, timones, remos etc. segun va á continuacion, pertenecientes al bergantin «Resolvido» cuyo casco se vendera el mismo dia y en el mismo local á las 2 de la tarde segun está anunciado.
40 atados cabos, 24 id jarcia, 6 palletes, 10 guarda-jarcias, 8 botalones de ala, 22 velas diferentes, 2 encerados, 1 calabrote, 1 espia, 2 pescantes de fierro, 4 escotes de gabia, 100 motones ciegos, 50 id nuevos, 2 tamburetes, 1 anclote con cadena, 2 cascos de lancha, 13 botalones de ala, 1 garbia atada, 2 gallineros, 2 sergas de sobre, 2 id de juanete, 7 calzas de cabos, 2 masteleros de gabia, 3 vergas mayores, 2 rollos de cable de aparejo 1 id de espia, 4 grilletes, barriles, cuñas, pedazos de cadena, 13 palos de arboladura, 2 camarotes, tarros de varniz, cacerolas, ollas, alquitran, 2 ruedas de timon, 2 aparejos de bote, 1 lancha, 8 remos etc.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
El martes 20 y miércoles 21 del corriente á las 11 y á plazas de costumbre se rematarán los articulos siguientes:
Casimires negros y de color, castores, paño piloto, id labrado, cuero de lobo, bayeton, jergas, mantas de vicuña, id pampas, pellones ingleses, géneros mezclas para pantalon, lianzo tabla, fino y azargado, lienzo gris, cotin, listado, bombasi, uso doméstico, madapolan, bramantes finos, zarazas, coco blanco, muselina de la India, coleta negra y plomo, coco rosado, cilecias para forro, tohallas de hilo, manteles y servilletas, medias de todas clases, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, géneros para vestidos, enaguas, tiras bordadas, pañuelos de rebozo de tartan, id de algodon para manos, foulares de seda, mantitas de punto, cortes de vestido de lana bordados, pañuelos de hilo para manos, géneros para chalecos, sombreros de castor y aterciopelados, franela de lana, frazadas, miriñaques, camisas para hombres y niños, estractos finos de Rimel y otra porcion mas de articulos.

POR EL MISMO
Por cuenta de varios, calle del Perú núm. 19.
El viérnes 23 del corriente á las 11 y á plazos de costumb, se rematará un surtido un surtido generol de efectos, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de veinte dias comparescan ante S. S. y por la oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Enero 30 de 1866.
p30 e30 Clodomiro Gallardo.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Daniel M. Gazon, ha ordenado que en los dias 15 16 y 17 del proximo Febrero, bajo las galerias de la casa de Justicia tengan lugar las almonedas y remate de una casa de propiedad de Da Juana Rabacini de Diaz Tezanos situada en la calle de Suipacha núm 356 y abaluada por peritos competentes en la suma de 55000 pesos m|c. Las personas interesadas en su compra para tomar mas datos podrán ocurrir al infrascrito «ascripto» á la oficina de D. Mariano Cabral quien les pondrá de manifiesto el espediente donde obra la asicion y se espresa la area de terreno.
Buenos Aires Enero 12 de 1866.
Leandro M. Gonzalez.
Escribano público.
p3o e16

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por medio del presente á D. Manuel Serantes para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina al del escribano Vayo, á la que se halla adcrito el que suscribe á efecto de absolver un pliego de posiciones presentado p' los Sres. Ghiraldo y hermanos, en los autos que contra él siguen por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no hacerlo asi se daran por absueltas en su rebeldia. Buenos Aires, Enero 23 de 1866.
p15 e25 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del presente mes de un terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Castro de Garay situada en el partido de Junin sobre la laguna del Carpincho y sobre el éjido del pueblo ó fuerte de Junin, cuya area se compone de tres mil varas de frente por nueve mil id. de fondo tasado en la cantidad de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente, Las personas que se interesen en su compra pueden pasar por la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Febrero 9 de 1866.
p7 f11 Federico Urtubey.

Por disposicion del Juez Letrado de Comercio Dr. D Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido D. Juan R. Payo. presenten al sindico del concurso que se le ha formado D. Alejandro Ocampo en el término de 20 dias, los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6.° del art 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del art 1567 haciendose saber á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Anacarsis Lanusse como lo dispone el inciso 2.° del articulo citado. Buenos Aires, 24 de Enero de 1866.
p20 e26 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se invita á los propietarios que con arreglo á la ley deben elejir á la ley que han de integrar la junta de administracion del crédito público, para que se sirvan concurrir al efecto, en el salon de la casa de justicia el Domingo 18 del corriente desde las 10 de la mañana.
Buenos Aires, Febrero 10 de 1866.
Ramon Peralta,
p3 f16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza álos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Genoveva Frias, ya sean como herederos ó acreedores, para que en término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina de Pedro Medina donde se haya ascrito el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 10 10 de 1866.
Ramon Peralta.
p30 f15 Escribano Público.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido D. Santiago Vincent presente al sindico del concurso que se le ha formado D. Federico Mallmann en el término de 20 dias, los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6 del articulo 1549 del Código, debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.° articulo 1567 haciendose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. F. R. Villate como lo dispone el inciso segundo del articulo citado. Buenos Aires, Febrero 9 de 1866.
p14 f10 Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez Letrado de comercio D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso de Da. Eusebia Ferreira de Moré, presenten al sindico provisorio D. Zacarias Bonorino, los titulos justificativos de sus créditos, en el término de quince dias con arreglo al articulo 1519 del Codigo de Comercio, haciéndose saber la prohibicion que contiene el articulo 1567, á fin de no hacer pago ni entrega de efectos á la fallida, bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder ecsisten pertenencias á la fallida, hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario D. Juan Antonio Basarte, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires Febrero 1.° de 1866.
p5 17 Suarez

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon, se cita, llama y emplaza á Da. Encarnacion Trejo, ó sus herederos si hubiese fallecido, para que en el término de diez dias de la fecha, se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho si alguno cree tener, en el espediente que sigue Agueda Gutierrez produciendo informacion para acreditar la propiedad de una finca que le vendió aquella, situada en esta ciudad, calle de la Esmeralda núm. 252. Buenos Aires, Febrero 6 de 1866.
Ramon Peralta.
p10 17 Escribano público.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los efectos del articulo 1622 del «Código el concordato celebrado por D. Adolfo Dittborn con sus acredores por el que se obliga á pagar el 60 por ciento de sus créditos á cuatro, ocho y doce meses de plazo con pagaré é intorvencion de D. Juan Antonio Basarte—Buenos Aires Febrero 8 de 1866.
Ramon Garrido.
p8 f9

Oficial fotógrafo Se necesita uno en la fotografia calle de Cangallo núm 157.
p3 f16

Da. Juana del Olmo de Pernia.
Q. E. P. D.

Sus hijos, Da. Manuela P. de Agote Da. Adelaida P. de Adalid, y Da. Emelina P. de Basabilvazo é hijos politicos, invitan á sus relaciones que gusten oir una misa de las que se dirán en su tercer aniversario en la parroquia de San Nicolás de Bari, el dia 17 del presente por el eterno descanso del alma de dicha finada cuyo servicio será agradecido eternamente.
p2 f15

Campos Se vende ó cambia por obras la accion á dos ó mas leguas de hermosos campos, abundantes pastesin pajas concedidas por 8 años sin arrendamiento partido «25 de Mayo» á 56 leguas a la capital se to a hacienda lanar y vacude á medias. para tratar Rivadavia 89 al seña Saborido.
15 f1o

Se vende El café restaurant y billar en buen local, calle Balcarce 49 boca calle de la plaza 25 de Mayo, por ausentarse del pais su dueño, la casa tiene contrata, el alquiler muy cómodo, la casa tiene bastante comodidad.
p2 f16

Teneduria de Libros.

Esmeralda 34 á toda hora.
Ense anza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps.
p3 f16

La «Protegida.»
Agencia de mensagerias de Picot Hnos
Calle de la Victoria No. 248.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
dm.

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio [illegible] prima fija.
Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.
Capital tal 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.
Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno Inspetor general A Schmidt Oficina calle Piedad núm 118 altos.
La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.
Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periódo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.
El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.
Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

Real Hollands.
Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm n10 D F. W. Paats.

EMPRESAS NUEVAS PENINSULARES.
Calle Moreno No. 109 y 111.

Esta empresa pone en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular, que desde el 16 del corriente, sale todos los dias una galera de Buenos Aires á Dolores y regresa otra; estas galeras son livianas, chicas y comodas, como para que, los pasageros no esten espuestos á los percanses que estavan antes con la agomeracion de carga, escesivas en dias determinados para las salidas de afuera.
Teniendo en vista lo ante dicho, la Empresa se ha visto en la necesidad de modificar las salidas de las carreras de afuera que aconticuacion se espresan.

ORDEN DE SALIDAS.
Dolores: Todos los dias.
Tandil por Dolores
Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal Cacique Negro, Monasterio, Biscacheras Reconquista de Jacobe, Tandileofú, Rosario de Miguens y Tandil, los dias . . . . . 5 y 21.
Tandil por Dolores.
Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias. . . 13 y 28.
Laguna de los Padres
Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 12 y 22.
Moro.
Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, Casa de sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Sahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Fieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.
NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
Cominges y Rodrigez y Ca.
p30 e21

Para Génova.

Saldrá directamente dara dicho punto la muy velera y de primera clase bergantin italiano **Maria Maggio** admite pasageros e primera y segunda clase, para lo que cuenta con exelentes comodidades y un esmera do trato.
Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Fratelli y Piaggio calle de Maipú No 63 ó á su capitan calle de Cuyo núm 63.
p30 e17

Al público.

La sociedad que existia en el pueblo de Dolores entre los señores D. José Alves Barboza y D. Juan Amaral ha sido disuelta en esta fecha; quedando á cargo del S. Barboza el activo y pasivo de la estinguida sociedad, y la gerencia del negocio. Buenos Aires, Febrero 6 de 1866.
p15 f11 José A. Barboza.

Para Gibraltar, Marsella y Génova.
Pasageros solamente.

Saldrá para esos destinos el 24 de Febrero el vapor italiano **Clementina** admite pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31.
p8 f16

Se ha perdido El dia 5 del corriente en la distancia que hay desde el pueblo de Flores, á la chacra de los Remedios un espediente titulado Samuel Bainel sobre protocolizacion de unos documentos la persona que lo hubiese encontrado, y entregase en la escribania de D. Adolfo Conde debajo de cabildo ó en el Juzgado de Paz de San José de Flores, recibira la gratificacion de 500 ps.
p3 f16

Puerto del Tigre.

Vapor ingles «Iron King» capitan W. R. Weeks,
Para el Rosario, San Nicolás y demas puntos de escala.
Saldrá infaliblemente el miércoles 21 del corriente á las 12 de dia de dicho puerto. llevando carga de oemovido del Plata, encomiendas y pasageros
Tarifa de costumbre para todos los puertos.
El tren sale del 25 de Mayo las 10 de la mañana, boletos del tren gratis. Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle 25 de Mayo 67.
Henrique Dowse.

Dependiente se necesita uno para el campo cerca de la ciudad se prefiere sea español para el ramo de tienda y almacen, en la calle Potosí núm. 266 darán razon.

Establecimiento de campo
Se arrienda uno situado en el partido de Pela con una esiencion de mil cuadras cuadradas tiene una poblacion principal de material y tres puestos en los que estan colocadas unas mil ovejas. Para tratar á la calle Maipú núm 173.
p3 f16

Se precisa un dependiento para una casa de negocio en la campaña ocurrase en la calle Bolivar 272 por la mañana de 7 á 9 y por la tarde de 4 á 5.
p3 f16

El martes 13 Á las 9 de la noche se ha desaparecido de la calle Victoria 495 un caballo bajo con ines negros con silla y freno ingles; se ruega á la persona que lo tenga lo entregue en la Barraca Soubiron, Rivadavia 996 que será generosamente gratificado.
p3 f15

AGENCIA DE VAPORES
Vapores de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor
IBICUY.
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—
TALA
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.
IBICUY.
Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—
TALA.
Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.
Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los miércoles.

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.
RIO PARANA.
Saldrá todos los Miercoles á las 10 de la mañana regresando los Sabados.
Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» para trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».
Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Miércoles para trasbordarse á las 6 1|2 de la tarde al vapor «Guazú»
Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo
PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.
LA PORTEÑA.
Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, y Sabados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, y Jueves al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.
RIO DE LA PLATA,
Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles a las 6 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.
„TEVERE"
Saldrá los Lunes y Viernes Regresará Jueves y Domingos.

Para Corrientes—El vapor Nacional.
URUGUAY
Saldrá. . . . .

Para Corrientes—El vapor Nacional.
PROVEDOR.
Saldrá. . . . .

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.
PAISANDU.
Carga y Pasageros—Viage Directo.
Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 y 1|2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.
Para el Salto é intermedios—El vapor.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana —Regresará los Miercoles al amanecer.

Para Corrientes—El vapor Nacional.
ALIADO.
Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.
El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'dco.
Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « « «
Fray Bentos	8	« « « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
« Concordia y Salto	16	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.
Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1|2 p. % oro 1|4 p. % moneda papel 113 p. % encomiendas precio convencional.
NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.
Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.
Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Para el Rosario.
Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Capitan J Thompson.

Saldrá todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Compañia del gas.

2.° Dividendo de 18 p. %
Para percibirlo pueden los señores accionistas ocurrir (llevando sus polizas) al escritorio de la compañia Rivadavia núm. 208, todos los dias habiles comprendidos entre el 8 y 28 del mes corriente desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
p6 f6

Al comercio Por el presente aviso participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular que las casas de carretajes que hasta la fecha han jirado en esta plaza bajo la razon de Marti y Mata la una y Benites Plá y ca. la otra desde el primero del corriente mes de Febrero y por mútuo convenio forman una sola bajo la de Mati Flá y Ca.
Escritorio Piedad núm. 83.
Marti y Mata.
p10 f10 Benites Plá y ca.

Teneduria de libros.

Por 2,000 ps. se enseña la teneduria de libros y por 1,500 ps. se enseñan las cuentas calle de Cordoba núm 788.
p3 fa6

Cocinero ó cocinera.

Se necesita uno para una familia en Moron en la calle de Rivadavia núm 265 hallaran con quien tratar.
p3 f17

FERRO-CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA
Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.
SALIDAS.

Estaciones: Barracas, Esquinas, Puente de la Boca, Muelle de la Boca — SALIDAS: trenes 1.° a 15.°; REGRESOS: trenes 1.° a 14.°

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el 4 de Noviembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:
DIAS DE TRABAJO. — DIAS FERIADOS.

Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes — SALIDAS / REGRESO (trenes 1.° a 7.°)

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7 pagarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viajeros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete para evitar las demoras.
ADMINISTRACION

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Lienzo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplastica, Hipecracuana, Tartaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nítrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa caustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corredor de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Dependiente de Farmacia se necesita uno, que sea apto, en la calle de la Victoria 412 y Lima 57. Según sus condiciones se le admitiria en clase de habitado ó de socio.
p3 f16

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — DIAS FERIADOS. IDA / REGRESO. Estaciones: 25 de Mayo, Retiro, Belgrano, Olivos, San Isidro, S. Fernando, Tigre.

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.
Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que pudrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD
DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:
SALIDAS — REGRESOS

Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 para pasageros y encomiendas solamente, Plaza Constitucion, Barracas, Lomas de Zamora, San Vicente, Glew, Donselaar, Ferrari, Jeppener, Facia, Gándara, Chascomús.

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.
A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway
Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Los pasageros por el Tranway que no tengan boleto del Ferro Carril abonarán 3 ps m|c.
El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª	clase 5	pesos m|c.
« «	2.ª	« 3	«
Ida y vuelta	1.ª	« 7	«
« «	2.ª	« 5	«

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procedera los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.
LA ADMINISTRACION.

Al miriñaque punzó.
Chacabuco 139 y 145.

Piezas de lienzo 20 yardas 45 ps. zarazas para vestido cortes 35 ps. miriñaques chicos 12 ps. muselina blanca para corrinados 5 ps vara, tapados de casimir para estacion 80 ps. sacos id id 80 ps. camisas para niños 15 ps. puños bordados 1 ps. cuellos y camisolines 3 y 4 ps. vestidos bordados para chicas 80 ps. casimires para ropa de niños 25 ps. vara pañuelos de hilo 3, 4 y 5 ps. damasco para lana 22 ps. redecillas con cuentitas 20 ps. para guas de 120 por 80, guantes de hilo 3 y 6 ps. estractos ingleses, 15 ps saleeras de porcelana 8 ps. fuentes redondas de id 7, 8 y 10 ps. sombreros para hombres 35, 40 y 60 ps. manutas de seda 10 y 12 ps. peines de marfil 8 ps id de goma 4 ps. corbatas de seda 1, 4, 5 y 6 ps.
p6 f16

Vapor italiano Clementina

Saldrá de este puerto para Marsella y Génova el dia 24 de Febrero próximo admite carga y pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades
Para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Salta No. 29.
p30 e20

Veterinario El Sr. Enand, Veterinarios franceses tiene el honor de avisar al público que sigue su profesion, Las personas que quieran favorecerme con su confianza tengan á bien de dirijirse calle de Belgrano 198 caballeriza del Sr. Cadret.
p30 e26

Los Iniciadores.
De San Fernando á las Conchas.

En la confiteri de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos a 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.
En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo.
pm.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora
p30 e21

Plantas y flores.
DE FRANCIA
99—*Calle del Perú*—99

El señor, Alfonso Amieux tiene el honor de informar á las señoras y á los aficionados de este pais, que acaba de llegar á esta capital con una magnifica coleccion de plantas estranjeras y todas las novedades botánicas. Magnolias, camelias, azaleas, rhododendrum, bignonias lilas, gardenias, peonias, aristolochias, asphodelle, amorvllis, Josefina, 80 variedades de dalias etc. etc. 50 variedades de rosales injertos, etc. etc. perales manzanos, guindos, ciruelas, melocotones, viños, groselleros, frambuesos, semillas de flores, y una magnifica coleccion de tubérculos y semillas de flores etc. etc.
En fin; tiene una coleccion, tanto para lo útil como para lo agradable y á precios muy moderados.
p6 f7

Profesor

Se precisa una persona formal y de capacidad, para instruir una familia en la campaña, a cuatro leguas de la ciudad; comprendiéndo en los ramos de enseñanza, los idiomas castellanos y francés; dejando una esquela con las iniciales J. G. y la direccion correspondiente, en la calle Bolivar núm 12, será atedido.
f15 6p

Municipalidad de las Conchas.

Por resolucion de esta corporacion se saca á remate los derechos de puerto de importacion de este partido cuyos derechos serán cobrados por el rematador segun el arancel existente en este juzgado, cuyo remate será por diez meses del presente año á contar desde el 1.° de Marzo basta el 31 de Diciembre.
En su consecuencia, los licitadores presentarán sus propuestas cerradas el 25 del corriente á las 12 del dia en este juzgado las que serán abiertas á la hora indicada debiendo aceptarse letras por su importe y abonadas á 2, 4, 6, 8 y 10 meses por partes iguales garantidas por fiadores á satisfaccion de esta corporacion, con advertencia que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo alguno, pues él se hace á todo evento.
Conchas, Febrero 15 de 1866.
José Máximo Pavia.
Presidente.
Leonardo Pavia.
p10 f15 Secretario.

Consulado de Francia.

El Exmo Señor Ministro Estraordinario del Brasil, habiendo tenido á bien en obsequio al comercio y á pedimento de este consulado permitir el pasage de un oficial de Correo á bordo de un buque de la marina de guerra de su nacion, se avisa que una balija para alcanzar el paquete frances en Rio Janeiro Saldrá HOY quince del corriente, se cerrará á las 12 en punto
Queda entendido que en caso de no alcanzar el paquete en Rio Janeiro, la balija tendrá que esperar en dicho punto la salida del paquete del mes que viene—Buenos Aires, 14 de Febrero de 1866.
Léofo Dudemaine.
p15 f15

Escuela normal.
Curso público gratuito de historia argentina.
POR
JOSÉ MANUEL ESTRADA
Profesor del ramo en dicho establecimiento

Se abrirá así que un numero competente de personas hayan significado su propósito de seguirlo asiduamente, á pesar de ser completamente público. Tendrá lugar una conferencia cada semana «Los Sabados á las 8 de la noche» que solo constará de la esposicion oral de las materias del programa, y durara una hora, ocurrase para el objeto de este aviso al Colegio Modelo de la Catedral al Norte.
p15 f15

A vendre Une chacre et une quintes Dan la colonie du Baradero il s'en présente une, offrant touts les avantages désirables à l'acheteur. Vingt cuadres sont parfaitement entourrées avec trois fils de fer et postes llandubay; le terrain est très fertil. Six autres cuadres entourrées comme les précédentes de fil de fer et en plus d'une harié artificielle formée de figuiers de Barbarie et d'aubepine. Dans tous son contour une olle de beaux peupliers coupée pour le milieu par une autre olle formée de paraisos. Une magnifique treille avec ses piliers en maçonnerie, 300 arbres fruitiers des epéces les plus recherchées, et 1000 plans de vignes. Une maison pour logement avec quatre chambres et une cave, de plus, une remisse contenant trois chambres pour dépôt et une écurie. Le propriétaire vendrait avec les ustensiles, outils, semences et animaux qu'il occupe pour l'exploitation du dit terrain.
Pour plus de renseignements s'adresser à Buenos Ayres, horlogerie suisse, rue Rivadavia No. 653; au Baradero au même proprietaire Jean Bonnaz.
p30 e22

AL COMERCIO.

Todos los que tengan cuentas contra la sociedad de Carlos Rodriguez y Cia. tengan la bondad de precentarlas en el termino de ocho dias en la calle Rivadavia núm 709 por tener que ausentarme del pais—Buenos Aires Febrero 15 de 1866.

Otro.

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de Tauzin y Rodriguez queda disuelta por mutuo convenio desde el 1.° de Febrero de 1866 quedando á cargo del activo y pasivo Pedro Tauzin.
Buenos Aires Febrero 15 de 1866.
p3 f16 Tauzin y Rodriguez.

Se alquilan Unas piezas como para hombres solos ó para un matrimonio en la Recoba Nueva núm 78
p3 f16

Ama de leche.

Se necesita una en la calle de Reconquista núm 102.
p3 f19

Mucama Se necesita una para una corta familia, San Martin núm. 176 (altos.)
p3 f17

Casa chica Se vende una, calle de Montevideo núm. 211. En la calle de Tucuman núm. 349 daran razon.
p3 f17

Se ha perdido Un bracelete de coral con broche de oro el domingo á la noche en los salones de Colon, y el martes a la noche un abanico sándalo pais de cabritilla. Se suplica los entreguen por ser recuerdos de familia; se les dará una buena gratificacion, Rivadavia 105.
p3 f17

Se desea comprar.

Una volanta de cuatro ruedas y cuatro asientos sólida como para el campo, para una y dos caballos nueva ó usada pero en buen estado, propuestas lo mas pronto posible en la calle Rivadavia 996 Barraca de Soubiran.
p3 f17

Al comercio

Avisamos que en esta fecha hemos formado una sociedad para el ramo de carpinteria que girara bajo la razon de Vallhonrat y Llabres quedando á cargo del primero el activo y el pasivo de la carpinteria que hasta hoy ha hecho sus negocios bajo el nombre Juan Vallhonrat.—Buenos Aires Febrero 14 de 1866.
Jaime Llabres.
3p. f15f *Juan Vallhonrat.*

Se necesita una ama de leche calle de Moreno núm. 158.
p3 f17

LA OPINION NACIONAL
Diario que se publica en Montevideo.
REDACTADO
POR EL Dr D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.
Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.
Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en acto de llegar los paquetes de Montevideo.
Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205.
pm

AL BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al par consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO [illegible]
DELEGADO DE SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró	Presidente,
" " Eduardo Lumb	Vocal.
" " Enrique Ochoa	"
" " Pedro Holterhoff.	"
" " José Martinez de Hoz	"

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumaran
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer	Don Hugo Bunge
Don José Temeprley	Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 113 altos

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMP.
P.S FS. 1·711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. Juan Ramon Patiño.

DOMICILIO,	BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, San Agustin 10	En MADRID—El Banco de [illegible]
Inspeccion del Distrito—Buenos Aires, Suipacha 150.	En BUENOS AIRES—La Inspeccion

DIRECTOR GENERAL.
Illmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE OCTUBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO,
Núm. 18,348	Ron. 110,213,8[illegible]

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y el interes [illegible] cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 3[illegible]
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,7[illegible]
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,172
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,144

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes, entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social. La direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p. % español; asi como los intereses que estos devenguen producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en que se distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion, Suipacha 150, de 10 á 4 de, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D Juan E. Barra se previene á todos los acredores al concurso de D. Fernando Jaconet que en el término de veinte dias de la fecha presenten sus créditos al sindico provisorio D Diego Dugui con los justificativos necesarios con arreglo al articulo 1549 del Código de comercio previniendo á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, no hagan pagos á él ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones contraidas las que serán consideradas en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas que tengan pertenencias del fallido, que con arreglo al articulo 1567 del mismo Código, deben dar cuenta de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. José M. Gimenez bajo la pena á los contraventores, de tenerseles por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Enero 31 de 1866.
p20 f7 Angel Julio Blanco.

GRAN DEPOSITO DE PLANTAS.

De flores y árboles frutales en la calle Cangallo entre San Martin y Florida.
Mr Bellet tiene el gusto de poner en conocimiento de los amantes de plantas de flores y frutales que acaba de llegar de Francia, con un surtido muy grande y muy variado en todas clases de plantas de flores y arboles frutales para macetas, para jardines y azoteas hay peras de 4 y 5 libras, que se pueden ver en la tienda, cebollas y raices de flores que es an todo el año cubiertas de flores, 800 variedades nuevas de rosales, que florecen todos los meses, para macetas y jardines, 100 variedades de semillas de verduras de las mas raras que se han visto hasta hoy y muchisimas plantas que se encuentran en el catalogo que se da gratis en la tienda y tiene que añadir un variado y mejorable surtido de camelias y jazmin del cabo, magnolias, azaleas de la India de varias clases de enredaderas agapantas etc.
Se advierte que todas estas plantas son elegidas para este clima; las personas que nós honren con asistencia veran con gusto el hermoso surtido y la frescura de dichas plantas, que estan como si estuviesen en la misma maceta.
Se espenden á precios sumamente cómodos por la razon de que Mr Bellet cuenta quedarse muy poco tiempo en Buenos Aires.
No olvidarse de la casa calle Cangallo entre San Martin y Florida antes de llegar al almacen de pinturas de los Srs. Fusoni, á mano derecha yendo para el campo,
p8 f8

Corbeta española «Luna.»

Del 15 al 20 de Marzo próximo saldrá de este puerto para la Coruña y Vigo admitiendo pasageros de Cámara y proa para los que tienen suficientes comodidades. Asi mismo su capitan D. Miguel Verges se compromete en darles el mejor trato posible conforme lo ha efectuado en los demas viages de esta carrera. Para mas informes ocurran á sus consignatarios Piedad 210.
p15 f10 Perez Mascias y Ca.

PAPAS FRANCESAS.

Recien llegadas y en perfecto estado de conservacion.
Las hay en venta, calle Florida 121.
p15 f15

Al comercio teniendo que asociar á mi hermano Don Juan Lopez en mis negocios, los que tengan que cobrar alguna cuenta ocurran á mi casa calle de la Victoria núms. 65 y 67 para ser abonadas.
Telasco Lopez.

A los estancieros

[illegible] carneros de la cabaña del Sr. Homayer [illegible] peraban los señores, Hugo Bunge y [illegible]
En esta semana se han de desembarcar [illegible] estarán 15 dias en esposicion antes de [illegible] en la casa calle de la Victoria núm [illegible]
Los interesados deben pasar á examinar valiosos carneros que reciben los Sres. Bunge y Ca. El señor Homayer manda tida de carneros como una especialidad ramo y los inteligentes podran apreciar despues de un examen prolijo.
p6 f7 Benjamin Nusar [illegible]

Para Burdeos.

Barca francesa **Nouvean Cor[illegible]**
Su capitan Pertus.
Este buque muy conocido por [illegible] viajes saldrá para dicho puerto [illegible] brero.
Para tratar por flete ó pasage ocurrase al consignatario del buque Sr. F. Cavin [illegible] Sagory y Lensuyeux, corredores marítimos calle Cangallo.

Al comercio El Sr D. Alcide [illegible] se tiene el honor [illegible] sar al comercio en general que ha abierto [illegible] escritorio calle Maipú núm. 156 bajo la direccion del señor Hyacinthe Cheralier [illegible] dor de su poder general.

NUEVA EDICION ANOTADA
DEL
PROMTUARIO DE PRÁCTICA FORENSE
POR EL
Dr. D. Manuel A. Castro

Se vende únicamente el la libreria [illegible] Ure, Florida núm. 46 y en la del Sr. [illegible] frente al Colegio.
Los ejemplares que anuncia en venta la libreria de la Union á 60 ps. son los de la edicion sin anotar que existian en poder general, y que se vendieron por [illegible] há por órden del Gobierno.

Fábrica de colchones elásticos.

De nueva invencion, mucho mas [illegible] que los conocidos hasta la fecha, [illegible] elásticos, duraderos, aseados, nunca [illegible] dran chinches, para la salud son [illegible] nicos, son muy cómodos, para [illegible] dos minutos bastan, y dos para armarlos arroyan se pueden llevar bajo del [illegible] pueden colocar á toda clase de camas tambien á bordo de los barcos para [illegible] tes grandes ó chicos, la facilidad [illegible] para llevarlos al campo ó cualquier [illegible] tino. Calle San Martin No. 56 segundo [illegible]
p12 f7 Désidéré Segresti[illegible]

Cochero y mucama

Inteligentes y con buenas recomendaciones se necesitan en la calle de la Piedad [illegible]

Se vende El almacen de [illegible] situado en la calle de [illegible] mero 8 en parage escelente y de [illegible] que dá á pocos pasos del muelle y [illegible] clientela superior. Sus dueños lo [illegible] no poder atenderlo.

Cocinera Se necesita para [illegible] nas en la casa bajo, [illegible] número 573.

Mucama Se necesita una en la [illegible] Temple núm. 271 1|2; [illegible] re estranjera y con recomendacion.

NOTABLE.

Acaba de llegar un gran surtido de [illegible] en italiano entre ellos una riquisima [illegible] de La Divina Comedia del Dante, [illegible] halla en venta á precios sumamente [illegible] en la Libreria Madrileña Victoria 2[illegible]